

43



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

TIPOS DE VIVIENDA POPULAR EN LA DELEGACION ALVARO OBREGON. D. F.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN GEOGRAFIA

P R E S E N T A :

ANTONIO RODRIGUEZ DOMINGUEZ



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

ASESOR: DR. ENRIQUE PROPIN FREJOMIL



CIUDAD UNIVERSITARIA

2001



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Al termino de esta tesis quiero agradecer a varias personas que me apoyaron en la realización de este trabajo de investigación.

En primer lugar quiero agradecer a la Universidad, ya que me permitió abrirme las puertas para poder realizar mis estudios en esta gran Casa de estudios, al igual que sus profesores que me inculcaron los conocimientos que actualmente práctico.

Al Dr. Enrique Propín, quien fungió como un asesor en la elaboración de mi tesis, además, les agradezco por todo los conocimientos, consejos y sobre todo la paciencia por la cual nunca hubiera terminado este trabajo.

A él Dr. Alvaro Sánchez, a la Dra. Carmen Juárez, a la Dra. Susana Padilla y la Mta. Alejandrina, que , gracias a sus críticas y comentarios me permitieron lograr finalizar con este proyecto de investigación.

A mis amigos Valente, Oscar, Luis Columba y demás les agradezco por el gran apoyo que me brindaron en el momento de la realización de mi Tesis.

Finalmente le agradezco a esas dos grandes mujeres que me apoyaron en la culminación de mis sueño y que sin ellas jamas lo hubiera logrado y quienes son mi MADRE y mi esposa Marisol que amo con todo mi corazón.

A MI PADRE.

Quien a pesar de no estar conmigo le agradezco por todo el apoyo que me dió en el momento que él estaba.

Este trabajo está dedicado a ti con mucho cariño donde quieras que estés.

ÍNDICE

	Página
Índice de figuras y cuadros	1
Introducción	5
Capítulo 1. La vivienda popular en la Ciudad de México.	9
1.1 El crecimiento histórico – urbano de la Ciudad de México	9
1.1.1 Los orígenes de la población en la cuenca de México	9
1.1.2 La ciudad de Tenochtitlán	13
1.1.3 La colonia	17
1.1.4 La independencia	22
1.2 El crecimiento urbano y características de la vivienda en el siglo XX	24
1.2.1 Asentamientos humanos	24
1.2.2 Los acontecimientos institucionales relacionados con la vivienda	27
1.2.3 Las características de la vivienda popular actual	31
Capítulo 2. Características socioeconómicas de la población de la delegación Álvaro Obregón	34
2.1 Evolución geográficas – históricas de la delegación Álvaro Obregón	34
2.1.1 Situación geográfica	34
2.1.2 Características históricas	45
2.2 Características socioeconómicas de la población de la delegación Álvaro Obregón	50
2.2.1 Aspectos demográficos	50
2.2.2 Aspectos económicos	56
2.2.3 Estructura urbana	61
Capítulo 3. Principales problemas urbanos de la vivienda popular en la delegación Álvaro Obregón	65
3.1. Los tipos de territorios según los problemas infraestructurales de las viviendas particulares	65
3.1.1 La concentración territorial de la PEA que recibe hasta dos salarios mínimos	72
3.1.2 Concentración territorial de las viviendas particulares habitadas con techos de láminas de asfalto, cartón y metálicas	79
3.1.3 Concentración territorial de las viviendas particulares habitadas con paredes de adobe y madera	81
3.2 Los tipos de vivienda popular en la AGEBs de población de bajos ingresos	90
3.2.1 Resultados de la visita de campo a los AGEBs con mayores problemas	92
Conclusiones	102
Anexo	106
Bibliografía	107

ÍNDICE DE FIGURAS

	Página
Figura 1.1 Primeros asentamientos humanos en la cuenca de México	14
Figura 1.2 Esquema de la Ciudad de Tenochtitlán	15
Figura 1.3 Esquema de la Ciudad de México en la época colonial (1523)	19
Figura 1.4 El crecimiento horizontal de la Ciudad de México (1900-2000)	28
Figura 2.1 Ubicación geográfica de la delegación Álvaro Obregón	35
Figura 2.2 Topografía de la delegación Álvaro Obregón	36
Figura 2.3 Relieve de la delegación Álvaro Obregón	38
Figura 2.4 Geología de la delegación Álvaro Obregón	40
Figura 2.5 Edafología de la delegación Álvaro Obregón	41
Figura 2.6 Climas de la delegación Álvaro Obregón	43
Figura 2.7 Hidrografía de la delegación Álvaro Obregón	44
Figura 2.8 Primeros asentamientos humanos coloniales en la delegación Álvaro Obregón	46
Figura 2.9 Crecimiento espacial urbano de la delegación Álvaro Obregón	51
Figura 2.10 Cantidad de población de la delegación Álvaro Obregón entre 1950 y 2000	53
Figura 2.11 Tasa de crecimiento poblacional de la delegación Álvaro Obregón del Distrito Federal	53
Figura 2.12 Densidad de población	54
Figura 2.13 Porcentaje de la PEA por sectores económicos en la delegación Álvaro Obregón, 1990	57
Figura 2.14 Porcentajes de las horas trabajadas en la delegación Álvaro Obregón, 1990	59
Figura 2.15 Porcentaje de los salarios mínimos de la PEA en la delegación Álvaro Obregón	60
Figura 3.1 Mapa de las AGEBs de la delegación Álvaro Obregón	68
Figura 3.2 Concentración territorial de la PEA que recibe hasta dos salarios mínimos, 1990	73
Figura 3.3 Concentración territorial de las viviendas particulares habitadas con techos de láminas de asbesto, cartón y metálicas en la delegación Álvaro Obregón, 1990	80

Figura 3.4 Concentración territorial de las viviendas particulares habitadas con paredes de adobe y madera en la delegación Álvaro Obregón, 1990	82
Figura 3.5 Tipos de AGEBS según indicadores seleccionados en la delegación Álvaro Obregón, 1990	89
Figura 3.6 Referencias geográficas sobre el trabajo directo en el territorio de estudio	91
Figura 3.7 Tipología de la vivienda popular en las AGEBS seleccionadas de la delegación Álvaro Obregón	99

ÍNDICE DE CUADROS

	Página
Cuadro 2.1 Cantidad de población	52
Cuadro 2.2 Tasa de crecimiento poblacional	52
Cuadro 2.3 Densidad de población (hab/km ²)	54
Cuadro 2.4 Características educativas de la población de 5 años y más de la delegación Álvaro Obregón, 1990.	55
Cuadro 2.5 Aspectos educativos de la Población de 18 y más en la delegación Álvaro Obregón, 1990	56
Cuadro 2.6 Población económicamente activa de la delegación Álvaro Obregón, 1990	56
Cuadro 2.7 PEA por sectores, 1990	57
Cuadro 2.8 Horas de trabajo de la delegación Álvaro Obregón	58
Cuadro 2.9 Salarios de la PEA, 1990	60
Cuadro 2.10 Población económicamente inactiva de la delegación Álvaro Obregón, 1990	61
Cuadro 3.1 Porcentaje de la PEA que recibe menos de dos salarios mínimos, por AGEB, en la delegación Álvaro Obregón, 1990	69
Cuadro 3.2 Características de las viviendas particulares, por AGEB, en la delegación Álvaro Obregón, 1990	75
Cuadro 3.3 Comportamiento ponderado de las AGEBS según los indicadores socioeconómicos seleccionados en la delegación Álvaro Obregón	83

Cuadro 3.4 Diferenciación tipológica de las AGEs según los indicadores socioeconómicos seleccionados en la delegación Álvaro Obregón	87
Cuadro 3.5 Diferenciación tipológica de las vivienda seleccionadas según los indicadores socioeconómicos en la delegación Álvaro Obregón	93

INTRODUCCIÓN.

La delegación Álvaro Obregón forma parte de una de las ciudades más grandes del mundo, donde ha crecido la población de una manera tal que las necesidades de vivienda en esta área han aumentado en similar proporción. Esto ha provocado la invasión de terrenos en lugares no aptos para la construcción y la improvisación de casas con materiales de desecho o precarios. Con ello, surgen las necesidades de abastecimiento de servicios urbanos.

La delegación Álvaro Obregón tiene tal problema, pues la población en crecimiento busca lugares donde pueda vivir. Hay grandes contrastes en relación con la vivienda, todo esto debido a varios factores geográficos como zonas de barrancas, montañosas y boscosas.

Muchos han sido los estudios sobre la vivienda, desde diversos puntos de vista sociológico, económico o político, pero es necesaria una perspectiva que permita conocer las necesidades básicas de la población y otros aspectos importantes sobre este tema a una escala espacial-local, la cual se logra con un enfoque geográfico.

La importancia de examinar un tema como el de la vivienda popular, desde el punto de vista geográfico, permite dar una aportación a las áreas que se dedican a los temas urbanos, sobre todo a los que estudian los problemas de la Ciudad de México y servirá como apoyo para el desarrollo de un programa de mejoramiento de la vivienda en la medida de las necesidades que cambian constantemente a través del tiempo.

Esta tesis se basará en el modelo teórico de J.F.T. Turner (INSTITUTO DE GEOGRAFIA, 1985) sobre el crecimiento urbano y migraciones de las ciudades, por la población de bajos ingresos. Esta teoría trata sobre el acelerado proceso de urbanización derivado de las corrientes migratorias y el crecimiento demográfico de

la población con bajos ingresos que es absorbida hacia las zonas del centro de la ciudades.

En la actualidad el crecimiento de la ciudad de México describe una "metrópoli tardía – transicional" en la cual las trayectorias son más complejas y consiste en provincia – anillo intermedio – periferia o provincia – periferia donde la población de provincia se dirige hacia un anillo intermedio de la ciudad o a la zona periférica para establecerse (Ward, 1985).

Valverde (1990a) dice lo siguiente..."Con el crecimiento urbano y del centro de la ciudad que cambia paulatinamente su función de habitacional a comercial, la ciudad propicia el surgimiento de áreas habitacionales destinadas a la población de mayores recursos, cuya finalidad es albergar a la burguesía que sale de la ciudad central. Mientras tanto la ciudad que atrae población que llega en busca de oportunidades y la que, aunque pueda venir de otras ciudades y brindar servicios profesionales, en su mayoría proviene de zonas rurales menos favorecidas, población que llega a ofrecer sus servicios en ocupaciones poco calificadas, por lo que recibe un ingreso igual o inferior al salario mínimo, ya que son trabajadores con poca o nula preparación".

Finalmente, se presentan dos tipos de áreas habitacionales... "las bien planeadas para población de mayores recursos, con viviendas de material permanente y buena infraestructura y las áreas habitacionales ocupadas por trabajadores de escasa preparación que no les permite tener un ingreso para una vivienda adecuada, por lo que se sitúan en terrenos no urbanizados, algunas veces producto de invasión y cuyas viviendas, cuando al menos que al principio no son de material permanente" (Valverde y Tamayo, 1994).

En esta forma, la hipótesis de esta investigación es la siguiente:

La vivienda popular de la delegación Álvaro Obregón es crítica pero se diferencia por las condiciones geográficas particulares de la población de bajos ingresos.

Para poder comprobar la hipótesis presentada se plantearon los objetivos siguientes:

General

Revelar una tipología de la vivienda popular sobre las características urbanas en la zona de asentamientos de población de bajos ingresos.

Particulares:

1. Conocer los antecedentes históricos sobre los problemas actuales de la vivienda particular en el Distrito Federal.
2. Tipificar las principales características urbanas de la vivienda particular.
3. Relacionar los problemas de hacinamiento y consolidación de la vivienda popular con la población de bajos ingresos.

En correspondencia, en el primer capítulo se hace una reseña bibliográfica sobre el crecimiento urbano de la ciudad de México desde la época prehispánica hasta el crecimiento de la población en el siglo veinte. Se analizan también las características de las viviendas populares en cada periodo de crecimiento de México, sobre todo para tener un panorama sobre los aspectos importantes en que se desarrolló la vivienda popular y sus características actuales.

En el segundo capítulo se abordan las principales características geográficas de la delegación Álvaro Obregón. También, se incluyen aspectos históricos sobre el desarrollo urbano y crecimiento de la población a lo largo de toda la zona de estudio desde épocas prehispánicas hasta nuestros días. Se complementa con el estudio de los rasgos socioeconómicos esenciales de la población actual sobre la base de los censos de población y vivienda; se incluye, además, la estructura urbana de dicha delegación.

En el último capítulo se diferencian los tipos de territorios según los problemas infraestructurales de las viviendas particulares con bajos ingresos; se utilizaron las Áreas Geoestadísticas Básicas Urbanas (AGEB) de la delegación para un análisis más completo de la zona.

Finalmente, con el trabajo directo en el territorio se elabora una tipología de las viviendas populares en zonas con bajos ingresos, a partir de la observación perceptiva.

CAPITULO 1. LA VIVIENDA POPULAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO

1.1 El crecimiento histórico - urbano de la Ciudad de México

A través de su historia, la Ciudad de México ha sido un importante centro económico, político y cultural del país. Además, de experimentar un enorme crecimiento físico y social, también ha dado una gran diferenciación en cuanto a sus características urbanas y de la vivienda popular desde los primeros asentamientos urbanos.

En relación con los principales acontecimientos históricos sucedidos en la Ciudad de México pueden distinguirse las etapas siguientes:

1.1.1 Los orígenes de la población en la cuenca de México.

a) *El asentamiento humano*

El relieve, el clima y la presencia de agua han favorecido el poblamiento de la Ciudad de México. Se calcula que el hombre ya habitaba la región desde el pleistoceno superior y principios del holoceno, hace 22 000 años antes de nuestra era, en las regiones de Tequixquiac, al norte de Zumpango el Peñón de los Baños, en el Cerro de las Palmas cerca de Tacubaya y en la antigua isla que ahora es el cerro Xico (Colegio de México, 1987).

En los alrededores de los lagos antiguos, en Chimalhuacán, Chicoloapan y Atepehuacán se descubrieron vestigios de ocupación humana antigua de hace 7 000 años antes de nuestra era.

Por la importancia de la obsidiana como una herramienta cotidiana, los sitios arqueológicos parecían estar ligados con las minas de este tipo de roca. En algunos casos en Otumba y a lo largo del río San Juan Teotihuacán, hasta la orilla del lago de Texcoco (Ibid).

En las orillas del antiguo lago de Chalco, entre 7 000 y 2 000 a.C., hay un cambio importante en el modo de vida de los pueblos del altiplano central, de recolectores - cazadores al de la domesticación de plantas.

Las primeras capitales regionales surgen a partir de la agricultura y la alfarería como patrón cultural común hacia 1 300 a.C. Las más importantes son Tlatilco y Tlapacoya, que ejercen como influencia política, religiosa y económica en comunidades periféricas.

La porciones sur y oeste de la cuenca, con mayor precipitación pluvial y suelos fértiles, son favorables para los asentamientos humanos como Coapixco. Tlapacoya. En el año 1000 a. C. nacen numerosos sitios como Astahuacán, Tulyehualco. Cuauhtlalpan, Coatepec, Xalostoc y Tepetlaoztoc.

Hacia 600 a. C. hay una extraordinaria multiplicación de sitios ocupados, principalmente hacia el este de Chalco, a lo largo del pie de monte de Texcoco y alrededor del río de San Juan Teotihuacán. La planicie aluvial de Azcapotzalco y los contornos de la sierra de Guadalupe muestran poblamientos más densos. En la zona suroeste surge en Cuicuilco un gran desarrollo que reviste, hacia 300 a. C., el carácter de mutación urbana (op. Cit.)

Entre 100 a. C. y 100 d. C., en el valle de Teotihuacán, surge la pirámide del Sol que forma parte de la cultura teotihuacana. En su apogeo, hacia el siglo V de nuestra era.

la población teotihuacana era de aproximadamente 100 000 habitantes que se extendían sobre una superficie de 22 km². Teotihuacán representaría durante seis o siete siglos, la primer metrópoli de la cuenca de México (Figura 1.1).

b) La vivienda teotihuacana

A partir de la pirámide del Sol empieza el desarrollo de la ciudad teotihuacana. En este punto, que se localizaba sobre un gran eje (aproximadamente norte - sur), y otro perpendicular secundario (este - oeste), se encontraba todo el espacio urbanístico.

La población vivía en conjuntos residenciales de planta cuadrangular, generalmente de 57m. de lado, compuesto de numerosas habitaciones y cerrado por altos muros. Alrededor, había patios internos, a veces pontificados, provistos de sistema de drenaje. Además, se encontraban estrechos pasillos que permitían la circulación general entre los conjuntos residenciales (Herrera, 1991).

En cuanto a los materiales de construcción se puede señalar que eran de materiales propios de la región como: rocas de origen volcánico, basaltos, tezontle, además de tepetate, casi todos ellos labrados en forma de bloques rectangulares y como cementales las arcillas y calizas.

A pesar de estar ubicadas en un lugar periférico dentro de la ciudad, esta casa - habitación mantiene diversos elementos que las caracterizan como un asentamiento netamente urbano (ibid).

FIGURA 1.1 PRIMEROS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN LA CUENCA DE MÉXICO.



FUENTE Elaborado con base en el mapa de los primeros asentamientos humanos del Colegio de México (1987)

99° 10'

99° 00'

1.1.2 La ciudad de Tenochtitlán.

a) *El asentamiento humano*

En el siglo XIII llegan los aztecas hasta el valle de México, luego de una larga peregrinación desde Aztlán. Después de haber vagado por muchos años alrededor de Tula llegaron a Zumpango y de ahí pasaron a Xaltocan, que era una isla, más tarde a Ecatepec, finalmente, se establecieron cerca de Azcapotzalco.

La peregrinación llega por fin, en 1267, al valle de México, que estaba densamente poblado por los habitantes de Azcapotzalco, Xaltocan y Culhuacán, quienes los expulsaron a los pantanos del lago de Texcoco, donde encontraron un islote, en el cual se establecieron y formaron la ciudad de Tenochtitlán en 1325.

En 1427, durante el gobierno de Izcoatl, se forma una unión político - administrativa entre Tenochtitlán, Texcoco y Tlacopan (la "triple alianza"). Con esto obtuvieron su libertad y además ganaron nuevas tierras y poderío. Se ensancha la ciudad y se construyen templos, edificios y palacios de piedra.

El acceso a la ciudad era principalmente por agua, pero había calzadas que la comunicaban con tierra firme, las cuales fueron construidas cuando gobernaba Moctezuma I (1440-1469); la del norte que iba a Tepeyac con una bifurcación hacia Tlatelolco, la del noroeste que iba a Azcapotzalco, la del oeste, que iba a Tacuba y la del sur que llegaba a Iztapalapa y se desviaba a Huitzilopochco (Churubusco) y Coyoacán. La estructura urbanística de Tenochtitlán consistía en una sucesión de calles, flaqueadas por casas y canales, salvados por numerosos puentes, mientras que en las orillas se encontraban *chinampas* de cultivo (Colegio de México, op.Cit).

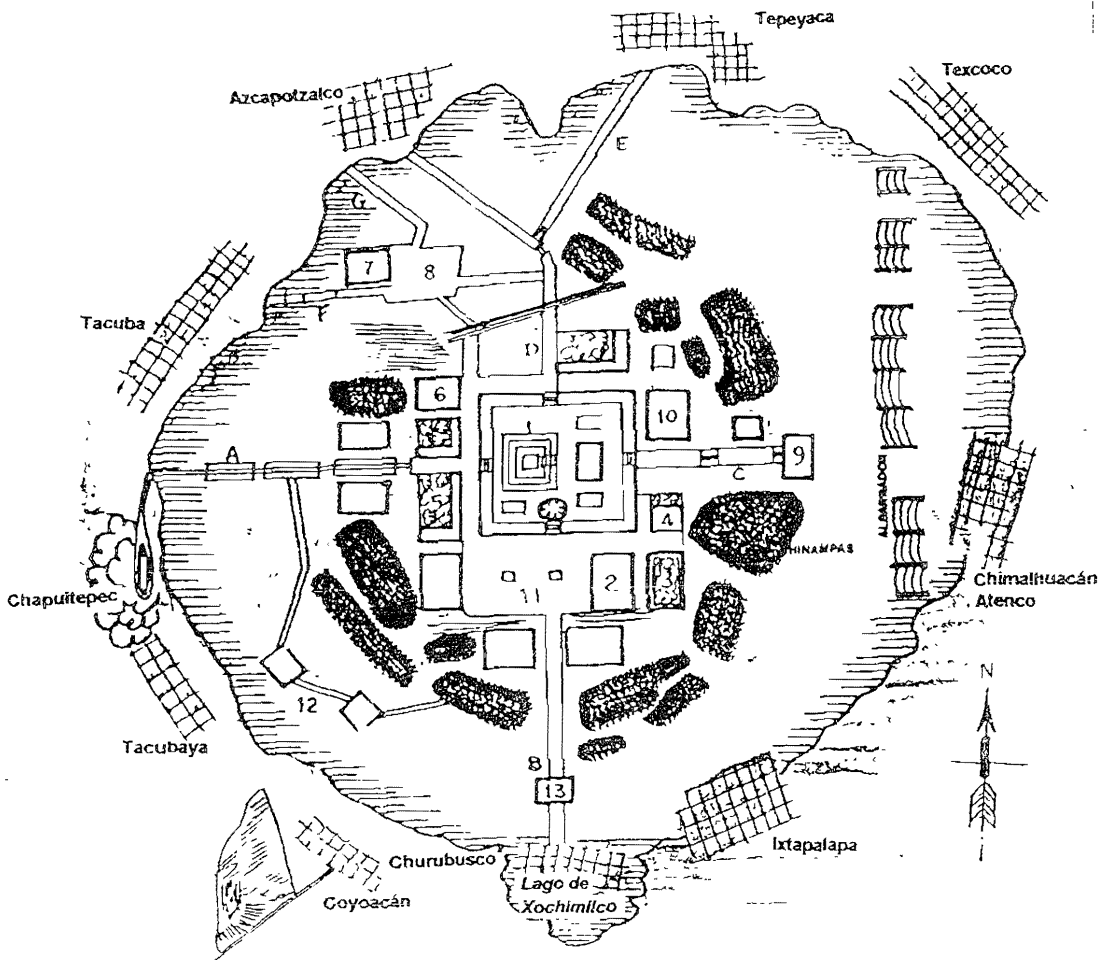
La ciudad tenía una superficie aproximada de 15 km² con una longitud de 3.7 km. en su eje mayor de norte a sur (actuales calles de Juventino Rosas en Tlatelolco a Chimalpopoca en la colonia Doctores) y de 2.9 km. en el eje menor, de oeste a este (de la calle de Zarco a la avenida Morarazán). Se encontraba cerca de 60 000 habitantes, con una densidad de casi 4 000 por km² (ibid), (Figura 1.2). Todo este conjunto urbano fue destruido durante el sitio de los españoles en 1521, con todos los templos y encima de las ruinas se edificó el corazón de la monumental ciudad colonial.

b) *La vivienda azteca*

Después de establecerse los mexicas en la cuenca de México, las construcciones iniciales fueron sumamente modestas: primero hicieron un adoratorio de lodo y carrizo para su dios Huitzilopochtli, muy diferente a los jacales que ellos tenían. Poco después, por falta de espacio para construir sus primeras habitaciones, desecan con fuego varias porciones y construyen las primeras *chinampas* (balsas de lodos y plantaciones acuáticas que se fijaban en el fondo del lago por medio de estacas). Amplían su territorio con la anexión de pequeños islotes alrededor de la isla mayor. (Herrera, op. Cit).

Su orientación hacia el oeste, determinó la traza de la ciudad fundada en 1321 donde su parte central era ocupada por el templo mayor y de allí se hace una división de la ciudad en cuatro secciones. La base eran dos grandes canales que cruzaban en dirección norte - sur y este - oeste a lo largo de la metrópoli, donde los sectores resultantes se le llamaron *campan* (nombre que le dieron sus habitantes) los cuales eran: Cuepopan, Moyotlán, Zoquiapan y Atzacualco. Estas parcialidades estaban divididas en barrios o *calpullis* constituidos por unidades comunales más pequeñas

FIGURA 1.2 ESQUEMA DE LA CIUDAD DE TEONOCHTITLÁN.



- | | |
|--|----------------------------------|
| 1.- Gran Teocalli | 10.- Palacio |
| 2.- Casas nuevas de Moctezuma | 11.- Plaza |
| 3.- Casas nuevas de Moctezuma | 12.- Casa de recreo de Moctezuma |
| 4.- Casa de los animales | 13.- Fuerte de Xóloc |
| 5.- Palacio de Axayácatl o casas viejas de Moctezuma | A.- Calzada de Tacuba |
| 6.- Casa de Cuauhtémoc | B.- Calzada de Ixtapalapa |
| 7.- Teocalli de Tlateloico | C.- Calzada al embarcadero |
| 8.- Triangulis de Tlateloico | D y E.- Calzada de Tepeyac |
| 9.- Templo | F.- Calzada de Nonoalco |
| | G.- Calzada de Vallejo |

formada por agrupaciones o parcelas o lotes a manera de manzana (Lombardo, 1987).

Poco a poco hubo intercambios en los mercados de los poblados vecinos con los productos que obtenían de la laguna y así compraron materiales para la construcción sólida: piedra, madera y cal para levantar su primer templo.

Los mexicas desarrollaron un arte auténtico en la concepción urbanística. Tenochtitlán contaba con un recinto central del Templo Mayor, palacios, escuelas, cuarteles, grandes mercados, jardines botánicos, zoológicos, residencias de los nobles y casas para la gente del pueblo; todos ellos comunicados por canales y calzadas.(ibíd).

Las construcciones para la vivienda popular aparecían con techos de paja y muros de piedra o adobe blanqueadas con cal o pintados de rojo mate como tezontle molido. Las casas campesinas que estaban hechas con techos de paja y muros de varas de lodos, se extendían sobre sucesivas islas artificiales que contienen huertos y cabañas. Se estimaba que a la llegada de los españoles había cerca de 60 mil casas para dar cobijo a unos 300 mil habitantes. Las ciudades aztecas tuvieron su origen en las sencillas aldeas de las tribus que iniciaron la vida sedentaria (op. Cit.).

Las viviendas sobre las chinampas representaron el estado primitivo de la habitación. Se caracterizaban por muros contruidos a base de varas aplanadas con lodo que descansaban sobre una plataforma elevada, cubierta con piedra para protegerse contra las inundaciones.

Las de la ciudad daban un sentido de uniformidad porque alrededor del patio central se distribuían habitaciones rectangulares que utilizaban para dormir, cocinar y

acomodar a los esclavos. Eran paredes en cimientos pétreos y de adobe. Sus techos cubrían vigas de madera fuertemente ajustada para colocar encima una capa de argamasa. Por lo general, se usaban dos habitaciones con un cuarto trasero donde se ubicaba un fogón para cocinar (íbid).

Al iniciar el siglo XVI, en general, se detecta que la vivienda azteca estaba construida con adobe, piedra, cal o barro simple. Eran bajas con techos de viga y astillas menudas, y sobre ellas se colocaban tierra a manera de aplanado. Su distribución fue la tradicional: un patio y alcobas cuadrangulares alrededor. Hombres y mujeres tenían su dormitorio aparte y la cocina se consideraba como un lugar muy importante (Herrera, op. Cit.).

Todas estas casas formaban unidades pequeñas como barrios o *calpullis* que eran unidades comunales formadas por agrupaciones de parcelas o lotes a manera de manzanas.

1.1.3 La coloma.

a) El asentamiento humano

Después de la conquista de México - Tenochtitlán (13 agosto 1521) Hernán Cortés inicia la construcción de la ciudad a principios de 1522 en las ruinas mismas de la capital del imperio azteca y que se le dio el nombre, en 1528, de "La Muy Noble Insigne y Muy Leal e Imperial Ciudad de México" (Schteingart, 1991a).

Cortés comisionó a Alonso García para la traza de la ciudad. Este tuvo que sujetarse a varios elementos que quedaban de la anterior ciudad, entre ellos las cuatro calzadas que las unía con la tierra firme y que le sirvieron como ejes para el trazo.

Desde antes ya existían los pueblos próximos a ella: Tlatelolco, Tacuba, Azcapotzalco, Tacubaya, Mixcoac, Coyoacán, Mexicaltzingo, Iztapalapa, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.

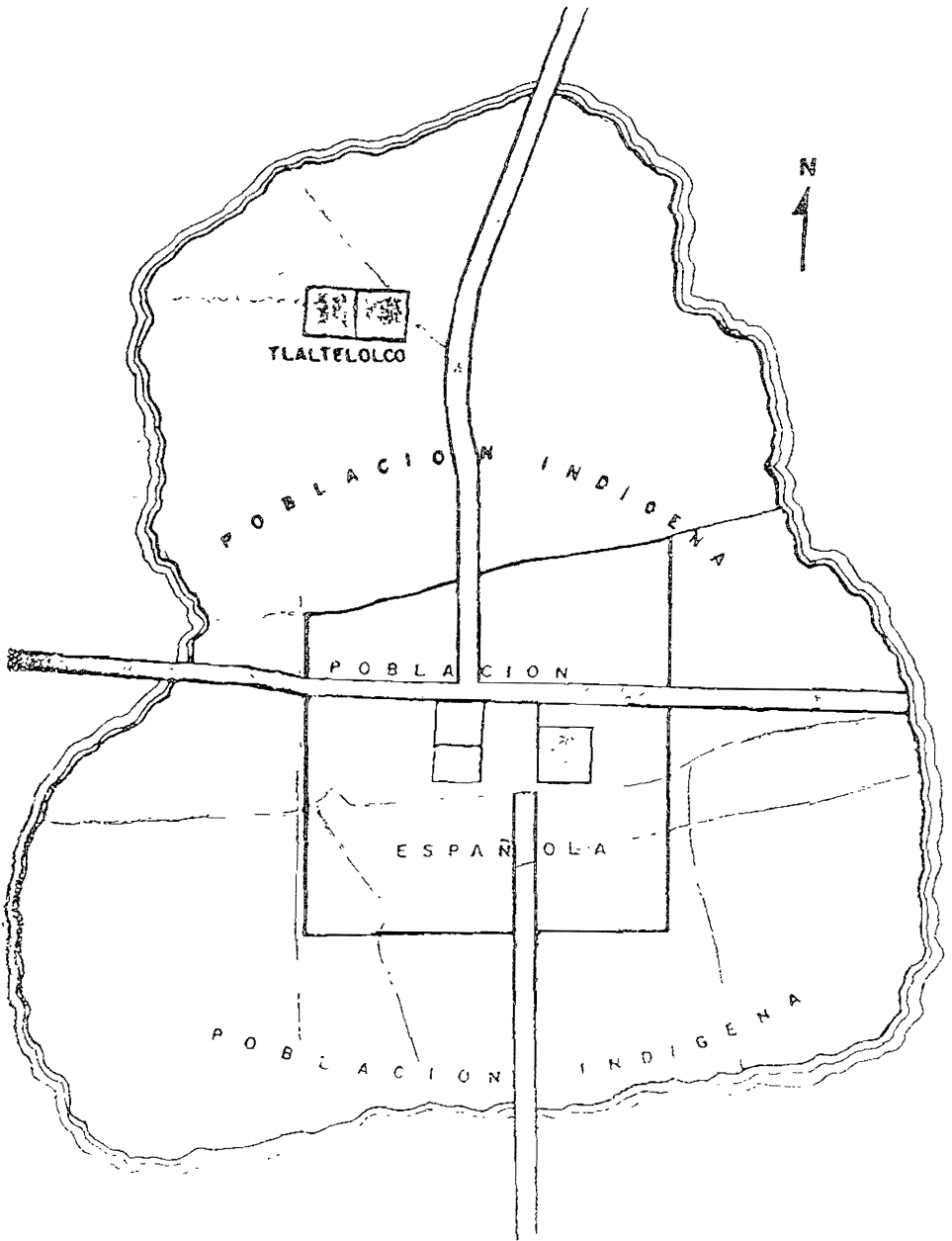
La ciudad tomó forma de un plano cuadrangular donde se perciben todavía las cuatro calzadas aztecas en el siglo XVI (Figura 1.3). La forma reticular y su amplitud de calles rectas, fueron producto del trazado prehispánico donde se condiciona la estructura formal de la ciudad. (Lombardo, op. Cit.).

El plano central estaba constituido por la plaza mayor, la Catedral y la casa de Cortés. La traza de la ciudad estaba formado por calles rectas que alojaba edificios e instituciones de españoles y fuera de ella, sin conservar el alineamiento se extienden barrios de indios, donde se destaca entre las casas el convento de Santiago Tlatelolco y algunas pequeñas iglesias.

A finales del siglo XVI, la ciudad mostraba un aspecto diferente al de la Gran Tenochtitlán; ofrecía una conformación bien organizada con el núcleo urbano densamente poblado. Sin considerar Tlatelolco, el núcleo urbano tenía los siguientes límites: al norte la acequia del Puente Clérigo, al oriente la acequia de Chalco, al sur con la calle de San Pablo, y al poniente, la calle de San Juan de Letrán (hoy Eje Lázaro Cárdenas). La zona circundante se hallaba rodeada de lagunas y pantanos, ahí se encontraban dispersas las casas de los indios sin formar calles (Gamboa, 1994).

Al término del siglo XVII, la ciudad ya había adquirido una notoria importancia no sólo como cabeza de la Nueva España, sino también por su población que alcanzaba

FIGURA 1.3 ESQUEMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN LA ÉPOCA COLONIAL (1523).



Fuente Vargas, U (1961)

los cien mil habitantes sin considerar a los pueblos circunvecinos (Lombardo, op. Cit).

En el ocaso colonial, la distribución de las manzanas centrales casi no sufrieron cambios, pues se conserva la forma reticular. En la periferia, los barrios estaban desalineados porque la corona al expulsar a los indios de la traza de la ciudad y negarles apoyo para la construcción de calles y servicios públicos, originó la aglomeración sin plan rector, dentro de tierras comunales que les fueron dadas. La ciudad creció básicamente hacia el norte, el oeste y el sur, debido a la necesidad de nuevos terrenos por el aumento de la población ya fuera por el desarrollo natural o el impacto de migrantes debido a la guerra de independencia (ibid).

b) La vivienda popular en la colonia

Después de la conquista de México, a manera de seguridad en contra de los indígenas, Cortés dió la autorización para edificar casas en forma de fortaleza, donde imprimió una fisonomía urbana de los primeros años como una característica de una ciudadela, a pesar de no estar amurallada.

El módulo de los predios fue inicialmente de 50 brazas cuadradas, sin embargo, conforme las demandas aumentaron, esta medida se fue reduciendo. En el centro de la ciudad y en las calles principales, fueron concedidos terrenos a los conquistadores en donde construyen casas mucho más grandes que en las áreas marginales. La extensión de la ciudad no cambio con respecto a 1556, pero la construcción de edificios se intensificó notablemente (Herrera, op. Cit.).

La estructura urbana de la ciudad de México en el siglo XVIII recuerda poco el esquema radial de la isla de Tenochtitlán. Dentro de la traza, las casas se agrupan en

bloques compactos, en contrapunto con los espacios abiertos de algunas plazas. Las casas cambiaron su sistema de techumbre de madera o tejamil a techos planos de terrado con amplias azoteas.

La vivienda urbana correspondía a la jerarquía social de los moradores. En las principales calles de acceso a la ciudad (Tacuba, Plateros, Del Rastro, De la Moneda, De la Aduana y Del Relox) y en algunas plazas, como Santo Domingo, se asentaban las casas señoriales de la nobleza novohispánica. Sin embargo, estas grandes fincas eran sólo un pequeño porcentaje en la ciudad (ibid).

La vivienda colectiva o de vecindad tuvo sus inicios en el siglo XVIII y para esta época se difunde ampliamente. Éstas representaban un ingreso para los conventos de monjas, que como propietarias las daban en alquiler. Estas viviendas eran un conjunto en torno a uno o varios patios generalmente de dos pisos. La ocupan familias de diversos niveles sociales. Al frente, hacia la calle y en el primer piso, estaba la vivienda principal, que era la más privilegiada mientras que en los patios inferiores se localizan aquellas de un solo cuarto para familias de bajos recursos.

En el centro de la ciudad se encontraban las principales obras públicas donde se les daba un valor del terreno muy alto por la concentración de los principales comercios, casas más costosas y la ocupación de éstas por las personas más adineradas, generalmente españolas (ibid).

Rodeada al centro de la ciudad a manera de anillo, se encontraban los comercios de segunda y tercera clase tales como tiendas y vinaterías, donde residían principalmente artesanos y profesionales con casas pequeñas o de vecindad.

A las orillas de la urbe, en el círculo periférico, estaban los terrenos más desprestigiados con menos servicios y donde habían construcciones de material rústico (bajareque, adobe o tejas). Sus residentes eran principalmente de oficio (albañiles, peones, aguadores, cargadores, etc.).

1.1.4. La Independencia.

a) Asentamiento humano

A partir de la independencia de México, la ciudad crece con bastante lentitud y conserva su fisonomía: alrededor del centro monumental viven siempre las familias aristocráticas criollas, y el clero. Por otra parte, en la periferia viven las clases populares y los barrios se distinguen escasamente de las villas cercanas, que sin embargo mantienen una actividad agrícola (Lombardo, op. Cit).

La mitad del siglo XIX aporta los primeros cambios después de la nacionalización de los bienes del clero católico (1859), además de que la ciudad comenzó a crecer de nuevo y dejar atrás mucho de los rasgos coloniales para incorporarse a la modernidad con un gobierno central (ibid).

La venta de terrenos que poseía la ciudad da origen a cambios en la sociedad urbana, las clases altas dejan el centro y los terrenos recién adquiridos y los viejos palacios del mismo centro sirven para alojamientos populares.

A finales del siglo XIX, los límites de la capital eran: hacia el norte, Peratvillo (hoy Río Consulado); al sur, el río de la Piedad (hoy Viaducto); al este, Balbuena (hoy Congreso de la Unión) y al oeste, la calzada de la Verónica (actualmente Circuito Interior, de José Vasconcelos a Río Consulado).

En la época porfirista (1877 - 1911), el crecimiento de la capital se debió al desarrollo económico del país, debido a la incorporación de la economía internacional, la sustitución de importaciones y a un esquema agrícola de exportación. La ciudad se convierte en el principal centro de intercambio y consumo. La periferia de la ciudad se expandió gracias a la modernización del transporte y la implantación de numerosas industrias (ibid).

b) La vivienda popular en la etapa independiente

Se registran grandes cambios y la ciudad experimenta una transformación absoluta, especialmente durante el porfiriato. El área urbana casi se quintuplica al extenderse sobre los ranchos y barrios indígenas que invaden los municipios aledaños (Herrera, op. Cit).

Esta expansión absorbió zonas rurales y se formaron fraccionamientos en las antiguas haciendas, ranchos y potreros. Con el surgimiento de ellas se dio una segregación de la población, definida en términos de su capacidad de compra. Las clases altas se ubicaron en las colonias con los mejores servicios, en suntuosas casonas rodeadas de jardines. En contraste, las clases populares se establecieron en zonas habitacionales que carecían de servicios, con viviendas de adobe y casas de vecindad (ibid).

Los años que median entre 1858 y 1883 se caracterizan por un desarrollo muy lento de las colonias debido a que no había una demanda real de vivienda, y que la población creció muy poco y prefirió ocupar numerosos lotes del centro que habían quedado al demolerse los conventos y que se trata todavía de un periodo de estancamiento económico.

Entre 1884 y 1899, la ciudad crece hacia el noreste en donde se ubican los pobladores de bajos recursos y el cual enfrentan problemas de servicios y salubridad. En el sur también se encuentran población de estratos bajos. El poblamiento de fraccionamientos es mucho más rápido (ibid).

1.2 El crecimiento urbano y características de la vivienda en el siglo XX

A partir de este siglo la ciudad pasa por varias etapas de crecimiento debido al gran desarrollo industrial y, por consecuencia, a la migración hacia esta capital. Luis Unikel (1978) define este crecimiento en tres etapas:

1.2.1- Asentamientos humanos

a) *Primera etapa (1900 – 1930)*

Entre 1900 y 1910 se registra un cambio en la promoción del uso del suelo de acuerdo con un patrón netamente capitalista. El desarrollo urbano de la Ciudad de México provocó innumerables problemas tales como la invasión de zona agrícolas debido al crecimiento en su superficie. Su desarrollo vertical apenas iniciaba en la zona centro con algunos edificios de varios pisos (Morales, 1987).

El presupuesto limitado para la atención de la ciudad se desniveló y a pesar de la pavimentación o saneamiento, tuvo en su periferia un anillo de foco de infección, fraccionamientos sin banquetas, ni pavimento, terrenos sin bardas convertidos en basureros y colonias muy extensas sin agua y con poco drenaje.

El crecimiento fue muy lento entre 1910 y 1921, era esencialmente orientado hacia el oeste y noroeste, a lo largo del eje del Paseo de la Reforma y en dirección a Tacuba o Tacubaya, poco tiempo después hacia el sur hacia el eje de la avenida

Insurgentes, correspondientes a los fraccionamientos de las casas habitación lujosas, al oeste del lago de Chapultepec y destinadas en otros lugares a las clases medias que comenzaban a desenvolverse (Bataillon, 1973).

La población de la Ciudad de México fue de 344,000 habitantes en el año de 1900 a 1 millón 29 mil en 1930. En este último año, la expansión urbana se dirigió hacia Coyoacán y Azcapotzalco en donde absorbieron el 2% de la población y poco después comenzó hacia algunas zonas como Tacubaya, La Villa, San Ángel con un cambio de uso de suelo de habitacional a comercial (ibid).

El desarrollo de la capital se mantuvo dentro de la ciudad central y a partir de los cuarentas se inició el fenómeno de la metropolización con la integración física y funcional hacia los municipios del estado de México (Negrete, 1987).

b) Segunda etapa. (1930 - 1950)

La ciudad de México y el D.F., entre 1930 y 1940, alcanzan tasas promedio de crecimiento de la población superiores al de las etapas anteriores. Que se caracteriza también porque las delegaciones que rodeaban a la ciudad central tienen un crecimiento más acelerado y empieza la conurbación del estado de México. Así como la ciudad central crecía un ritmo de 3.4% anual, las demás delegaciones y el municipio de Tlanepantla del estado de México que conformaban el primer anillo lo hacía con una tasa de crecimiento poblacional de 5.4% anual.

En el periodo de 1940 a 1950 se inicia la desconcentración de comercios y servicios hacia la periferia inmediata de la ciudad. Se acelera el proceso de crecimiento de la población en el centro, y con mayor intensidad en las delegaciones (hacia el sur y

sureste) para la utilización de viviendas y hacia el norte en los municipios conurbados, donde se establecen nuevas zonas industriales (Unikel, 1979).

Las tasas de crecimiento poblacional de la ciudad central y de las delegaciones fue 4.3% y 10.3%, respectivamente. La ciudad perdía importancia respecto al área metropolitana al reducir su participación de un 98% en cuanto a su población en 1930 al 78.3% en 1950, debido al proceso de expulsión de la población del centro a la periferia de la ciudad (Schentengart, 1991a).

c) Tercera etapa. (1950 -1990)

En los años cincuentas el área metropolitana rebasa el Distrito Federal y penetra en el estado de México en forma definitiva en los años setentas.

El país empieza a crecer en su economía y aun más en su tasa de crecimiento poblacional. Arranca una etapa acelerada de expansión del área urbana debido a las necesidades económicas, el crecimiento natural de la población y el aumento de la migración de las zonas rurales hacia la ciudad (Unikel, op. Cit).

Ante la demanda, se multiplica la oferta de nuevos fraccionamiento, que ya no ofrecían la misma calidad de las anteriores, ni se estructuraban alrededor de la ciudad en forma adecuada. Se aceleran los fenómenos de expansión ilegal sobre tierras ejidales y antiguos pueblos por medio de invasiones (Gamboa, 1994).

En 1964 se prohíben nuevos asentamiento en el Distrito Federal. Esto contribuye al desarrollo desordenado de la población hacia el estado de México lo que provoco el aumento de la ciudad hacia los municipios conurbados. Toma auge el crecimiento de Nezahualcoyotl como un inmenso fraccionamiento pobre (íbid).

Los barrios ricos colonizan Tlalpan al sur y aparecen nuevas ciudades como Satélite al noroeste. Las zonas hacia las carreteras de Puebla y el lago de Texcoco son habitadas por fraccionamientos pobres. Nacen, a finales de los sesentas, los primeros conjuntos de inmuebles construidos hacia lo alto como los edificios de Nonoalco - Tlatelolco (Bataillon, 1973).

En 1970 se consideraban integrados a la Ciudad de México los municipios de Cuautlilán, La Paz, Huixquilucán, Coacalco, Nezahualcoyotl y Chimalhuacán, con una tasa de crecimiento poblacional de 14.3%.

En 1980 la Ciudad de México estaba constituida por dieciséis delegaciones en el D.F. y 26 municipios conurbados (FIGURA 1.4). La tasa de crecimiento poblacional disminuyó hasta 1.6%, anual entre 1980 y 1990 (Schtengart, 1991b).

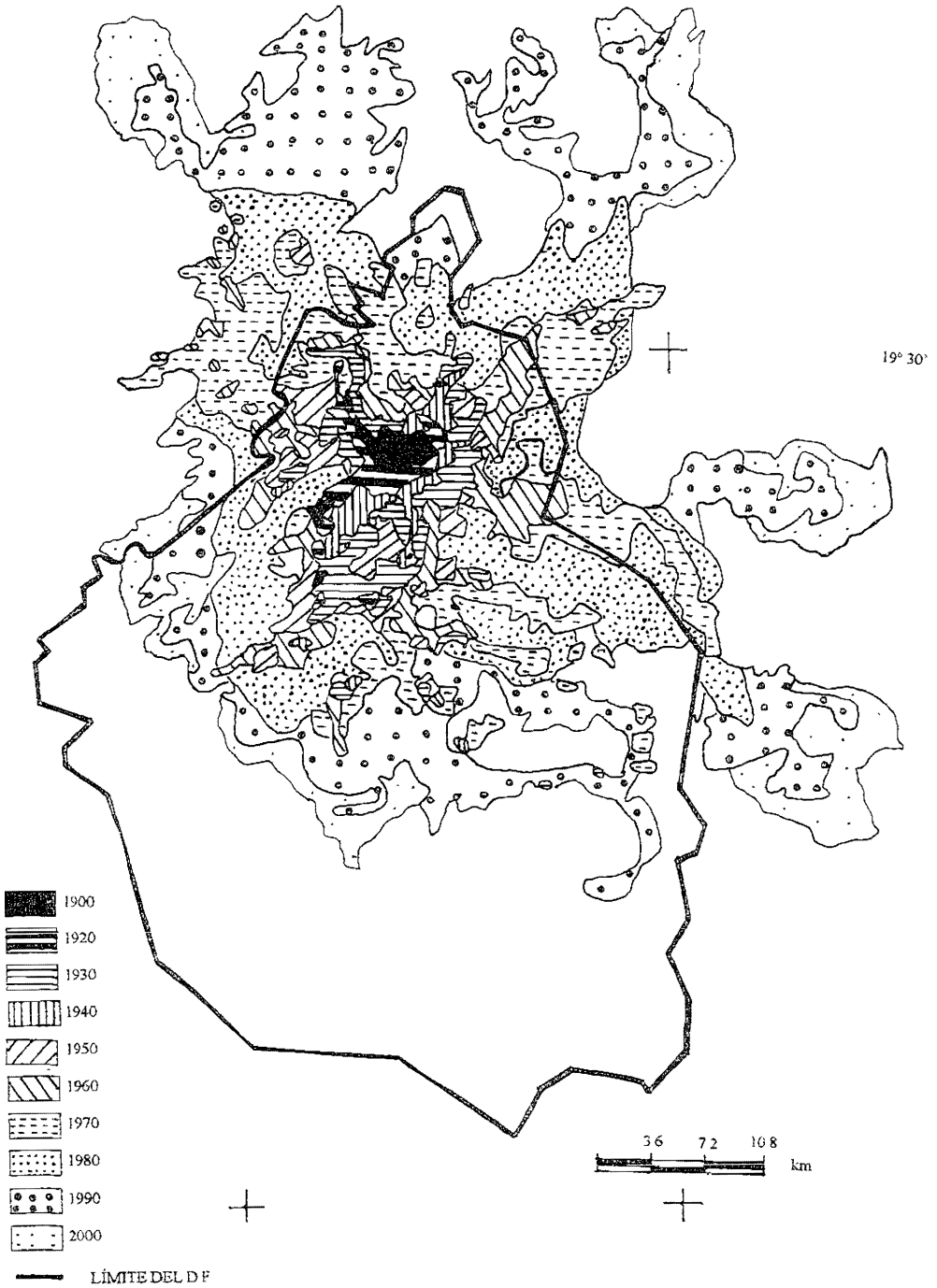
Para 1990 en el censo de población y vivienda, la población en la Ciudad de México era de 15 millones aproximadamente. En el censo del 2000 es de cerca de 17 millones de habitantes

Actualmente la ciudad ha experimentado una transformación relevante por la gran suburbanización de importantes áreas y la intensa integración de núcleos urbanos anteriormente aislados.

1.2.2. Los acontecimientos institucionales relacionados con la vivienda

A partir de las reformas sociales introducidas en los años treinta, por parte del Gobierno Federal, sobre la implementación de créditos de vivienda para empleados públicos y del modelo urbano-industrial, adoptado en los años cuarentas, se

FIGURA 1.4 EL CRECIMIENTO HORIZONTAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (1900-2000).



FUENTE INSTITUTO DE GEOGRAFÍA, (1990)
BASSOLS, (1991)
INEGI, (2000)

manifiesta un progresivo movimiento migratorio de la población hacia la Ciudad de México y la agudización de los problemas urbanos que a través de los años produjeron la situación actual.

El desarrollo urbano de la Ciudad de México provoca que se agraven los problemas para atender las necesidades de vivienda de una clase media creciente y numerosa, de sectores populares y del medio rural en movimiento continuo y, sobre todo, de los derivados impactos desfavorables de una crisis económica que ha azotado y deprimido los niveles de vida de grandes segmentos de la población, que mira expectante la posibilidad de ascender a una habitación. Este problema, de por sí complejo, no fue atendido con oportunidad a pesar de que sus tendencias habían sido previstas con anterioridad (Herrera, op. Cit.).

Históricamente, el Gobierno Federal ha ejecutado programas de crédito, como en 1925, que beneficiaron a los trabajadores al servicio del Estado, política originada bajo presión del sindicato oficial que empezó a manifestarse en esa época.

Durante el decenio de los treinta se facultó al Departamento del Distrito Federal para la construcción de viviendas económicas destinadas a los trabajadores de ingresos mínimos. Para 1943, una vez creado el I.M.S.S., se llevaron a cabo programas habitacionales para sus derechohabientes (ibíd).

Los sesenta se caracterizan por el desarrollo urbano y económico de México. A principios de este decenio se modificó la Ley General de Instituciones de Crédito y Organismos Auxiliares. Se reformó esta ley básicamente para otorgar préstamos hipotecarios de vivienda de interés social, mediante la adquisición de bonos hipotecarios con cobertura en préstamo y en donde destino el 30% de este recurso en estas operaciones (op. Cit.)

Entre 1951 y 1960 se crea el Fondo de Operaciones y Descuento Bancario a la Vivienda (FOVI) instalada en 1963, el Programa Financiero de Vivienda del Gobierno Federal que condujo, en 1965, a una construcción considerable de viviendas populares de interés social. A pesar de ello, los programas oficiales y las intervenciones de la iniciativa privada, no lograron atender la creciente demanda de vivienda que ejercía la población.

En los años setenta fue transformado el Instituto Nacional de la Vivienda para dar lugar al Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad (INDECO), cuyos objetivos eran integrar criterios de mayor cobertura a necesidades sociales, y enfrentar el problema habitacional del país. Se crearon, asimismo, los grandes fondos de los trabajadores: INFONAVIT, FOVISSSTE y FOVIMI (ibid).

La magnitud de los rezagos en vivienda y los costos que implicaba su cobertura, orillaron al Gobierno Federal a poner en marcha políticas cuya finalidad principal era pretender un enfoque de aproximación de etapas. Esto provocó que la población cubriera su faltante de habitación por medio de la autoconstrucción entre 1970 y 1979. A través de una asesoría técnica, el Estado decide apoyarla, además asignar créditos y facilitar la compra de materiales para la construcción (op. Cit.).

La crisis económica de los ochenta afecta de manera importante al problema de la vivienda y provoca que se revalorice. En 1981 se crea el fideicomiso del Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONAPO), con el patrimonio del Fondo de la Habitaciones Populares de BANOBRAS (ibid). Esta dependencia da posibilidades de vivienda a la población no asalariada de bajos ingresos, gracias al apoyo prestado a la autogestión y financiamiento de los programas de vivienda progresiva y de lotes con servicio.

En diciembre de 1982 se crea la Secretaría del Desarrollo Urbano y Ecología, que permite regular, formular y conducir la política nacional de vivienda. En Febrero de 1983 es elevado a rango constitucional el derecho a la vivienda y, en diciembre de ese mismo año, se expide en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de la Vivienda que reglamenta el artículo 4to. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (ibid).

1.2.3 Las características de la vivienda popular actual

Las características de las viviendas populares varían de acuerdo con los orígenes o ingresos de los pobladores, por lo cual se dan de la manera siguiente (García, 1987):

a. Las colonias populares

Es uno de las viviendas más importantes puesto que concentra la mayor parte de la población de estratos bajos. Está compuesto por dos tipos de colonias:

- Colonias populares más antiguas. Nacen a principio de este siglo, se caracterizan por estar en lugares bastantes céntricos y porque la forma de tenencia es el inquilinato. Por lo general, las habitaciones estaban construidas en edificios donde la densidad de la población era bastante alta. Aquí las personas pagaban rentas, unas congeladas y otras no. Una buena parte de los inquilinos tenían empleos que son poco estables y de baja remuneración. El subempleo era algo constante. Su ingreso les permitía pagar apenas una renta baja y obtener los mínimos de subsistencia.

Otro gran problema, el arrendamiento era la forma en que estaban diseñados los edificios de los apartamentos, ya que no permitían la convivencia, no hay espacios comunes y cada quien se limita a vivir en ellos individualmente.

- Las colonias populares relativamente recientes. Surgen a partir de los años cincuenta y su forma de tenencia es la propiedad privada. Fueron provistas de lotes individuales, en propiedad, muchas veces sin servicios. Por lo general, se localizan en la periferia de la ciudad, muchas de ellas en terrenos con malas características.

En este tipo de colonias se pueden encontrar personas de bajos ingresos, pero no del nivel más pobre. La densidad de población es muy alta, las viviendas son unifamiliares de uno o de dos pisos que son construidos poco a poco, y por lo regular comienzan por un cuarto o un tugurio. Las viviendas se construyen por propias manos de los que lo habitan o por albañiles que son contratados informalmente. Este proceso de construcción puede extenderse por varios años.

Con respecto a su población de este tipo de viviendas, son personas originarias de las provincias, que a falta de oportunidades de trabajo en sus poblados, llegan a la ciudad a tratar de encontrar mejores oportunidades de trabajo.

Una característica de este tipo de colonias es que buena parte de la población no paga renta y son dueños de sus terrenos o casas. Las maneras más comunes de constituir estas colonias es por invasión o que el partido oficial ganara adeptos entre la población ofreciéndole terrenos, en algunos casos cumplía y en otros no.

b) El sistema de vecindades

Fue una de las formas más usuales de ofrecer vivienda por parte del sector privado. Tuvo su auge en los primeros decenios del siglo XX. En la actualidad su importancia ha disminuido notablemente. Hay viviendas que tenían rentas congeladas y otras de renta libre. Una de las características de los que viven en estas viviendas es que la mayoría padecen un desempleo constante.

c) Las ciudades perdidas

Este sistema de viviendas empezó a expandirse después de 1940, cuando se saturó el sistema de vecindades debido a la ley de la congelación de rentas (íbid).

Por lo general, se localizan en la periferia de la ciudad, en espacios pequeños muy densamente poblados, y en algunos, casos no cuentan con servicios de agua potable, drenaje, luz eléctrica, etc. Son viviendas sin ninguna planeación y la mayoría de las personas que habitan estos lugares tienen ingresos bajos. Es la población a la que se le llama "marginados".

Estos asentamientos, generalmente, constan de viviendas rudimentarias de madera, cartón o de desperdicios, construidas por los residentes, en tierras públicas o privadas que han invadido. La gente que los habita tiene ingresos muy bajos y problemas de desempleo de forma muy aguda. En algunos casos logran conseguir empleos temporales la mayoría de comercio informal (COPLAMAR, 1982).

CAPITULO 2. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN DE LA DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN

2.1 Evolución geográficas - históricas de la delegación Álvaro Obregón

2.1.1. Situación geográficas

La delegación que es el principal objeto de estudio se localiza al oeste del Distrito Federal en donde colinda al norte con la delegación Miguel Hidalgo; al este con las de Benito Juárez y Coyoacán; al sur con Magdalena Contreras y Tlalpan y el municipio de Jalatlaco, Estado de México y al oeste con la delegación Cuajimalpa (Figura 2.1).

La delegación ocupa una superficie de 7 720 hectáreas, que representan el 6.28% del área total del Distrito Federal y el quinto lugar entre las delegaciones de mayor tamaño (D.D.F., 1997).

Geográficamente está situada entre los paralelos 19°14' y 19° 25' norte y los meridianos 99°10' y 99°20' oeste. Se ubica al suroeste de la cuenca de México, en el margen inferior de la Sierra de las Cruces. Su territorio está conformado por un conjunto de estructuras volcánicas que alcanzan una altitud máxima de 3820 m.s.n.m. en el cerro del Triángulo y la mínima se localiza a los 2260 m.s.n.m. al suroeste de la delegación.

Existen también otras elevaciones importantes, como son el Cerro de San Miguel de 3780 m., el Cerro La Cruz de Cólce o Alcalica de 3610 m., el Cerro Temamatla de 3500 m., el Ocotál de 3450 m. y Zacazontetla de 3270 m. (Figura 2.2)

FIGURA 2.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN.

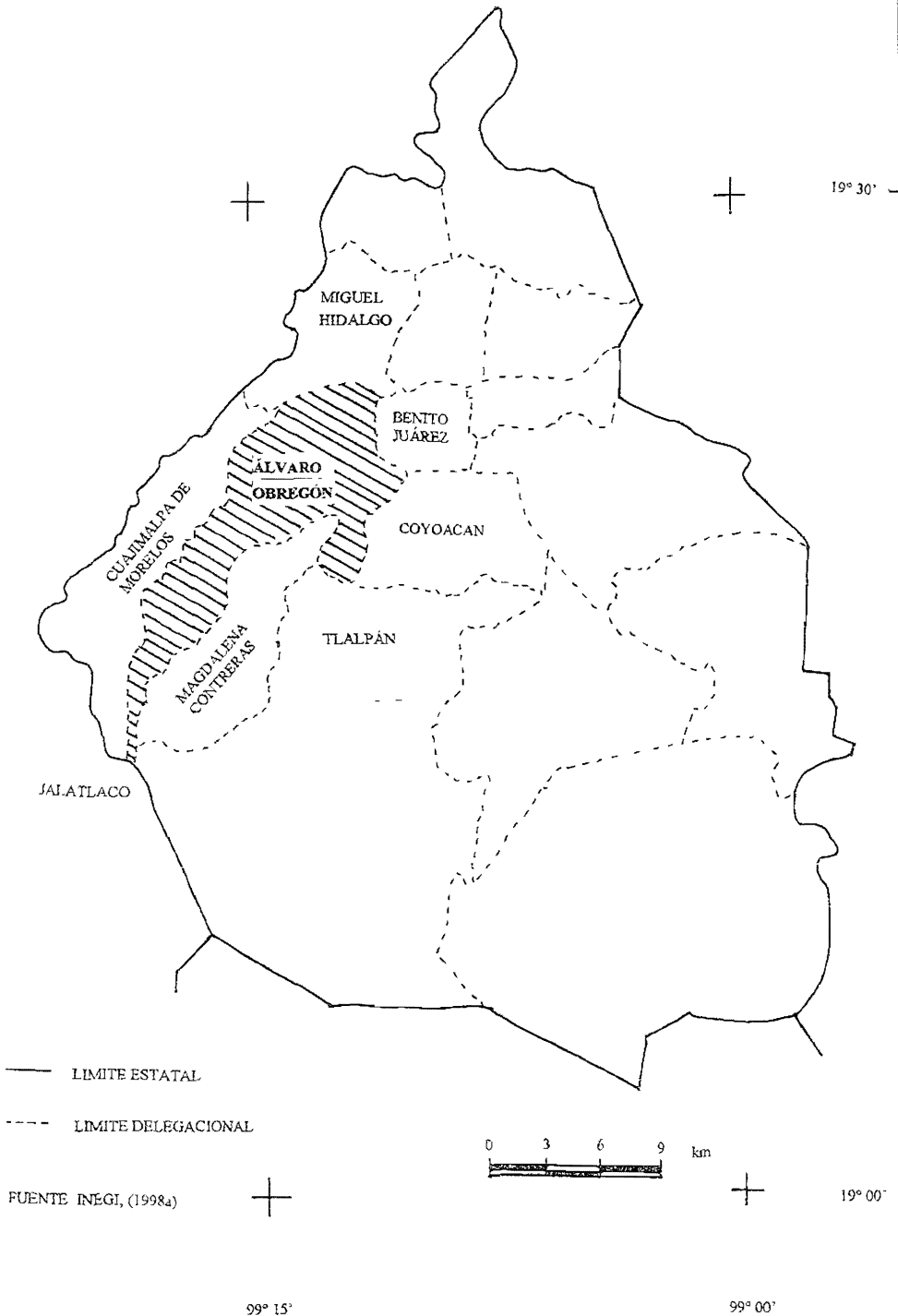
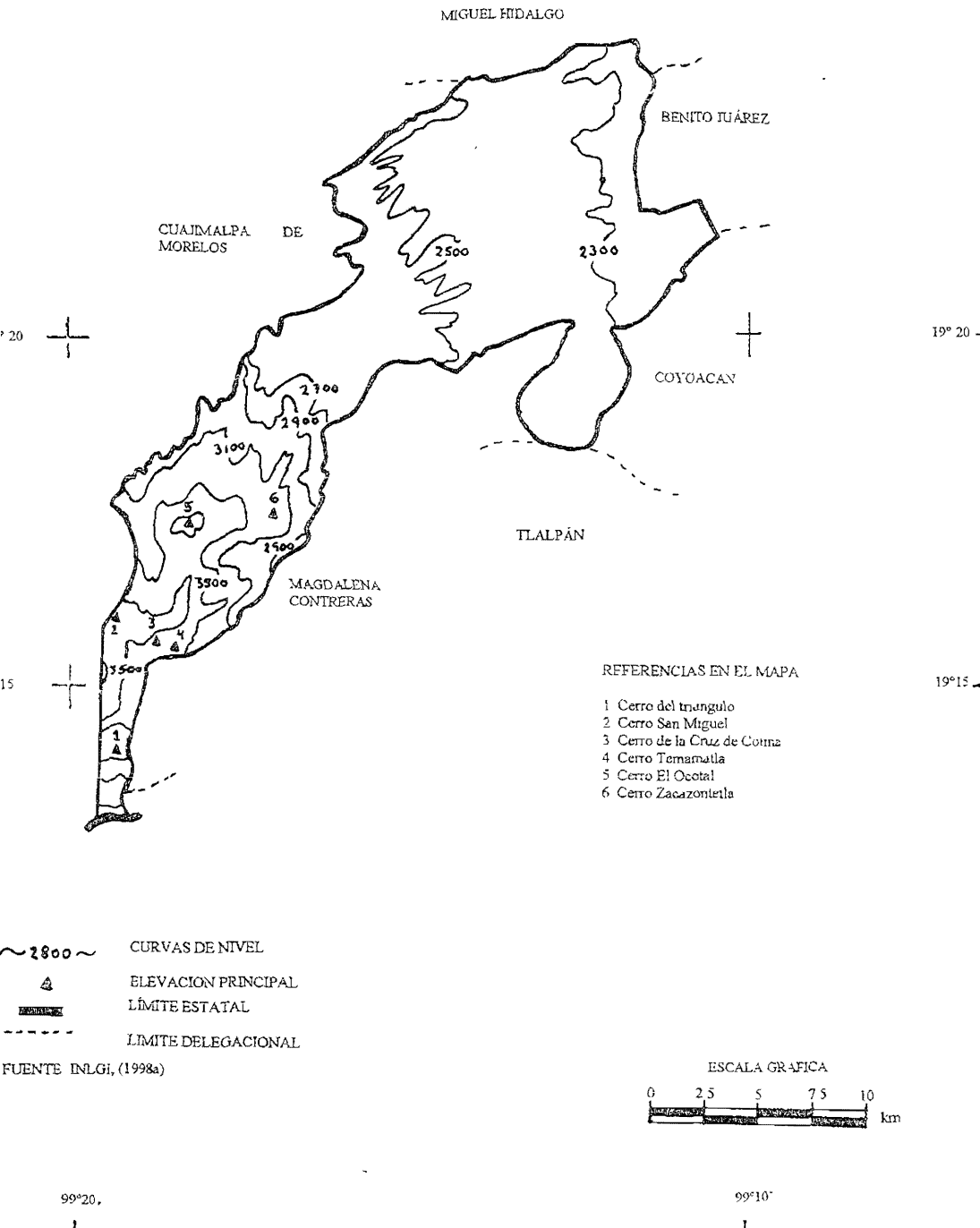


FIGURA 2.2 TOPOGRAFÍA DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN.



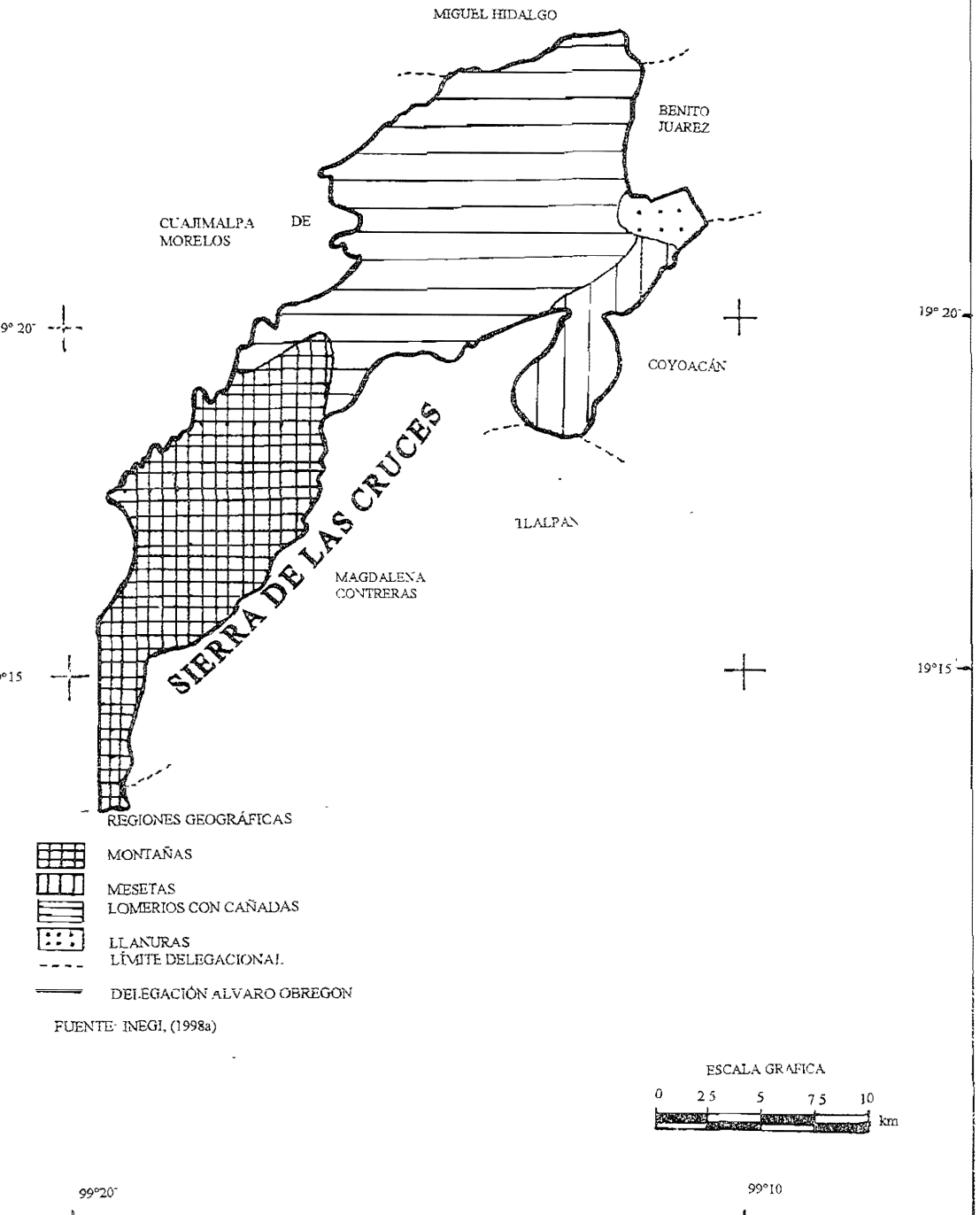
La mayor parte del territorio de la delegación presenta una topografía sumamente accidentada, donde destaca la región boscosa que se extiende en la zona suroeste del Distrito Federal. Existe también, en la región del suroeste, un sector de tierras bajas y relativamente planas que han permitido el desarrollo de asentamientos humanos importante y donde se ha dado un intenso proceso de urbanización a partir de los ochentas (ibid).

El relieve de la Álvaro Obregón comprende dos regiones (Figura 2.3)

- a) *Llanuras y lomeríos*. Esta región se ubica al este de la delegación, en sus límites con Benito Juárez y Coyoacán y al oeste hasta la primera base de la Sierra de las Cruces. Aquí están comprendidas las tierras de menor altura y llanas, casi al nivel del antiguo lago de Texcoco. Los lomeríos pueden considerarse hasta las partes bajas de las altas montañas del sur y del oeste. Las llanuras y los lomeríos no presentan una gran diferencia, pues las primeras tienen una altura de unos 2265 m. y las segundas de unos 2340 m. por término medio.

- b) *Montañas y pedregales*. Las montañas constituyen la parte más alta de la delegación, se encuentran enclavada en la Sierra de las Cruces, con sus cumbres, calveros, mesetas, pequeños valles, cañadas y barrancas como las denominadas Jalalpa, Golondrinas, Mixcoac, Del Muerto, El Moral, La Malinche, Atzoyapan y Hueyatla. Esta zona se encuentra entre los 2400 m. y los 2750 m. Los pedregales se originaron a partir de las erupciones del Xitle, cuya falda norte está cubierta de lava volcánica que se extendió hasta las poblaciones de Tizapán, Chimalistac, Copilco y Coyoacán, el oeste de San Jerónimo y Contreras y el este de Tlaípan y Santa Ursula. Este pedregal ocupa una superficie de 90 km². La altura media de los pedregales es de 2750 m. (op. Cit.).

FIGURA 2.3 RELIEVE DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN.

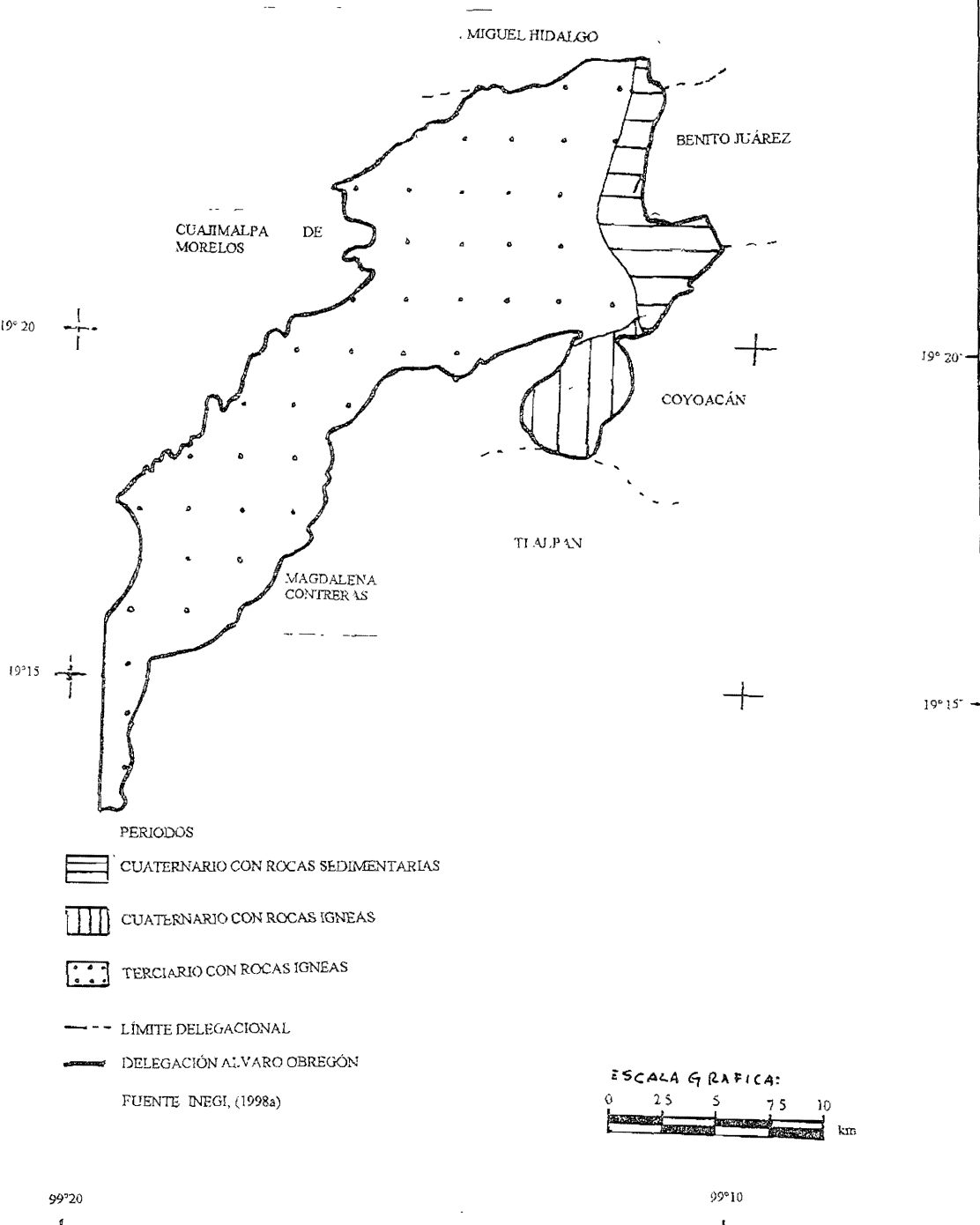


Desde el punto de vista geológico, la delegación forma parte de la cuenca de México en donde la mayoría de su territorio es muy homogénea, pues se encuentran, en casi toda su extensión rocas de origen ígneo, principalmente de la época Terciaria y Cuaternaria, a excepción de una pequeña área de aluvión ubicada en la parte noreste (Figura 2.4).

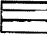
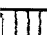
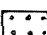
Hay cuatro tipos predominantes de suelos en la delegación (Figura 2.5):

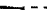

- a) *Faeozem háplico y lúvico*. Son suelos que presentan una secuencia normal en sus horizontes, con un espesor máximo de 100 cm, se localizan entre los 2500 m. y 3000 m. principalmente en la parte central de la delegación.
- b) *Litsoles hápicos*. Son de origen volcánico rocoso con un espesor máximo de 30 cm, se localizan en la zona del noroeste de la delegación, entre los 2300 m. y los 2500 m.
- c) *Andosoles*. Son ricos en materiales volcánicos con horizontes superficiales y oscuros, con un espesor de 50 cm. Se localizan entre los 3000 m. y 3800 m. en las zonas montañosas del suroeste de la delegación.
- d) *Regosoles éutricos*. Son suelos de origen volcánico o derivados de acumulación eolítica y poco compactos con un espesor de 30 cm. De color café, se localizan en el noreste, en las partes menos elevadas de la delegación.

FIGURA 2.4 GEOLOGÍA DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN.



PERIODOS

-  CUATERNARIO CON ROCAS SEDIMENTARIAS
-  CUATERNARIO CON ROCAS IGNEAS
-  TERCARIO CON ROCAS IGNEAS

-  LÍMITE DELEGACIONAL
-  DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN

FUENTE INEGI, (1998a)

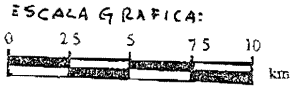
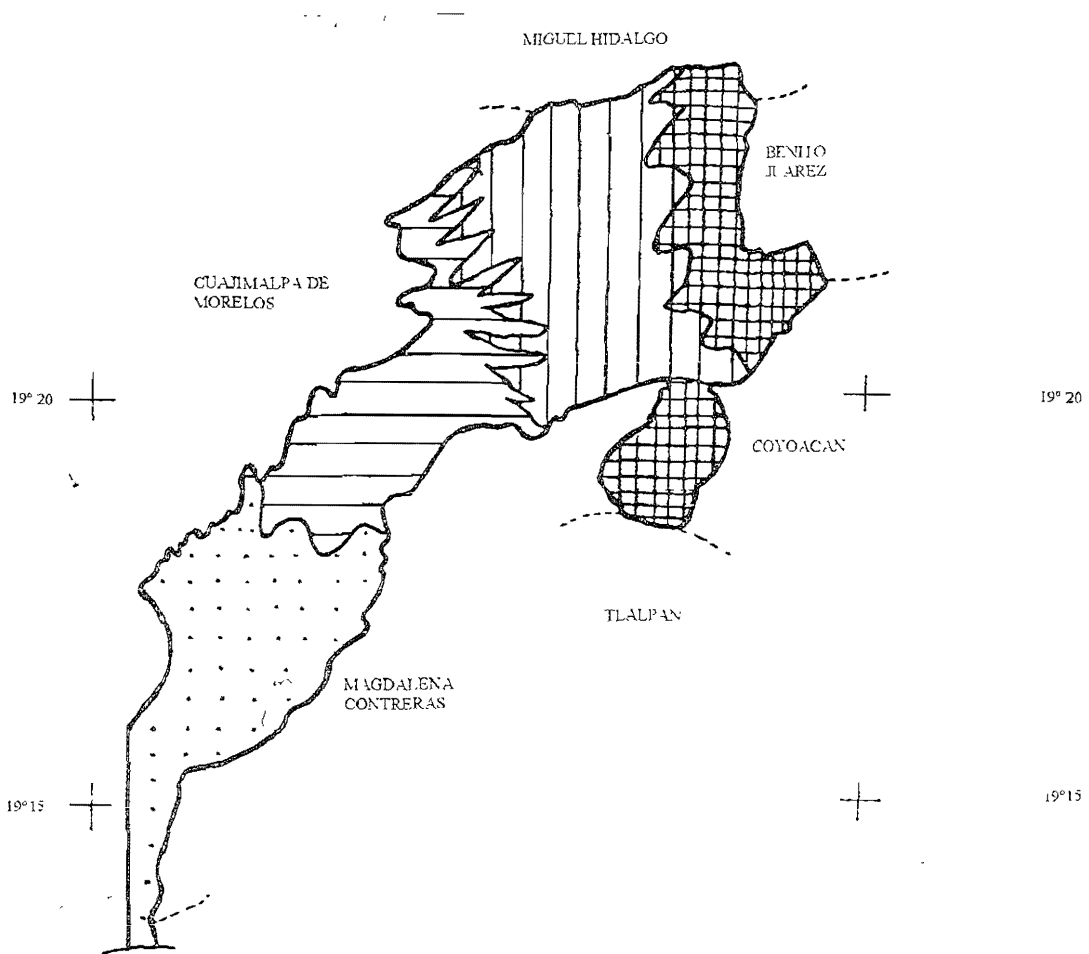
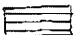

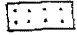
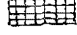
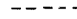

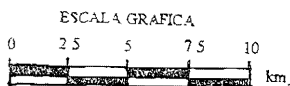


FIGURA 2.5 EDAFOLOGÍA DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN.



- TIPOS DE SUELOS
-  FAEOZEM
 -  LITOSOL
 -  ANDOSOL
 -  REGOSOL
 -  LIMITE DELEGACIONAL
 -  DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN
- FUENTE INEGI, (1998a)



El clima en Álvaro Obregón, es principalmente templado con variaciones notables, debido a cambios altitudinales se distinguen tres secciones climáticas (Figura 2.6).

A. En la parte baja (hasta los 2410 m.), la temperatura media anual varía entre 14.9° C y 17.1° C, durante los meses de abril a junio. La temperatura mínima es de 10° C, en los meses de diciembre a febrero.

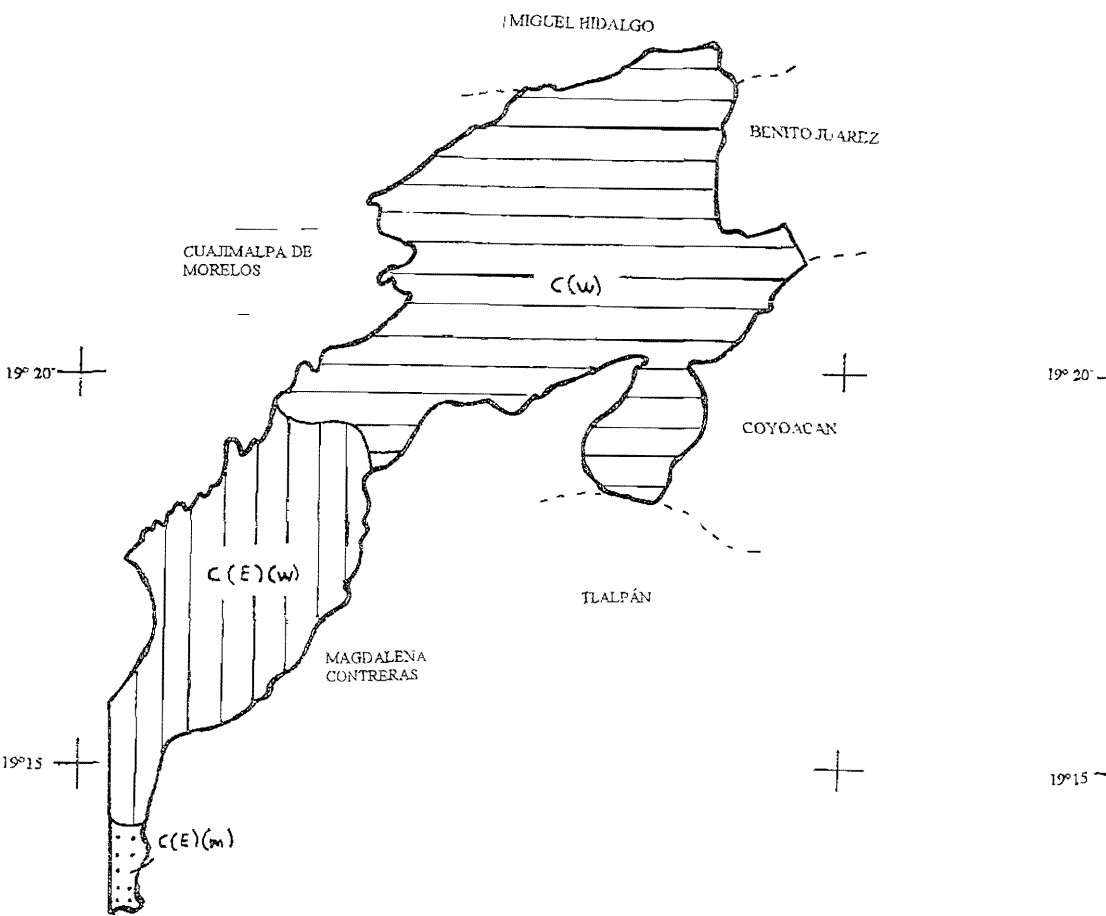
B. En el área intermedia (hasta los 3100 m.) la temperatura media anual es de 15.5° C y la máxima de 17.7° C para los meses de abril y junio. Las mínimas alcanzan 13.2° C en diciembre y febrero.

C. En la parte sur (mas de 3100 m.), el clima deja de ser templado para convertirse en semifrío. La temperatura media anual es de 10.7° C, la máxima alcanza hasta los 12° C en abril y junio y la mínima es de 8.1° C en diciembre y febrero.

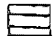


La precipitación anual máxima de toda la delegación corresponde a los meses de junio a septiembre y la mínima a los meses de noviembre a febrero, entre los 1,000 y 1,200 mm. anuales (ibid).



Existe en Álvaro Obregón numerosas corrientes fluviales, favorecida por las abundantes precipitaciones que se producen en la parte alta de la montaña y por la presencia del pie de monte que es fácilmente cortado por los ríos. El sistema hidrológico actual consiste en ocho subcuencas fluviales correspondiente a los ríos Tacubaya, Mixcoac, Becerra, Tarango, Tequilazco, Tetelpan, Texcatlaco y Magdalena (Figura 2.7).

FIGURA 2.6 CLIMAS DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN.



TIPOS DE CLIMAS

-  TEMPLADO SUBHUMEDO CON LLUVIAS EN VERANO
-  SEMIFRIO SUBHUMEDO CON LUVIAS EN VERANO
-  SEMIFRIO HUMEDO CON ABUNDANTES LLUVIAS EN VERANO

-  LIMITE DELEGACIONAL
 -  DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN
- FUENTE INEGI, (1998a)

ESCALA GRAFICA:

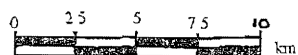
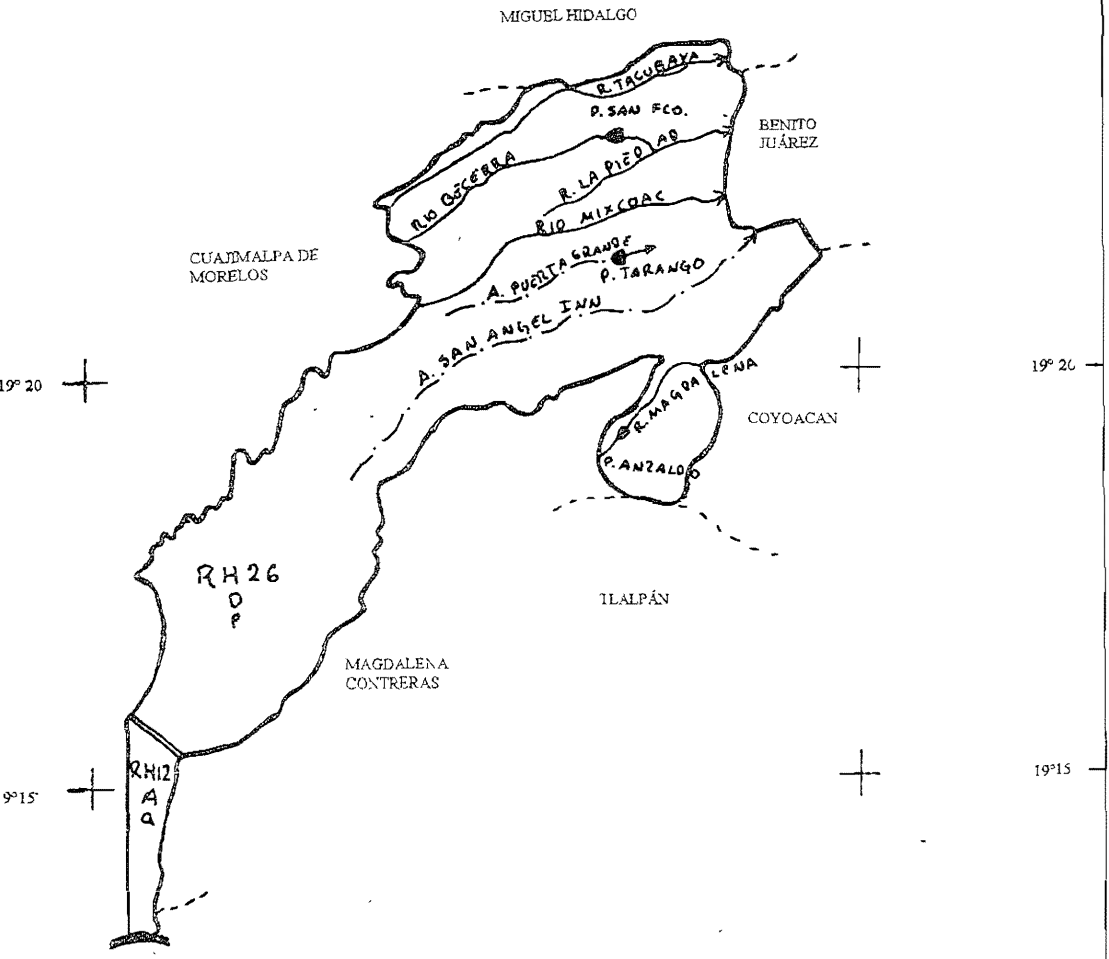







FIGURA 2.7 HIDROGRAFÍA DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN.



CARACTERÍSTICAS HIDROLOGICAS

-  RIO
-  ARROYO INTERMITENTE
-  PRESA
-  LIMITE DE LA REGION HIDROLOGICA
- RH 26** REGION HIDROLOGICA
- O, A** CUENCA HIDROLOGICA
- P, A** SUBCUENCA
- - - - - LIMITE DELEGACIONAL
- ===== DELEGACION ALVARO OBREGON

ESCALA GRÁFICA A:
 0 2.5 5 7.5 10
 km

FUENTE INEGI, (1998a) - - - -

2.1.2 Características históricas

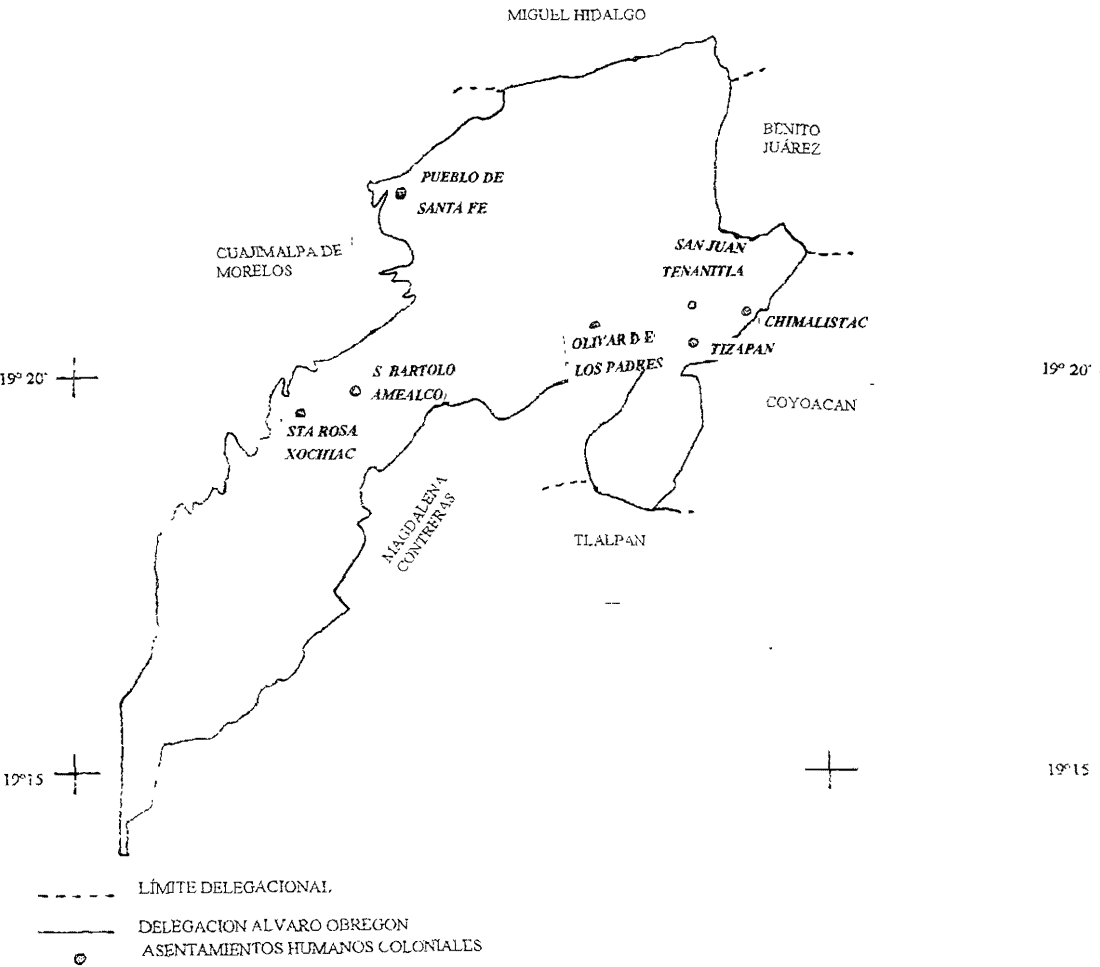
La historia de la delegación se centra a partir de la época prehispánica con la aparición de pequeños pueblos. La evolución de este territorio se relaciona con el área geográfica conocida por los mexicas con el nombre de *Tenanitla* (significa por su etimología: TETL - piedra, NAMIQUI - estar cerca, TLAN - junto a lugar; "lugar que está junto a la piedra o del pedregal"), que en un tiempo fue propiedad del cacique de Coyoacán y que después de la conquista pasó a manos de Hernán Cortés (Lenz, 1987).

En la época colonial la mayor parte del territorio estuvo sujeto al marquesado del Valle, otra parte al Cacique Don Juan de Guzmán y una más independiente de estos y de la Ciudad de México, el Hospital pueblo de Santa Fé (D.D.F., op. Cit).

Entre las primeras poblaciones coloniales de la delegación está San Ángel, en donde comienza el pueblo de Chimalistac, por un lado hasta Coyoacán y por el otro lado hasta Tizapán. En 1529 se funda el convento de San Juan Bautista de Coyoacán en Tenanitla, que aún dependía de Coyoacán; de dicho convento e iglesia parroquial la zona toma el nombre de San Jacinto Tenanitla a fines del siglo XVI. Como el pueblo colindaba con la huerta de Chimalistac pronto su población se extiende sobre ella, (Figura 2.8).

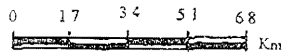
Poco después, hacia principios del siglo XVI arribaron frailes carmelitas quienes en el área actual de San Ángel compraron la huerta de Chimalistac donde fundaron un colegio en 1527 y poco después en 1613 erigieron un Hospital en San Ángel (Green, 1980).

FIGURA 2.8 PRIMEROS ASENTAMIENTOS HUMANOS COLONIALES EN LA DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN.



FUENTE. D D F, (1997)

ESCALA GRÁFICA



En 1617 se termina de construir un convento en Chimalistac por los padres carmelitas bajo la advocación de San Ángel Mártir; por lo tanto el poblado que se formó alrededor de esta construcción religiosa se denominó San Ángel. Poco después el convento cambia su nombre por el del Carmen, que aún conserva (D.D.F., op. Cit).

La evolución posterior de los poblados de Chimalistac y San Ángel, los llevan a ser importantes barrios residenciales dentro de la jurisdicción de la delegación (Lenz. op. Cit.).

San Ángel fue un lugar muy aceptado para pasar la temporada de verano tanto por virreyes como por gente de clase alta. A mediados del siglo pasado solamente existían en San Ángel las siguientes calles y plazas: Calle de Curato, Callejón de Tizapán, Callejón del Molino, Callejón de Cuazintle y las plazuelas del Carmen y de la Parroquia y muchas casas diseminadas (ibid).

Otras de las zonas, bajo la propiedad de los carmelitas fue el Olivar de los Padres en donde se cultivó la aceituna para satisfacer la demanda de los demás conventos de las zonas y de la comunidad.

Posteriormente, los sacerdotes del convento, hicieron alianzas con los caciques de Coyoacán y les cedieron grandes porciones de terrenos que comprendían desde Chimalistac, Mípulco, Tizapán, Ocoatepec, hasta el Desierto de los Leones, quedaron así algunos pueblos, como islas, rodeados por las propiedades del clero. Esto provocó múltiples conflictos por tierras y repartición de agua de los ríos Magdalena, Mixcoac, Santa Fé y Ameyalco, así como los afluentes, ojos y caídas de agua. En las laderas y barrancas dieron lugar a batanes, molinos, huertas, sembradíos de trigo y grandes extensiones de olivos a lo que dio lugar a la creación de grandes haciendas y ranchos,

en donde alcanzaron en el siglo XVIII un auge en diversas actividades económicas en el cual surgieron grandes y modernas fábricas en la zona fabril de San Ángel, Tizapán, Contreras y Santa Fé (op. Cit).

Durante el porfiriato la municipalidad de San Ángel contaba con una población de 16 661 habitantes. Estaba formada por varios pueblos: La Magdalena Atlitic, Tizapán, San Jerónimo Aculco, San Nicolás Totoloapán, San Bernabé Ocotepéc, Santa Rosa Xochiac, San Bartolo Ameyalco, Tetelpa, Axontla, Chimalistac y las Haciendas de Guadalupe, San Nicolás, La Cañada y Eslava (Green, op. Cit.).

En los últimos decenios del siglo pasado, el municipio de San Ángel comenzó a experimentar un cambio en su tradicional carácter rural y forestal, al asentarse diversas fábricas de textiles y de papel. Por esa época, surgen también algunos molinos de trigo. Sin embargo, a pesar de estos impulsos iniciales hacia la industria, la actividad agrícola y forestal continuo como la principal actividad económica de la población asentada en el territorio actual (ibid).

La delegación Álvaro Obregón, llamada antes San Ángel en 1929, cambia por el de Villa Álvaro Obregón el 9 Enero de 1932, en memoria del caudillo revolucionario, el General Álvaro Obregón, asesinado en la Bombilla en San Ángel el 27 de Julio de 1928 (D.D.F.,op. Cit.).

A través de su historia la delegación ha sufrido considerables modificaciones en su jurisdicción territorial. Por su ubicación geográfica comprende parte del antiguo territorio de la municipalidades de San Ángel, Mixcoac, Tacubaya y Santa Fé. Sus barrios, poblados, haciendas y ranchos fueron absorbidos por el área urbana a través de la conurbación de sus antiguos pueblos entre ellos por las vialidades más antiguas y el sistema de transporte, que unió hacia el sur Tacubaya, San Pedro de los Pinos -

Mixcoac - San Ángel - Ciudad Universitaria, a través de la avenida Revolución. (Green, op. Cit).

En la zona este de la delegación, la comunicación de los centros San Ángel - Coyoacán, se dio sobre la calle de Arenal - Francisco Sosa las cuales contribuyeron a la extensión del área urbana sobre su territorio, lo que provocó la ocupación de áreas de cultivo del antiguo lago y lomeríos de antigua extracción minera. ricos en arena, grava y tepetate.

En el decenio de los cuarentas, la apertura de la avenida Insurgentes propició el fraccionamiento de terrenos y la construcción de las colonias Guadalupe Inn, Florida, Hacienda Chimalistac y Pedregal de San Ángel. Poco después, en los cincuentas y debido a la saturación de las zonas centrales de la ciudad, se edificaron viviendas en lomeríos, lo que provoca el ensanchamiento de las vías de comunicación de San Ángel y de varios poblados rurales, entre ellos San Bartolo Ameyalco y Santa Rosa Xochiac. A partir de la construcción de las avenidas Insurgentes Sur y Anillo Periférico, entre 1950 y 1960, comienzan a crearse numerosos fraccionamientos y colonias destinados a población de ingresos altos y medios (Lenz, op. Cit.).

Hasta 1970, el Distrito Federal estaba dividido en doce delegaciones y doce cuarteles que conformaban la Ciudad de México, que a su vez constituía una delegación político - administrativa, al igual que las otras once, pero debido a la Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal, publicada en el Diario Oficial del 29 de Diciembre de 1970, se establece la división del Distrito Federal en 16 delegaciones, por lo que se alteró el área y forma de las preexistentes, por lo que desaparece la Ciudad de México para convertirse en cuatro nuevas delegaciones (D.D.F., op. Cit.).

Esto modificó a la delegación Álvaro Obregón, pues una parte de su territorio formó parte de la delegación Miguel Hidalgo, además de la ampliación que se hizo de Cuajimalpa sobre ella, por lo que la hace ocupar el 7º lugar entre las delegaciones. Después, en el año de 1977 la delegación se le quita el título de Villa y queda solamente como Álvaro Obregón (Green, op. Cit.).

En la actualidad la delegación tiene su última modificación en cuanto a los límites con la de Cuajimalpa, lo que le permite tener colindancia con el municipio de Jalatlaco mismos que se encuentran contenidos en el Diario oficial del 30 de noviembre de 1994. La mayoría de los límites delegacionales se ubican principalmente sobre vialidades (D.D.F., op. Cit.).

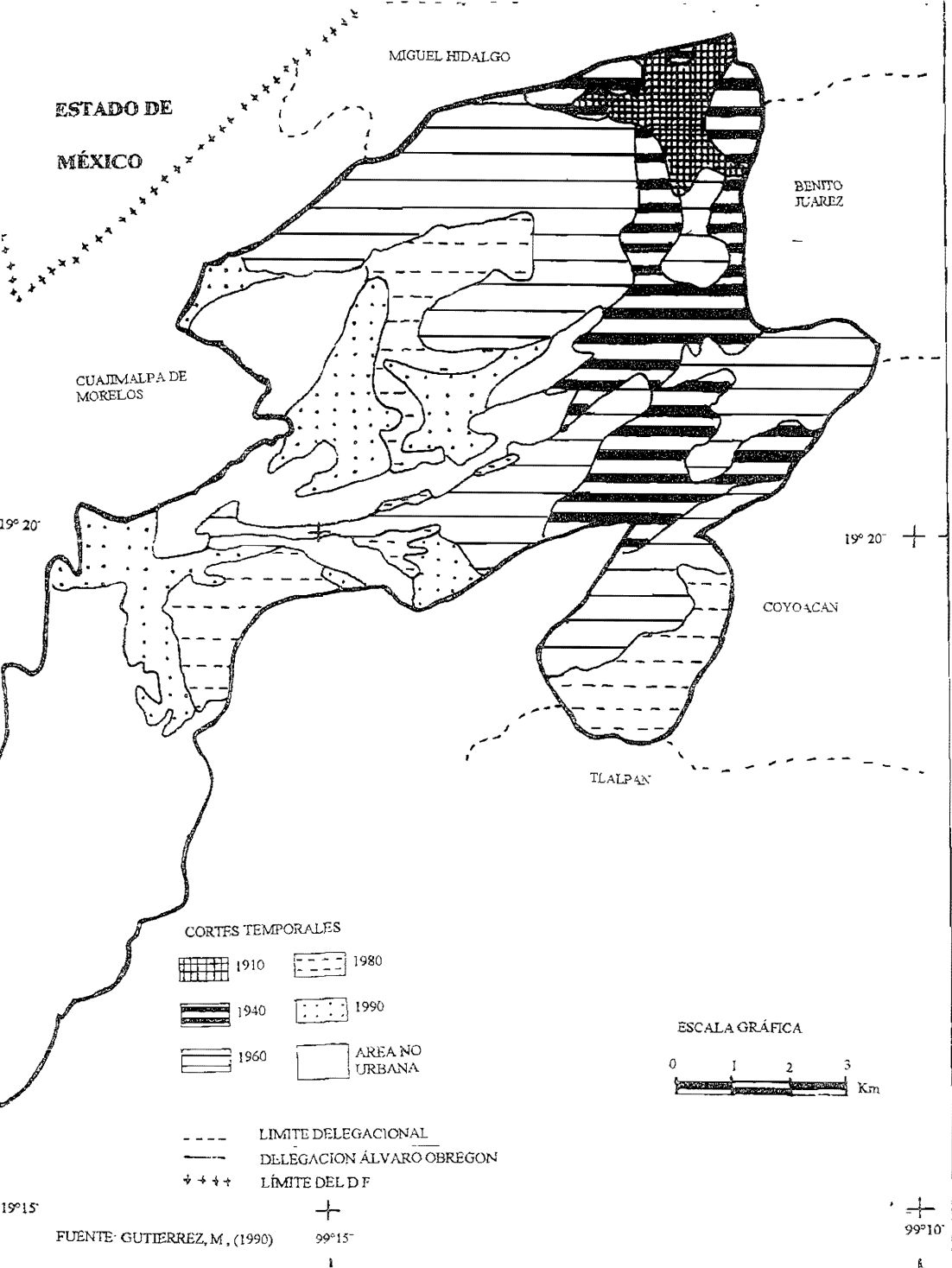
2.2. Características socioeconómicas de la población de la delegación Álvaro Obregón

2.2.1 Aspecto demográficos

La población de la delegación se quintuplicó, entre 1950 y 1990, al pasar de 130 000 a 642 000, mientras que la del D.F. se triplicó en el mismo lapso. Durante esos cuarenta años el aumento en números absolutos de la población indica una tendencia creciente menor a partir de 1970 (Figura 2.9)

La población relativa de 1950 era del 4.28 % con relación a la del Distrito Federal, en el año de 1970 llega hasta el 7.55 %, por lo que hasta este último año ocupó el 7º lugar entre las demás delegaciones.

FIGURA 2.9 CRECIMIENTO ESPACIAL URBANO DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN.



La delegación, según el censo de 1990, reporta un total de 642 753 habitantes, lo cual representa el 7.80 % de la población total el Distrito Federal. En el último censo de población y vivienda del 2000 que realizó INEGI da un total de 685 327 habitantes donde se observa que deja de crecer de una manera importante: Esto la hace ocupar el tercer lugar en cuanto a la población relativa pues forma parte del 7.98% con respecto a las otras delegaciones (Cuadro 2.1).

Cuadro 2.1 Cantidad de población.

AÑO	POBLACIÓN ABSOLUTA	RELACIÓN ENTRE LA POBLACIÓN DE LA DELEGACIÓN Y EL TOTAL DEL DISTRITO FEDERAL. (%)
1950	130 451	4.28
1970	520 317	7.55
1990	642 753	7.80
2000	685 327	7.98

FUENTE: INEGI, (1991). INEGI, (2000)

La tasa de crecimiento poblacional de la delegación entre los años de 1950 y 1970, es de 7.04%, más alta que la del Distrito Federal que es de 4.53%. A partir de 1970, y hasta 1990, ésta registra una clara tendencia decreciente hasta un 1.05%, pero sigue más alta que la del Distrito Federal (cuadro 2.2).

Cuadro 2.2 Tasas de crecimiento poblacional.

PERIODO	ALVARO OBREGÓN	D.F.
1930-1950	8.75	4.53
1950-1970	7.04	4.14
1970-1990	1.05	0.89
1990-2000	1.03	0.59

FUENTE: INEGI, (1995). INEGI, (2000)

FIGURA 2.10 CANTIDAD DE POBLACIÓN DE LA DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN ENTRE 1950 Y 2000

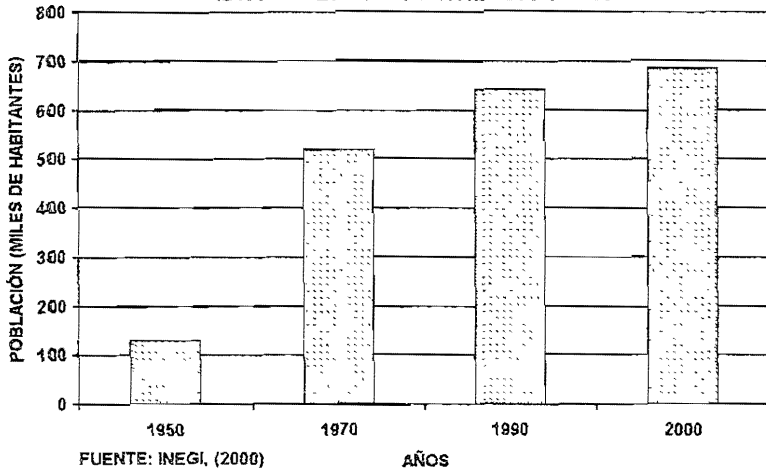
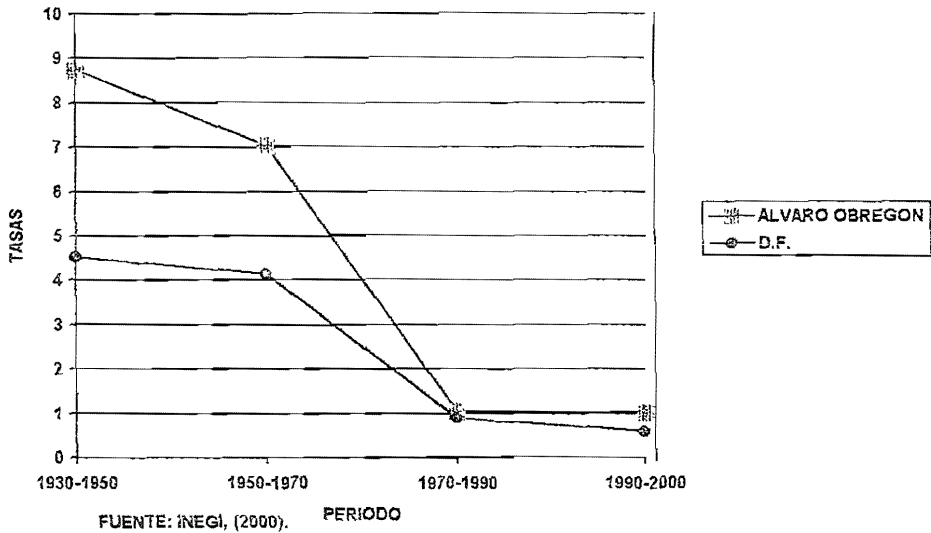


FIGURA 2.11 TASAS DE CRECIMIENTO POBLACIONAL DE LA DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN DEL DISTRITO FEDERAL

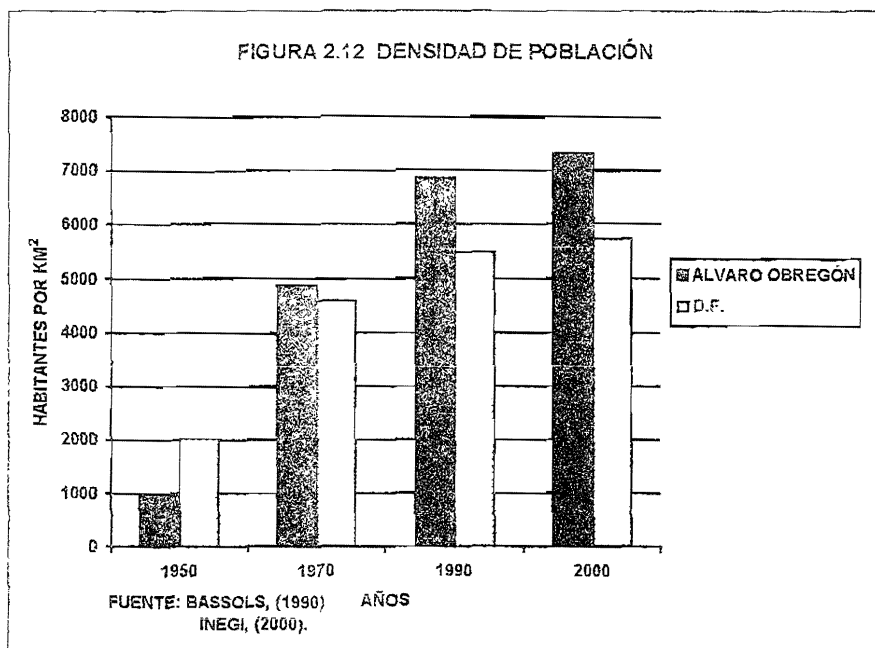


La densidad de población de la delegación Álvaro Obregón en 1950 era de 994 hab/km², que en comparación con la del Distrito Federal es menor, pues ésta era de 2035 hab/km². Para 1990 la densidad de población fue de 6860 hab/km², mayor a la registrada en el Distrito Federal, que fue de 5494 hab/km². Por último, en el censo del 2000 la densidad llegó hasta 7314 hab/km².(Cuadro 2.3).

Cuadro 2.3 Densidad de población (hab/km²).

AÑO	ALVARO OBREGON	D.F.
1950	994	2035
1970	4874	4586
1990	6860	5494
2000	7314	5731

FUENTE: INEGI, (1991). INEGI, (2000).



En su territorio de la delegación Álvaro Obregón, la densidad de población tiene comportamiento diferente pues existen zonas como el Pedregal de San Angel con densidades menores a 80 hab/ha y otras al norte de la delegación de hasta 400 hab/ha (D.D.F, 1997).

Otras características poblacionales son las siguientes:

La delegación reporta en 1980 y 1990 una disminución de la población de 15 años solamente. Para 1990, se aprecia que la población ésta conformada por un alto porcentaje de personas jóvenes entre los 15 y los 24 años, donde se destaca la población de 15 y 19 años con el 12% como el mayor de la delegación (INEGI, 1991).

La población que ha salido de la delegación fue del 27.7% (INEGI, 1991). El número de nacidos en la entidad fue de 488 843, que represento el 76.06 % y los que nacieron fuera de la entidad fueron un total de 150 694 que dio un total de 23.45 %.

De la población de 5 años y más de la delegación, que es un total de 440 822, el 5 02% es analfabeta, el 18.33% termino la primaria, el 15.93% tiene la secundaria completa y el 36.33% completó la educación postmedia básica (Cuadro 2.4).

Cuadro 2.4 Características educativas de la población de 5 años y más de la delegación Álvaro Obregón, 1990.

POBLACIÓN	TOTAL	PORCENTAJE
ANALFABETAS	22 116	5.02%
CON PRIMARIA COMPLETA	80 789	18 33%
SECUNDARIA COMPLETA	70 200	15 93%
EDUCACION POSTMEDIA BASICACOMPLETA	160 159	36 33%
TOTAL DE POBLACIÓN	440 822	100%

FUENTE: INEGI, (1991).

De la población de 18 años, que es un total de 393 040 personas, solamente el 15.795 tiene educación superior en la delegación (Cuadro 2.5).

Cuadro 2.5 Aspectos educativos de la Población de 18 y más en la delegación Álvaro Obregón, 1990.

POBLACIÓN	TOTAL	PORCENTAJE
CON INSTRUCCION SUPERIOR	69 611	15.79%
SIN INSTRUCCIÓN SUPERIOR	319 972	72.49%
POB DE 18 AÑOS Y MÁS	393 040	100%

FUENTE: INEGI, (1991).

Del total de población de la delegación, sólo el 3.44% es analfabeta, el 12.57% terminó la primaria, el 10.92% tuvo la secundaria completa, el 24.94% con educación postmedia básica y por último el 10.83% con educación superior en el censo de 1990.

2.2.2. Aspectos económicos

La población económicamente activa (PEA) del censo de 1990 era de 233 333 personas en la delegación; 227 381 estaban ocupadas, cifra que representa el 35.38% de la población total. De la PEA ocupada, el 65.14% eran hombres y el 34.86 % fueron mujeres (Cuadro 2.6).

Cuadro 2.6. Población económicamente activa de la delegación Álvaro Obregón, 1990.

PEA	POBLACIÓN	PORCENTAJE	HOMBRES	MUJERES
OCUPADOS	227 381	97.45%	148 110	79 271
DESOCUPADOS	5 922	2.55%	4 389	1 563
TOTAL	233 333	100%	152 499	80 834

FUENTE : INEGI, (1991).

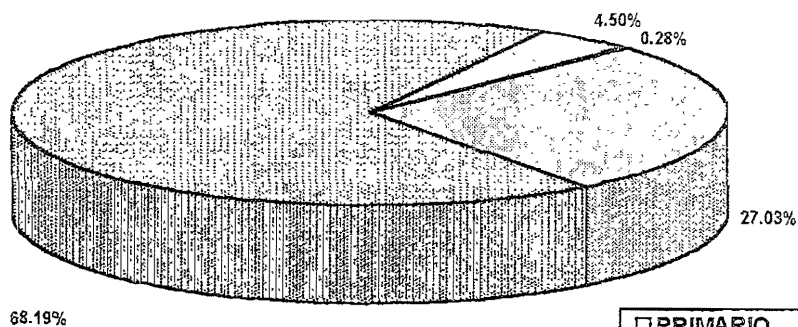
En cuanto a la ocupación principal de la PEA, de la delegación, sólo el 0.28% está en el sector primario, el 27.03% en el sector secundario y 68.19% se dedica al sector terciario (Cuadro 2.7).

Cuadro 2.7 PEA por sectores, 1990.

SECTORES DE ACTIVIDAD	ALVARO OBREGON		D.F.	
	POBLACIÓN	%	POBLACIÓN	%
PRIMARIO	632	0.28	19 145	0.66
SECUNDARIO	61 455	27.03	778 434	26.48
TERCIARIO	155 060	68.19	1 971 646	68.35
N. E	10 234	4.50	115 852	4.01
TOTAL	227 381	100	2 884 807	100

FUENTE: INEGI, (1991).

FIGURA 2.13 PORCENTAJE DE LA PEA POR SECTORES ECONÓMICOS EN LA DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN, 1990



FUENTE: INEGI, (1991)

- PRIMARIO
- SECUNDARIO
- TERCARIO
- N.E.S.P.

Los datos del Distrito Federal son muy similares a los de la delegación. Sin embargo, en el sector primario la participación de la población es mucho menor con respecto a la delegación, por lo que se refleja la poca importancia en el sector agropecuario. En cambio, más de la mitad de la PEA se dedicó principalmente al sector servicio de personales y de mantenimiento además del comercio (INEGI, 1991).

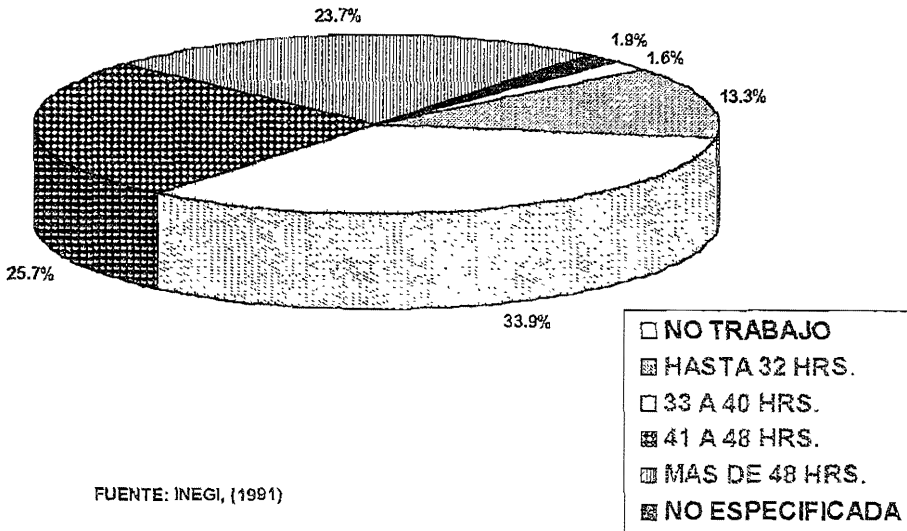
El censo de 1990 reporta que sólo el 1.6% no trabajó, el 13.3% trabajó hasta 32 horas, el 33.9% de 33 a 40 horas, el 25.7% de 40 a 48 horas y el 23.7% lo hizo más de 48 horas, por lo que la mayor parte de la PEA trabajó entre 33 y 40 horas (Cuadro 2.8).

Cuadro 2.8 Horas de Trabajo de la delegación Álvaro Obregón, 1990.

HORAS TRABAJADAS	ÁLVARO OBREGÓN		D.F.	
	POBLACIÓN	%	POBLACIÓN	%
NO TRABAJO	3 529	1.6	48 575	1.7
HASTA 32 HRS.	30 147	13.3	400 188	13.9
33 A 40 HRS	77 149	33.9	1 001 741	34.7
41 A 48 HRS	58 471	25.7	700 577	24.3
MAS DE 48 HRS.	53 837	23.7	679 705	23.6
NO ESPECIFICADO	4 248	1.9	54 021	1.9
PEA TOTAL	227 381	100	2 884 807	100

FUENTE: INEGI, (1991).

FIGURA 2.14 PORCENTAJES DE LAS HORAS TRABAJADAS DE LA PEA EN LA DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN (1990)



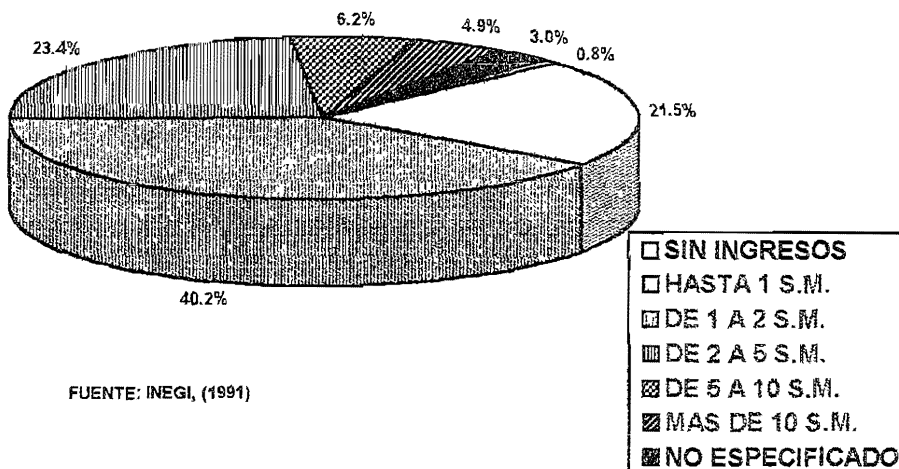
Sobre los ingresos que percibieron en la PEA en 1990 sólo el 0.8% no recibió ingresos que represento así la minoría. En cambio más de un 40% de la PEA recibió de 1 a 2 salarios mínimos y el 23.4 % recibieron de 2 a 5 salarios mínimos. En comparación con el Distrito Federal, los datos son muy similares como se ve en el siguiente cuadro:

Cuadro 2.9. Salarios mínimos de la PEA, 1990.

SALARIOS MÍNIMOS (S.M.)	ALVARO OBREGÓN		D.F.	
	POBLACIÓN	%	POBLACIÓN	%
Sin ingresos	1 767	0.8	30 424	1.1
Hasta 1 S.M.	48 926	4.5	567 520	19.7
De 1 a 2 S.M.	91 411	40.2	1 146 519	39.7
De 2 a 5 S.M.	53 126	23.4	760 544	26.4
De 5 a 10 S.M.	14 168	6.2	191 714	6.6
Más De 10 S.M.	11 189	4.8	100 556	3.5
NO ESPECIFICADO	6 794	3.0	87 530	3.0

FUENTE: INEGI, (1991).

FIGURA 2.15 PORCENTAJE DE LOS SALARIOS MÍNIMOS DE LA PEA EN LA DELEGACION ALVARO OBREGÓN, 1990



En cuanto la población económicamente inactiva (P.E.I.), el número total en 1990 fue de 241 679 y represento el 37.6 % de la población total de la delegación, del cual la mayoría fueron mujeres con el 71.1 % del total del PEI.

En el siguiente cuadro, se observa que la proporción mayor de la PEI son personas dedicadas al hogar debido a que la mayoría son mujeres con un 48.7%, y en segundo termino son estudiantes con el 39.6%.

Cuadro 2.10. Población económicamente inactiva de la delegación Alvaro Obregón, 1990.

PEI	POBLACIÓN	%
ESTUDIANTES	95 696	39.6
QUEHACER DEL HOGAR	117 591	48.7
JUEILADOS Y PENSIONADOS	10 558	4.4
INCAPACITADOS	2 189	0.9
OTRO TIPO	15 645	6.5
TOTAL	241 679	100

FUENTE: INEGI, (1991).

2.2.3 Estructura urbana

La densidad de la población en el suelo urbano de la delegación en 1995 era de 7 000 habitantes por km², sin embargo, existen zonas muy diferenciadas, como el norte de la delegación con una mayor densidad de población y al suroeste con una menor densidad (INEGI, 1995).

La estructura urbana actual de la delegación difiere según la topografía y el proceso de poblamiento. La delegación se compone por una red principal de vialidad orientados de este a oeste, que se ubica en la parte superior de los terrenos que conforman las barrancas. También han influido las vialidades norte - sur que se

conforman las barrancas. También han influido las vialidades norte - sur que se localizan en la zona este, y que coinciden con la parte de la llanura (D.D.F., op. Cit.).

En la delegación Alvaro Obregón se distinguen tres zonas principales, en cuanto a su patrón de asentamientos, de población y de la estructura física (Colegio de México, 1987):

La primera se compone de colonias que se ubican al oeste del Anillo Periférico con valor patrimonial como San Ángel, Tlacopac, Chimalistac, Florida, Tizapán, Ermita, Progreso y Barrio Loreto, entre otras. Las primeras se caracterizan por tener construcciones de valor histórico, con habitaciones de dos niveles y grandes patios.

Se caracteriza por un uso de suelo de tipo habitacional y comercial y se localiza en el sector de tierras bajas y relativamente planas en el suroeste. Se ha experimentado en esta zona, con mayor intensidad, el crecimiento urbano, con una alta densidad de habitación y una extensa red de arterias viales que la atraviesan en los cuatro sentidos.

Esta red está delimitada por el Anillo Periférico y las avenidas Insurgentes Sur, Revolución y Universidad con dirección norte - sur y Miguel Ángel de Quevedo, Barranca del Muerto, Vito Alessio Robles y San Jerónimo con dirección oeste-este.

En esta zona predominan valores elevados de uso de suelo, con grupos sociales de ingresos altos y medios que se asientan en fraccionamientos y colonias residenciales de reciente creación como San José Insurgentes, La Florida, Guadalupe Inn, y Jardines del Pedregal.

Al lado de las arterias antes mencionadas se genera una intensa actividad comercial que ha desplazado a la vivienda unifamiliar por lujosos edificios de oficinas, departamentos y complejos residenciales.

B. El segundo grupo lo integran las colonias ubicadas en la avenida Santa Lucía como son Reacomodo, Olivar del Conde, Hogar y Redención, Tarango, Colinas del Sur, Balcones de Cehuayo, Villa Progresista, Lomas de Tarango, Puente Colorado, Ponciano Arriaga, Las Águilas Ampliación y San Clemente, entre otras.

Estas colonias se ubican en zonas de barrancas y presentan diversos grados de riesgo, tanto por minas como por deslaves. Algunas de estas colonias surgieron como fraccionamientos eminentemente habitacionales, y otras han sido asentamientos irregulares, que con el tiempo se han consolidado (D.D.F., op. Cit.).

C. La tercera zona se desarrolla en la parte norte de la avenida Santa Lucía, en colonias Olivar de los Padres, Ampliación las Golondrinas, Galeana, Jalalpa, Cañada, Presidentes, La Presa, Barrio Norte, La Joya, Unidad Santa Fe y Belem, Lomas de Becerra, Santa Fe, etc.

Ocupan tierras altas y escarpadas, y en el norte estaban dedicadas a la extracción y producción de arena y otros materiales de construcción, pues presentaban un subsuelo arenoso y plagado de cavernas que hacen un difícil desarrollo para los asentamientos humanos. A raíz del crecimiento físico y demográfico de la ciudad han proliferado, en los últimos decenios, colonias de ingresos bajos como Lomas de Becerra, Alfonso XIII, Molinos de Rosas y Olivar del Conde, no obstante, el problema y riesgo que representan su ubicación (ibid).

El desarrollo de estos asentamientos siguen un esquema lineal de este a oeste, en función de las principales vías de comunicación con que cuenta esta zona, entre las que destacan el Camino Real de Toluca, El Camino a Santa Fe, avenida del Rosa, Calzada de las Águilas y la avenida Constituyentes; esta última se ubica dentro de los límites de la delegación y ha sido un factor para que surjan asentamientos precarios levantados sobre antiguas minas de arenas. La mayoría de estos asentamientos surgen como irregulares, sobre zonas de alto riesgo. La mayor parte de esta zona se componen de cauces de las barrancas y se encuentran invadidos por la población.

En estas zonas se encuentran las mayores densidades de población en la delegación, de hasta 400 hab/ha. Se localiza, además, un uso de suelo habitacional mezclado con talleres, comercio básico e industria familiar (op. Cit.)

D. La tercera zona comprende los pueblos ubicados en las tierras altas del suroeste, que están comunicadas por la calzada del Desierto de los Leones, no han sido absorbidos por la expansión urbana por lo que conservan sus características rurales. Estos son San Bartolo Ameyalco y Santa Rosa Xochiac; el primero se ubica cerca de zonas forestales y de conservación. El segundo comparte el 30% de su superficie con la delegación Cuajimalpa, sin embargo está legalmente atendida en su totalidad por la delegación Alvaro Obregón.

A pesar de la intensa urbanización que tuvo estas zonas en los años anteriores prevalecen en su mayoría de las viviendas con una construcción baja, pues no sobrepasan los dos niveles de edificación.

CAPITULO 3. PRINCIPALES PROBLEMAS URBANOS DE LA VIVIENDA POPULAR EN LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

3.1. Los tipos de territorios según los problemas infraestructurales de las viviendas particulares, en relación con los bajos ingresos de la población

Para poder localizar a la población de bajos ingresos es necesario dar una definición sobre este término.

La población de bajos ingresos se constituye por personas involucradas, algunas veces en actividades informales, es decir, personas que no tiene un patrón y no están asalariadas además de que no son reconocidos por el Estado, y de las formales, que son trabajadores asalariados y con patrón.

Los asalariados del “sector formal” gozan de prestaciones como el Seguro Social, y a veces, afiliados a algún sindicato. Tienen estas personas el amparo de un patrón y garantías en forma de prestaciones y/o contrato laboral. Además, disfrutan de derechos de acuerdo con la ley laboral. Dentro de esta categoría se encuentran los que trabajan por su cuenta, los empleados de confianza y los eventuales.

Los del “sector informal” son personas que carecen de derechos laborales, además de no contar con un patrón o un sindicato. Sus ingresos fluctúan de menos de un salario mínimo hasta 1.5 salarios mínimos. Este sector constituye una población urbana de escasos recursos, formado por propietarios de pequeñas empresas como sastres, tenderos, carpinteros, meseros, albañiles, vendedores ambulantes y similares (Aldrete, 1991).

Los sectores económicos que absorben esta mano de obra son cada vez más reducidos, entre ellos, la industria de la construcción y los niveles más bajos de

ocupación manual que requieren los establecimientos industriales, comerciales, administrativos y domésticos (labores de limpieza, vigilancia, conservación, reparación, servicio doméstico, etc.). En general, son un mercado de trabajo inestable y de baja calificación, con bajos salarios, desprovistos de organización sindical.

Esta población marginada se caracteriza, esencialmente, por no participar ni beneficiarse del crecimiento económico del país. Su esencia de marginalidad es su incapacidad de tener acceso a instituciones y procesos urbanos como son: la educación, empleo adecuado, servicios, vivienda, bienes de consumo, etc. (Lomnitz, 1981).

Para la localización de las zonas de ingresos bajos y características de las viviendas particulares de la delegación se utilizaron los datos estadísticos del censo de población y vivienda de 1990, debido a que la información censal del año 2000 aún no se encuentra disponible para su uso social. En correspondencia, este estudio se basa en la información estadística del censo de 1990, con el fin de encontrar una aproximación sobre los problemas que se encuentra en las viviendas populares de la delegación investigada.

Para poder hacer una diferenciación de la zona de estudio se utilizaron las Áreas Geoestadísticas Básica Urbanas (AGEB) que están formadas por manzanas o localidades rurales y están limitadas por calles, avenidas, brechas, límites de terrenos y, en ocasiones, por arroyos, líneas de tendido eléctrico u otros límites. Esta delimitación no representa necesariamente una división política - administrativa de la delegación, sino que se utiliza para fines del levantamiento de información estadística en los censos de población y vivienda (INEGI, 1991).

La delegación está dividida en 176 AGEB urbanas, sin tomar en cuenta las áreas rurales, que no son de interés para esta investigación. Cada una de las AGEBs está representada por un número y esto se observa en la Figura 3.1.

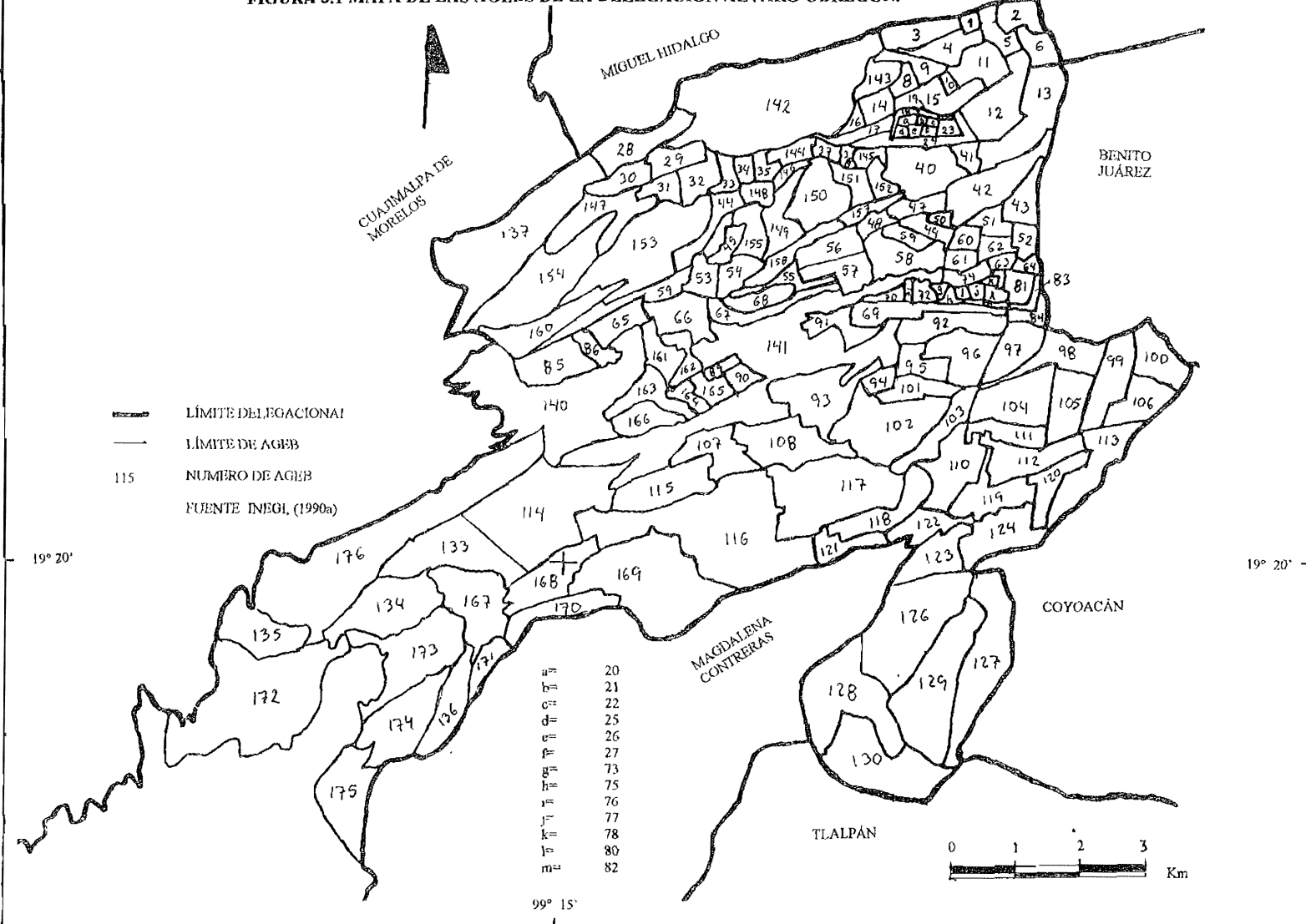
Debido a que las AGEBs están enumeradas por tres números y una homoclave, se utilizarán los tres primeros dígitos para su fácil reconocimiento y ubicación.

Para la realización de la investigación se trabajaron los tres datos básicos siguientes de la delegación Álvaro Obregón:

1. La PEA que recibe hasta dos salarios mínimos.
2. Las características de los techos de las viviendas particulares
3. Los tipos de paredes de las viviendas particulares.

Para ubicar a la población de ingresos bajos se utilizó a la PEA que recibe hasta dos salarios mínimos de cada AGEB del censo de 1990 (Cuadro 3.1).

FIGURA 3.1 MAPA DE LAS AGESB DE LA DELEGACION ALVARO OBREGON.



- a= 20
- b= 21
- c= 22
- d= 25
- e= 26
- f= 27
- g= 73
- h= 75
- i= 76
- j= 77
- k= 78
- l= 80
- m= 82

**Cuadro 3.1 Porcentajes de la pea que recibe menos de dos salarios
mínimos, por AGEB, en la delegación Álvaro Obregón, 1990**

No. AGEBS	PEA	PEA CON MENOS DE 2 SM	% PEA CON MENOS DE 2 SM Y LA TOTAL
1	864	469	54.28
2	1299	628	48.34
3	1501	1051	70.02
4	2004	1459	72.80
5	1735	1244	71.70
6	2895	2088	72.12
8	1164	761	65.38
9	1587	1172	73.85
10	615	399	64.88
11	1480	1090	73.65
12	2978	2200	73.88
13	378	266	70.37
14	1598	1039	65.02
15	2284	1715	75.09
16	1156	813	70.33
17	1946	1289	66.24
18	282	164	58.16
19	397	227	57.18
20	252	105	41.67
21	288	147	51.04
22	224	91	40.63
23	500	257	51.40
24	3321	2421	72.90
25	427	224	52.46
26	236	108	45.76
27	209	99	47.37
28	265	140	52.83
29	1008	710	70.44
30	1501	1079	71.89
31	1793	1334	74.40
32	2756	2093	75.94
33	1545	1197	77.48
34	1341	974	72.63
35	1476	1066	72.22
37	1122	853	76.02
38	919	744	80.96
40	3540	2776	78.42
41	1194	667	55.86
42	2097	1554	74.11
43	3069	1916	62.43
44	1395	1079	77.35
45	1210	781	64.55
47	3352	2665	79.50
48	1614	1217	75.40
49	1936	1328	68.60
50	1031	777	75.36
51	1410	835	59.22

52	935	529	56.58
53	1846	1266	68.58
54	1011	633	62.61
55	793	273	34.43
56	3485	2395	68.72
57	2877	1946	67.64
58	3033	2073	68.35
59	1644	1173	71.35
60	1135	757	66.70
61	1009	599	59.37
62	1280	763	59.61
63	889	493	55.46
64	804	187	23.26
65	1739	1151	66.19
66	1411	985	69.81
67	1126	271	24.07
68	865	181	20.92
69	1532	754	49.22
70	949	410	43.20
71	465	204	43.87
72	1112	532	47.84
73	345	151	43.77
74	1294	907	70.09
75	785	382	48.66
76	425	202	47.53
77	766	351	45.82
78	592	272	45.95
79	419	178	42.48
80	968	467	48.24
81	533	176	33.02
82	406	193	47.54
83	427	167	39.11
84	718	433	60.31
85	1730	1307	75.55
86	1583	1185	74.86
89	446	283	63.45
90	719	518	72.04
91	992	319	32.16
92	483	322	66.67
93	2441	1710	70.05
94	607	258	42.50
95	903	380	42.08
96	1951	1080	55.36
97	1383	675	48.81
98	951	385	40.48
99	1155	540	46.75
100	1377	731	53.09
101	1323	717	54.20
102	41	24	58.54
103	1103	655	59.38
104	1905	1019	53.49
105	1474	614	41.66

106	1273	572	44.93
107	1901	1337	70.33
108	5498	3791	68.95
110	1966	1010	51.37
111	815	403	49.45
112	934	512	54.82
113	1135	512	45.11
114	1466	702	47.89
115	1035	461	44.54
116	5663	3438	60.71
117	3739	2407	64.38
118	1470	842	57.28
119	1650	965	58.48
120	166	94	56.63
121	698	450	64.47
122	2081	1301	62.52
123	1789	1139	63.67
124	1800	926	51.44
126	1796	1008	56.12
127	1918	1042	54.33
128	1340	701	52.31
129	1672	953	57.00
130	1279	695	54.34
133	1243	818	65.81
134	1937	1489	76.87
135	1378	1071	77.72
136	1628	1298	79.73
137	206	148	71.84
140	2506	1773	70.75
141	1785	1104	61.85
142	1086	820	75.51
143	1523	1089	71.50
144	2120	1173	55.33
145	1478	1170	79.16
146	710	535	75.35
147	841	687	81.69
148	1460	1163	79.66
149	1732	1185	68.42
150	3409	2455	72.02
151	1173	873	74.42
152	1165	945	81.12
153	1548	1232	79.59
154	53	47	88.68
155	1736	1312	75.58
156	754	583	77.32
157	1885	1498	79.47
158	2022	1480	73.19
159	866	636	73.44
160	1339	1136	84.84
161	1647	1267	76.93
162	1060	753	71.04
163	1043	785	75.26

164	1175	918	78.13
165	1130	831	73.54
166	667	477	71.51
167	1793	1345	75.01
168	1233	818	66.34
169	1931	1316	68.15
170	2138	1648	77.08
171	1595	1269	79.56
172	342	236	69.01
173	993	795	80.06
174	742	599	80.73
175	740	595	80.41
176	1036	711	68.63
AGEBs RURALES	70	67	95.71
TOTAL	227381	148898	65.48

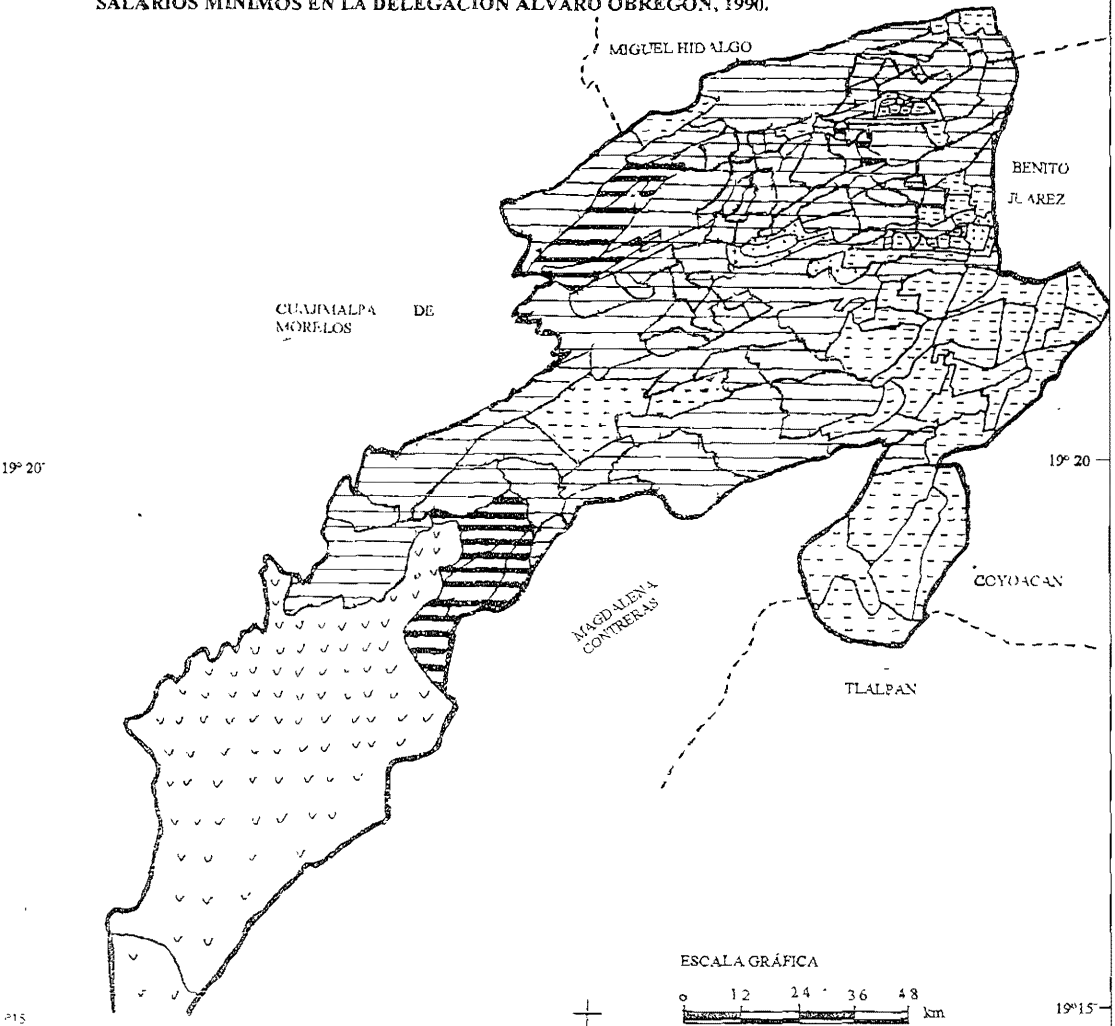
FUENTE: INEGI 1991.

3.1.1. La concentración territorial de la PEA que recibe hasta dos salarios mínimos

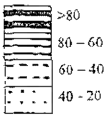
Con los porcentajes que se obtuvieron entre la PEA que recibe hasta dos salarios mínimos y el total, del cuadro anterior, se observa que las AGEBs que tienen el mayor y menor valor es la AGEB número 154 con un 88.68% y la AGEB número 68 con un 20.92% del total (Figura 3.2).

Con esta información los porcentajes se dividieron en cuatro rangos para así lograr una regionalización de la PEA que recibe hasta dos salarios mínimos. De esta forma, se podrá localizar a las AGEBs. con población que tienen un mayor porcentaje de PEA con bajos ingresos. Por último, se realizó un mapa como se observa en la figura 3.2.

FIGURA 3.2 CONCENTRACIÓN TERRITORIAL DE LA PEA QUE RECIBE HASTA DOS SALARIOS MÍNIMOS EN LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, 1990.

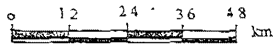


RELACION ENTRE LA PEA QUE RECIBE HASTA 2 SALARIOS MÍNIMOS Y LA TOTAL DE LOS AGEBS (%)



AREA BOSCOSA (NO HABITADA)

ESCALA GRÁFICA



19°15'

9°20'

99°15'

El mapa de la figura 3.2 nos da los resultados siguientes:

- A. La mayoría de las AGEBs tienen un porcentaje de entre 60 y 80 por ciento de la PEA que recibe hasta dos salarios mínimos.
- B. Un total de ocho AGEBs tienen más del 80% de la PEA que recibe hasta dos salarios mínimos y se ubican principalmente en la parte suroeste de la delegación en colonias como La Era, Chamontoya y en la parte noroeste en las colonias como Santa Lucía y Corpus Christi. Otras AGEBs también se localizan en las colonias como Arturo Martínez y Bonanza.
- C. A partir de esta información se diferencian las zonas con ingresos bajos en tres pequeñas áreas que se localizan en las colonias antes mencionadas.
- D. Las otras áreas tienen entre el 60 y hasta el 20 % de población que recibe hasta dos salarios mínimos.

Para el estudio de las características de las viviendas se utilizaron las variables seleccionadas que son indicativas de las principales características de los techos y paredes de materiales no permanentes. La información se da por cada AGEB (Cuadro 3.2).

Cuadro 3.2 Características de las viviendas particulares, per AGEB, en la delegación Álvaro Obregón, 1990

No. DE AGEB	VIVIENDAS PARTICULARES	TECHOS (ASBESTO, CARTÓN O METÁLICA)	PAREDES(A DOBE O MADERA)	RELACIÓN ENTRE LAS VIVIENDAS PARTICULARES CON TECHOS (LÁMINAS DE ASBESTO, CARTÓN Y METÁLICAS) Y LA TOTAL (%)	RELACIÓN ENTRE LAS VIVIENDAS PARTICULARES CON PAREDES (ADOBE O MADERA) Y LA TOTAL. (%)
1	545	26	0	4.77	0.00
2	856	36	23	4.21	2.69
3	916	244	25	26.64	2.73
4	1200	295	15	24.58	1.25
5	1097	280	45	25.52	4.10
6	1872	389	205	20.78	10.95
8	600	91	3	15.17	0.50
9	933	264	7	28.30	0.75
10	383	8	0	2.09	0.00
11	938	283	19	30.17	2.03
12	1702	470	53	27.61	3.11
13	243	42	19	17.28	7.82
14	1056	143	11	13.54	1.04
15	1324	232	3	17.52	0.23
16	696	171	0	24.57	0.00
17	1216	248	3	20.39	0.25
18	217	0	0	0.00	0.00
19	298	0	0	0.00	0.00
20	177	0	0	0.00	0.00
21	208	0	0	0.00	0.00
22	170	0	0	0.00	0.00
23	389	0	0	0.00	0.00
24	1933	372	11	19.24	0.57
25	291	0	0	0.00	0.00
26	166	0	0	0.00	0.00
27	144	0	0	0.00	0.00
28	101	0	0	0.00	0.00
29	638	157	31	24.61	4.86
30	938	241	8	25.69	0.85
31	1139	252	16	22.12	1.40
32	1713	418	11	24.40	0.64
33	1018	142	3	13.95	0.29
34	790	99	0	12.53	0.00
35	789	191	0	24.21	0.00
37	571	275	3	48.16	0.53
38	419	245	3	58.47	0.72
40	1834	735	13	40.08	0.71
41	682	4	0	0.59	0.00

42	1134	301	6	26.54	0.53
43	1995	264	123	13.23	6.17
44	843	206	4	24.44	0.47
45	640	83	0	12.97	0.00
47	1837	963	16	52.42	0.87
48	953	222	6	23.29	0.63
49	1178	313	8	26.57	0.68
50	602	198	7	32.89	1.16
51	852	144	18	16.90	2.11
52	615	49	35	7.97	5.69
53	1049	163	0	15.54	0.00
54	588	94	0	15.99	0.00
55	555	21	0	3.78	0.00
56	2193	652	14	29.73	0.64
57	1808	402	17	22.23	0.94
58	1856	464	23	25.00	1.24
59	939	217	22	23.11	2.34
60	699	122	0	17.45	0.00
61	673	50	3	7.43	0.45
62	808	67	0	8.29	0.00
63	577	66	5	11.44	0.87
64	612	0	0	0.00	0.00
65	995	206	6	20.70	0.60
66	855	216	10	25.26	1.17
67	771	0	0	0.00	0.00
68	578	3	0	0.52	0.00
69	982	116	19	11.81	1.93
70	700	0	0	0.00	0.00
71	334	0	0	0.00	0.00
72	772	3	0	0.39	0.00
73	253	0	0	0.00	0.00
74	802	155	14	19.33	1.75
75	522	11	0	2.11	0.00
76	304	0	0	0.00	0.00
77	496	0	0	0.00	0.00
78	409	0	0	0.00	0.00
79	289	0	0	0.00	0.00
80	690	0	0	0.00	0.00
81	394	0	0	0.00	0.00
82	288	22	6	7.64	2.08
83	315	26	0	8.25	0.00
84	454	89	10	19.60	2.20
85	1100	509	22	46.27	2.00
86	901	224	13	24.86	1.44
89	262	41	0	15.65	0.00
90	430	57	3	13.26	0.70
91	542	0	0	0.00	0.00

92	290	121	10	41.72	3.45
93	1378	426	0	30.91	0.00
94	304	9	0	2.96	0.00
95	482	41	0	8.51	0.00
96	1056	216	7	20.45	0.66
97	796	54	4	6.78	0.50
98	584	3	0	0.51	0.00
99	638	9	3	1.41	0.47
100	760	143	35	18.82	4.61
101	748	173	9	23.13	1.20
102	23	13	0	56.52	0.00
103	555	79	11	14.23	1.98
104	1035	140	29	13.53	2.80
105	964	0	0	0.00	0.00
106	661	61	15	9.23	2.27
107	1054	219	8	20.78	0.76
108	3271	794	21	24.27	0.64
110	1079	68	13	6.30	1.20
111	363	3	0	0.83	0.00
112	437	15	10	3.43	2.29
113	600	27	17	4.50	2.83
114	788	17	4	2.16	0.51
115	560	7	3	1.25	0.54
116	3356	705	45	21.01	1.34
117	2210	479	27	21.67	1.22
118	885	163	35	18.42	3.95
119	981	101	31	10.30	3.16
120	98	0	4	0.00	4.08
121	418	89	3	21.29	0.72
122	1318	313	51	23.75	3.87
123	1042	189	45	18.14	4.32
124	1213	129	73	10.63	6.02
126	727	4	0	0.55	0.00
127	724	3	3	0.41	0.41
128	535	10	3	1.87	0.56
129	633	0	0	0.00	0.00
130	496	0	0	0.00	0.00
133	736	231	39	31.39	5.30
134	1158	279	116	24.09	10.02
135	852	133	57	15.61	6.69
136	886	300	23	33.86	2.60
137	111	56	0	50.45	0.00
140	1505	617	65	41.00	4.32
141	1154	398	16	34.49	1.39
142	597	275	15	46.06	2.51
143	834	207	8	24.82	0.96
144	1356	64	3	4.72	0.22

145	809	275	5	33.99	0.62
146	404	156	0	38.61	0.00
147	460	187	9	40.65	1.96
148	836	204	0	24.40	0.00
149	976	182	5	18.65	0.51
150	2115	596	10	28.18	0.47
151	697	280	0	40.17	0.00
152	681	369	9	54.19	1.32
153	924	559	10	60.50	1.08
154	25	25	0	100.00	0.00
155	1009	258	11	25.57	1.09
156	460	111	0	24.13	0.00
157	1171	530	16	45.26	1.37
158	1182	273	20	23.10	1.69
159	527	304	7	57.69	1.33
160	739	537	10	72.67	1.35
161	998	506	18	50.70	1.80
162	667	192	3	28.79	0.45
163	602	192	0	31.89	0.00
164	676	260	4	38.46	0.59
165	603	210	4	34.83	0.66
166	403	180	4	44.67	0.99
167	1088	284	34	26.10	3.13
168	720	128	13	17.78	1.81
169	1065	217	6	20.38	0.56
170	1204	385	7	31.98	0.58
171	967	335	20	34.64	2.07
172	209	69	16	33.01	7.66
173	662	376	41	56.80	6.19
174	486	337	17	69.34	3.50
175	493	373	46	75.66	9.33
176	692	208	28	30.06	4.05
AGEBs RURALES	41	31	5	75.61	12.20
TOTAL	134488	29604	2179	22.01	1.62

FUENTE : INEGI, 1991

El cuadro 3.2 se construyó con base en información estadística referente a viviendas particulares con techos de láminas de asbesto, cartón o metálicas y paredes con adobe o madera.

La AGEB número 154 que tiene el mayor porcentaje en cuanto a las características de las viviendas particulares con techos de láminas de asbesto, cartón o metálicas,

con el 100%. En lo referente a viviendas particulares con paredes de adobe o madera, sobresale el AGEB número. 6, con un porcentaje de 10.95% del total.

En cuanto a los porcentajes menores y respecto a las características de los techos y paredes, una gran mayoría de AGEBs tienen un porcentaje de 0%; es decir, no tienen viviendas con techos de láminas de asbesto, cartón o metálicas y paredes con adobe o madera.

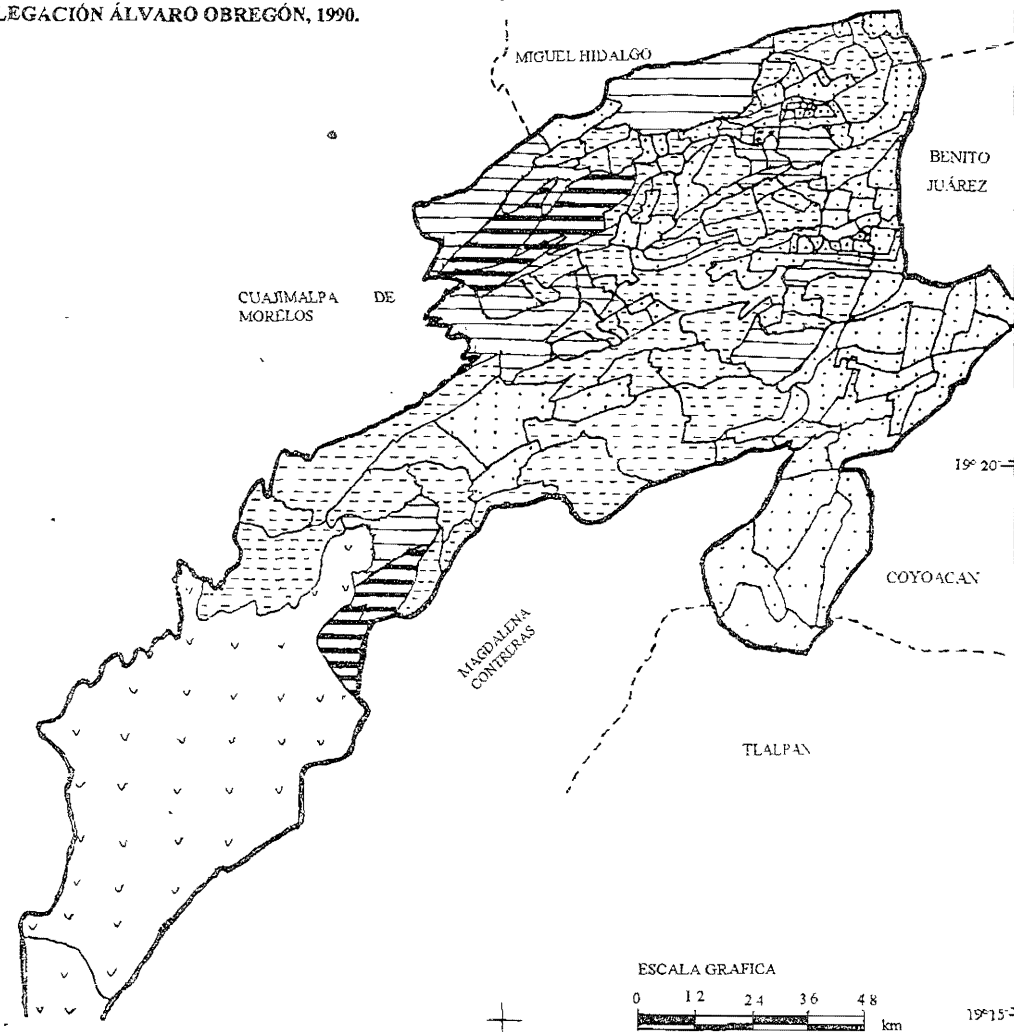
Las características de las viviendas particulares se dividieron en cuatro rangos que muestran las diferencias en la concentración territorial de cada una de ellas en relación con sus techos y con sus paredes.

3.1.2. Concentración territorial de las viviendas particulares habitadas con techos de láminas de asbesto, cartón y metálicas

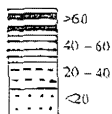
En la figura 3.3. sobre la concentración territorial de las viviendas particulares habitadas con techos de láminas de asbesto, cartón y metálicas se observa lo siguiente:

- A. Los mayores porcentajes se ubican en la parte suroeste y noroeste de la delegación, al igual que las zonas con altos porcentajes de población de bajos ingresos. Las colonias que se ubican en estas regiones son principalmente: Lomas de la Era, Lomas de Chamontoya y Ampliación Tlacoyaque.
- B. La mayoría de las AGEBs tienen un porcentaje entre los 20 y 40 % con viviendas de techos de láminas de asbesto, cartón y metálicas y se ubican en la parte central, sur y suroeste de la delegación.

FIGURA 3.3 CONCENTRACIÓN TERRITORIAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON TECHOS DE LÁMINAS DE ASBESTO, CARTÓN Y METÁLICAS EN LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, 1990.



RELACIÓN ENTRE LAS VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON TECHOS DE LÁMINAS DE ASBESTO, CARTÓN Y METÁLICAS Y LA TOTAL DE LOS AGEB (%)



[V-shaped pattern] ÁREA BOSCOSA (NO HABITADA)

- C. Los porcentajes menores al 20% de viviendas particulares con techos de láminas de asbesto, cartón y metálicas, se localizan en la parte este de la delegación, en colonias como Jardines del Pedregal, Tizapan, San Angel, Guadalupe Inn, La Florida, etc.

- D. Sólo algunas áreas tienen entre el 40 y el 60% de viviendas particulares con techos de láminas de asbesto, cartón y metálicas del total y la mayoría está cerca de las zonas con altos porcentajes; partes noroeste y sureste de la delegación. Algunas más se encuentran en la parte norte como las colonias Lomas de Becerra, Arturo Martínez, Bonanza y La Joya, entre otras.

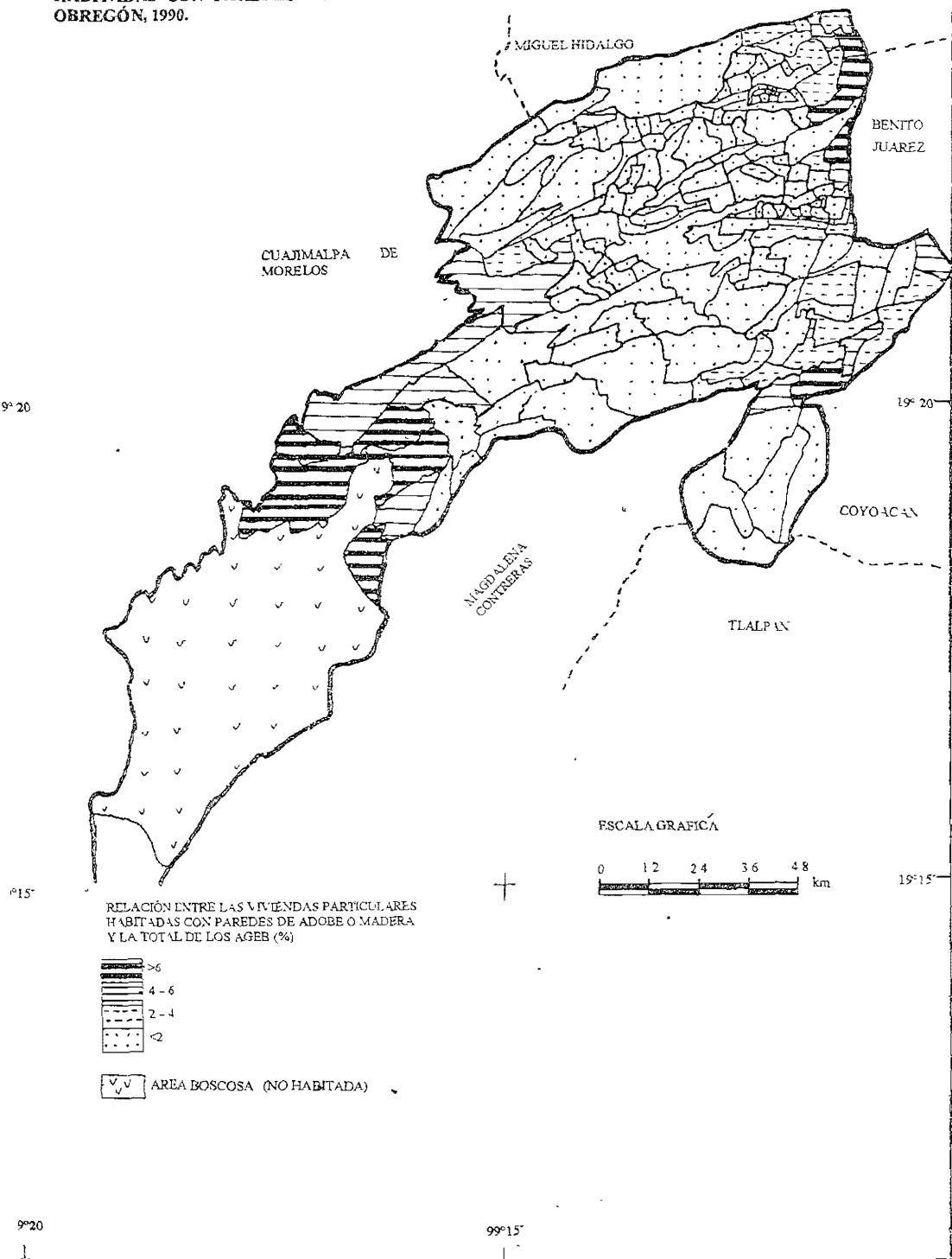
3.1.3. Concentración territorial de las viviendas particulares habitadas con paredes de adobe y madera

El mapa referente a la concentración territorial de paredes con adobe y madera muestra los resultados siguientes (Figura 3.4):

- A. Las AGEB que tienen los porcentajes más bajos (entre 0 y 20%) de viviendas particulares con paredes de adobe y madera, se ubican en la parte central y sureste de la delegación. Representan la mayoría en cuanto al total de las AGEBs que se examinaron; casi todas las viviendas están construidas con paredes de tabique.

- B. Los porcentajes más altos (mayores al 6%) en relación a las viviendas particulares con paredes de adobe y madera y a la total, se localizan en la parte suroeste de la delegación y, al igual que en el mapa de referente a los techos, están en las colonias Lomas de la Era, Lomas de Chamontoya y en los Pueblos de San Bartolo Ameyalco y Santa Rosa Xochiac. Otras AGEBs también tienen porcentajes altos y se ubican en el noreste y uno en el suroeste.

FIGURA 3.4 CONCENTRACIÓN TERRITORIAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON PAREDES DE ADOBE Y MADERA EN LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, 1990.



C. La mayoría de las AGEBs que tienen porcentajes entre 2 y 4% se localizan en los límites delegacionales, sobre todo en la parte este de la delegación. Los que tiene valores entre 4 y 6 % se encuentran cerca de las AGEBs con altos porcentajes sobre todo en la parte suroeste de dicha delegación.

Los indicadores presentados permiten elaborar una clasificación tipológica de los AGEBs.

Con base en los cuatro rangos que se representan en los mapas se obtuvo una clasificación de la siguiente manera: cada uno de los rangos que corresponden los menores porcentajes tienen un valor de 1 y los rangos con mayores porcentajes de cada indicador fueron distinguido con el valor 4 (Cuadro 3.3.)

Cuadro 3.3. Comportamiento ponderado de las AGEBs según los indicadores socioeconómicos seleccionados en la delegación Álvaro Obregón.

No. DE AGEB	Concentración territorial de la PEA que recibe hasta dos salarios mínimos	Concentración territorial de las viviendas particulares habitadas con techos de láminas de asbesto, carton o metálicas.	Concentración territorial de las viviendas particulares habitadas con paredes de adobe y madera
1	2	1	1
2	2	1	2
3	3	2	2
4	3	2	1
5	3	2	3
6	3	2	4
8	3	1	1
9	3	2	1
10	3	1	1
11	3	2	2
12	3	2	2
13	3	1	4
14	3	1	1
15	3	1	1
16	3	2	1
17	3	2	1
18	2	1	1
19	2	1	1
20	2	1	1
21	2	1	1
22	2	1	1
23	2	1	1

24	3	1	1
25	2	1	1
26	2	1	1
27	2	1	1
28	2	1	1
29	3	2	3
30	3	2	1
31	3	2	1
32	3	2	1
33	3	1	1
34	3	1	1
35	3	2	1
37	3	3	1
38	4	3	1
40	3	3	1
41	2	1	1
42	3	2	1
43	3	1	4
44	3	2	1
45	3	1	1
47	3	3	1
48	3	2	1
49	3	2	1
50	3	2	1
51	2	1	2
52	2	1	3
53	3	1	1
54	3	1	1
55	1	1	1
56	3	2	1
57	3	2	1
58	3	2	1
59	3	2	2
60	3	1	1
61	2	1	1
62	2	1	1
63	2	1	1
64	1	1	1
65	3	2	1
66	3	2	1
67	1	1	1
68	1	1	1
69	2	1	1
70	2	1	1
71	2	1	1
72	2	1	1
73	2	1	1
74	3	1	1
75	2	1	1
76	2	1	1
77	2	1	1
78	2	1	1

79	2	1	1
80	2	1	1
81	1	1	1
82	2	1	2
83	1	1	1
84	3	1	2
85	3	3	2
86	3	2	1
89	3	1	1
90	3	1	1
91	1	1	1
92	3	3	2
93	3	2	1
94	2	1	1
95	2	1	1
96	2	2	1
97	2	1	1
98	2	1	1
99	2	1	1
100	2	1	3
101	2	2	1
102	2	3	1
103	2	1	1
104	2	1	2
105	2	1	1
106	2	1	2
107	3	2	1
108	3	2	1
110	2	1	1
111	2	1	1
112	2	1	2
113	2	1	2
114	2	1	1
115	2	1	1
116	3	2	1
117	3	2	1
118	2	1	2
119	2	1	2
120	2	1	3
121	3	2	1
122	3	2	2
123	3	1	3
124	2	1	4
126	2	1	1
127	2	1	1
128	2	1	1
129	2	1	1
130	2	1	1
133	3	2	3
134	3	2	4
135	3	1	4
136	3	2	2

137	3	3	1
140	3	3	3
141	3	2	1
142	3	3	2
143	3	2	1
144	2	1	1
145	3	2	1
146	3	2	1
147	4	3	1
148	3	2	1
149	3	1	1
150	3	2	1
151	3	3	1
152	4	3	1
153	3	4	1
154	4	4	1
155	3	2	1
156	3	2	1
157	3	3	1
158	3	2	1
159	3	3	1
160	4	4	1
161	3	3	1
162	3	2	1
163	3	2	1
164	3	2	1
165	3	2	1
166	3	3	1
167	3	2	2
168	3	1	1
169	3	2	1
170	3	2	1
171	3	2	2
172	3	2	4
173	4	3	4
174	4	4	3
175	4	4	4
176	3	2	3

De acuerdo con estos resultados, se obtuvo un total de 24 códigos; el mayor está caracterizado por el código 444 que representa las AGEBS con mayores problemas y el código 111 con los menores. A partir, de estos datos el segundo paso consistió en dar la diferenciación tipológica con los códigos como se muestra en el Cuadro 3.4:

Cuadro 3.4 Diferenciación tipológica de las AGEBs según los indicadores socioeconómicos seleccionados en la delegación Álvaro Obregón.

TIPOS	CÓDIGOS	No. DE AGEBS	TOTAL DE AGEBS
I	444	1	3
	443	1	
	434	1	
II	441	2	6
	431	4	
III	333	1	12
	332	3	
	323	4	
	324	4	
IV-A	341	1	58
	331	9	
	322	8	
	321	40	
IV-B	314	3	21
	313	1	
	312	1	
	311	16	
V-A	231	1	3
	221	2	
V-B	214	1	4
	213	3	
VI	212	9	52
	211	43	
VII	111	7	7

Esta tipología se basó en el indicador de la PEA que recibe hasta dos salarios mínimos para encontrar las zonas con viviendas populares con más problemas; se distinguen siete tipos de AGEBs.

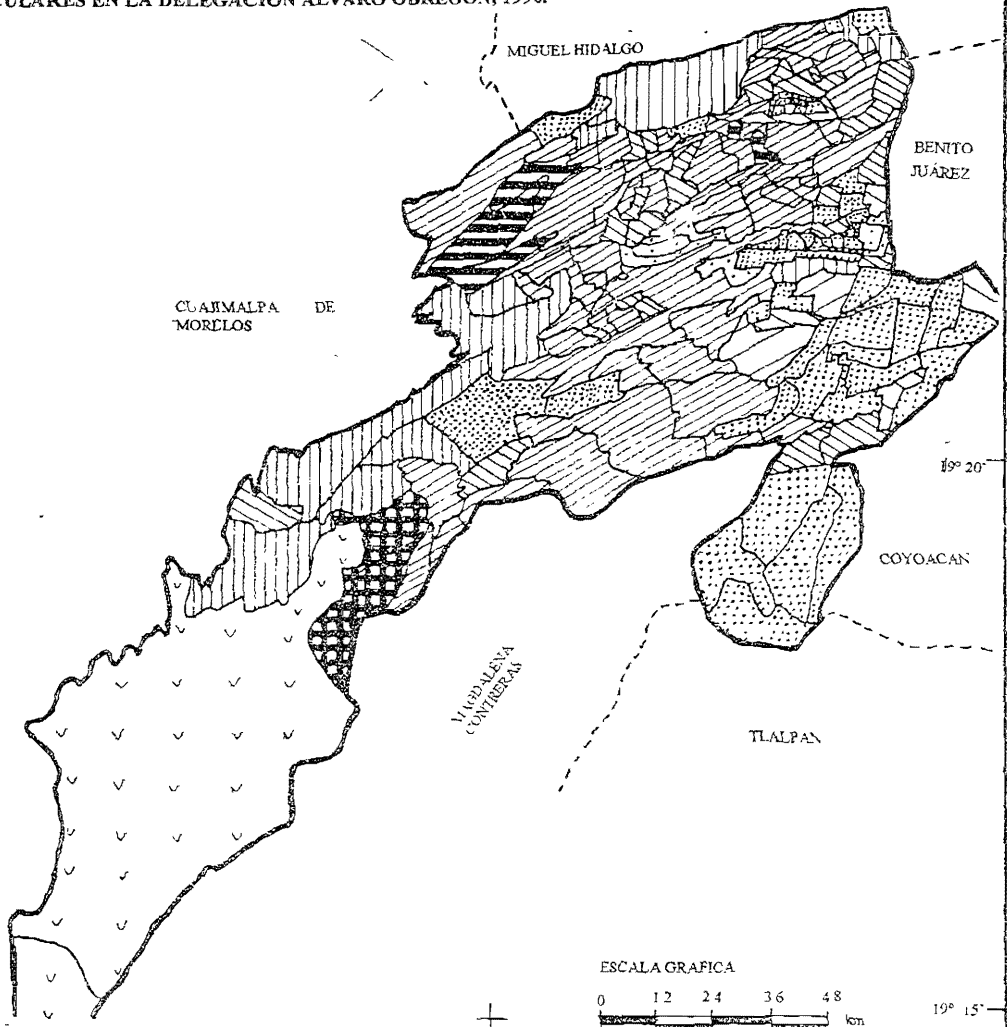
Los tipos IV y V se diferencian en dos subtipos debido a que cada uno de los ellos representa características singulares en cuanto a los indicadores de los techos y paredes.

De acuerdo con la tipología el valor I identifica a las AGEBs con más problemas y el tipo VII identifica a las zonas con menos problema (Cuadro 3.4).

Las observaciones más relevantes sobre la diferenciación tipológica de las AGEBS según los indicadores socioeconómicos seleccionados en la delegación Álvaro Obregón se relacionan a continuación:

- A. Las zonas con más problemas son las AGEBS números 173, 174 y 175 que se ubican principalmente en la parte suroeste de la delegación Álvaro Obregón, donde se localizan las colonias Lomas de Chamontoya, Lomas de la Era y El pueblo de San Bartolo Ameyalco, entre otros (Figura 3.5).
- B. El tipo II se ubican en la parte noroeste de la delegación, en las AGEBS no. 147, 154 y 160, en colonias como Corpus Christi y Santa Lucía.
- C. El tipo que agrupa un mayor número de AGEBS es el IV-A, cuya ubicación se halla en la parte central y norte de la delegación.
- D. Dentro del tipo VI se encuentran AGEBS en zonas con altos ingresos, como en las colonias Jardines del Pedregal, San Angel, La Florida y Guadalupe Inn.
- E. El Tipo VII que representa a las zonas con menos problemas se identifica en las AGEBS números 59, 67, 68, 64, 81, 83, 91 que son principalmente colonias con altos ingresos como Colinas del Sur y La Unidad Plateros, las cuales no se consideran como zonas populares.

FIGURA 3.5 TIPOS DE AGEBS SEGÚN INDICADORES SELECCIONADOS DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES EN LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, 1990.



CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS DE LOS AGEBS

		Concentración territorial de la PEA que recibe hasta dos salarios mínimos	Concentración territorial de las viviendas particulares habitadas con techos de laminas de asbesto, cartón y metales	Concentración territorial de las viviendas particulares habitadas con paredes de adobe y madera	
TIPOS	I	>80	>60 - 40	>6 - 4	
	II	>80 - 60	>60 - 40	2 - 0	
	III	80 - 60	60 - 20	>6 - 2	
	IV	A	80 - 60	60 - 20	4 - 0
		B	80 - 60	<20	>6 - 0
	V	A	60 - 40	60 - 20	2 - 0
		B	60 - 40	<20	>6 - 4
VI	60 - 40	<20	4 - 0		
VII	40 - 20	<20	2 - 0		

AREA BOSCOSA (NO HABITADA)

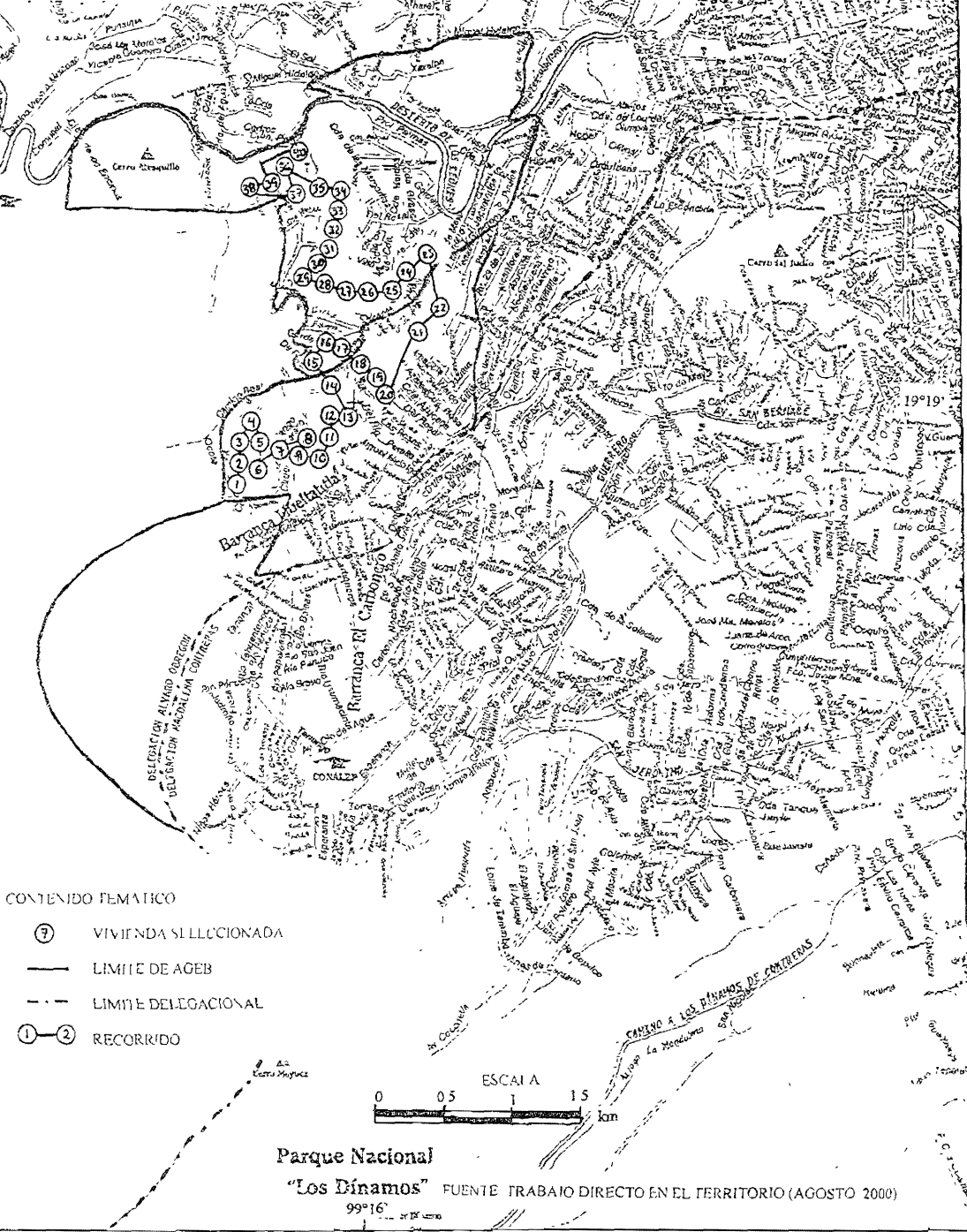
3.2. Los tipos de vivienda popular en las AGEBS de población de bajos ingresos

A continuación se muestra las AGEBS con mayores problemas sociales (TIPO I). Para ello se realizó una visita de campo en cada una de las colonias que se ubican dentro de las AGEBS para conocer los principales tipos de viviendas populares de estas zonas.

Las AGEBS números 173, 174 y 175 se localizan en la parte sur de la delegación. Para determinar la tipología de la vivienda popular de estos asentamientos se utilizó el procedimiento metodológico de observación perceptiva para poder distinguir las características necesarias para determinar las diferencias que existen en cada una de las viviendas populares.

En este caso, se tomaron en cuenta los siguientes aspectos: la localización geográfica, la infraestructura de la calle y los materiales de construcción de las viviendas que se observaron (Anexo 1). Las calles que se recorrieron en la zona de estudio se pueden observar en la figura 3.6.

FIGURA 3.6. REFERENCIAS GEOGRÁFICAS SOBRE EL TRABAJO DIRECTO EN EL TERRITORIO DE ESTUDIO.



3.2.1. Resultados de la visita de campo a los AGEB con mayores problemas

En la visita se registraron un total de 40 viviendas. Para determinar la tipología se dio un valor a cada uno de los elementos que se anotaron en la observación perceptiva, como se anota a continuación:

A. UBICACIÓN DE LA VIVIENDA

VALOR	CARACTERISTICA
3	Zona plana
2	Ladera de cerro
1	Barranca

B. ACSECIBILIDAD DE LA VIVIENDA

VALOR	CARACTERISTICA
4	Cerca de una avenida importante
3	Lejos de una avenida importante
2	Calles inclinadas
1	Callejón

C. PAVIMENTO

VALOR	CARACTERISTICA
4	Asfalto
3	Concreto
2	Adoquín
1	Terracería

D. ALUMBRADO PUBLICO

E. DRENAJE

F. BANQUETA

VALOR	CARACTERISTICA
2	Si
1	No

G. TECHOS

VALOR	CARACTERISTICA
2	Losa
1	Láminas de asbesto, cartón o metálicas

H. PAREDES

VALOR	CARACTERISTICA
3	Tabique
2	Adobe o madera
1	Cartón

I. NÚMERO DE PISOS

VALOR	CARACTERISTICA
3	Más de 3
2	2 o 3
1	1

Estos valores muestran características contrastantes entre las viviendas registradas (Cuadro 3.5)

Cuadro 3.5 Diferenciación tipológica de las AGEBS según los indicadores socioeconómicos en la delegación Álvaro Obregón.

No. DE VIVIENDA	A	B	C	D	E	F	G	H	I
1	2	2	3	2	2	1	1	3	1
2	2	2	3	2	2	1	1	2	1
3	2	2	3	2	2	1	1	3	1
4	2	2	3	2	2	1	1	3	1
5	2	2	3	2	2	2	1	3	1
6	2	3	1	2	2	1	1	3	1
7	2	2	3	2	2	2	2	3	2
8	2	3	1	2	1	1	1	3	1
9	3	3	3	2	2	1	1	3	1
10	3	4	3	2	2	2	1	2	1
11	2	4	3	2	2	2	1	3	1
12	2	3	3	1	2	1	1	3	1
13	2	3	3	2	2	1	1	3	1
14	2	3	3	2	2	2	1	3	1
15	2	1	1	2	1	1	1	2	1
16	2	2	1	1	1	1	1	3	1
17	2	2	3	2	2	2	1	3	1
18	2	3	3	2	2	1	1	3	1
19	2	3	3	2	2	1	2	3	1
20	3	4	2	2	2	1	1	3	1
21	3	4	4	2	2	2	1	3	1
22	1	1	1	1	1	1	1	3	1
23	2	4	4	2	2	2	1	3	1
24	3	4	4	2	2	2	2	2	1
25	2	4	4	2	2	2	2	3	1
26	2	3	3	2	2	2	2	3	1

27	2	2	2	2	2	2	1	3	1
28	2	2	3	2	2	1	1	3	1
29	3	4	3	2	2	2	2	3	2
30	3	4	3	2	2	2	2	3	2
31	2	4	3	2	2	1	1	3	1
32	2	3	3	2	2	2	1	3	1
33	2	4	3	2	2	2	2	3	2
34	2	4	3	2	2	2	2	3	1
35	3	3	1	2	2	1	2	3	1
36	2	4	3	2	2	1	1	3	1
37	2	2	3	2	2	1	2	3	1
38	3	3	3	2	2	1	2	3	2
39	2	3	3	2	2	1	1	3	1
40	2	3	3	2	2	1	2	3	1

Con los resultados obtenidos en las viviendas populares se elaboró la tipología de la vivienda en donde se tomaron en cuenta los datos de la situación geográfica y la infraestructura de la calle (en este caso solamente se utilizó al material de pavimento de la calle) para tipo elemento principal y para los subtipos se utilizaron los datos de los servicios que había en las viviendas populares que se observaron y el material con que fueron construidos, además del número de pisos que existía en cada una de ellas.

Con esta información se obtuvo un total de diez tipos con sus principales subtipos, como se indica enseguida :

I. *Tipo de vivienda popular ubicado en zonas planas, cerca de una avenida importante con pavimento de asfalto o concreto.*

Se divide en cinco subtipos. La principal característica es que son viviendas con alumbrado público, drenaje y banqueta en la calle pero cada uno de los subtipos tienen características particulares en cuanto al material de construcción de la vivienda. Estos subtipos son los siguientes:

1. Vivienda con losa, tabique y con dos y tres pisos.

2. Vivienda con techos de láminas de asbesto, cartón o metálicas, tabique y con un nivel de piso.
 3. Vivienda con techos con losa, con paredes de adobe o madera y con un nivel de piso.
 4. Vivienda con techos con láminas de asbesto, con paredes de adobe o madera y con un nivel de piso.
 5. Vivienda con techos de lámina de asbesto, cartón o metálicas, con paredes de adobe o madera y con un nivel de piso; este es el único que no tiene banqueteta
- II. *Tipo de vivienda ubicado en zona plana, lejos de una avenida importante con pavimento de asfalto o concreto.*

Se divide en dos subtipos y su principal característica es que dispone de alumbrado público y drenaje, pero sin banqueteta. Las características del material de construcción son las siguientes:

1. Vivienda con techos de losa, paredes de tabique y con dos o tres pisos
2. Vivienda con techos con láminas de asbesto, cartón o metálicas, con paredes de tabique y con un nivel de piso.

III. *Tipo de vivienda ubicado en zona plana, lejos de una avenida importante en terracería.*

Solamente tiene un subtipo y son viviendas con alumbrado público, drenaje y sin banqueteta. Los materiales de construcción son como sigue:

1. Vivienda con techos de losa, paredes de tabique y con un nivel de piso.

IV. *Tipo de vivienda ubicado en ladera, cerca de una avenida importante y en calles con pavimento de asfalto o concreto.*

Se divide en cuatro subtipos. Son viviendas con alumbrado público, drenaje y con banqueteta. Las principales características del material de construcción son las siguientes:

1. Vivienda con techos de losa, paredes de tabique y con dos o tres pisos.
2. Vivienda con techos de losa, paredes de tabique y con un nivel de piso.
3. Vivienda con techos con láminas de asbesto, cartón o metálicas, con paredes de tabique y con un nivel de piso.
4. Vivienda con techos con láminas de asbesto, cartón o metálicas, con paredes de tabique y con un nivel de piso. Éste subtipo es el único donde no aparecen las banquetetas.

V. *Tipo de vivienda ubicado en ladera, lejos de una avenida importante en calles de recubrimiento de concreto.*

Tiene un total de cinco subtipos, el uno y el dos tienen alumbrado público, drenaje y banqueteta, con materiales de construcción como sigue:

1. Vivienda con techos de losa, paredes de tabique y con dos o tres pisos.
2. Vivienda con techos de láminas de asbesto, cartón o metálicas, con paredes de tabique y con un nivel de piso.

Los subtipos tres y cuatro tienen alumbrado público y drenaje pero no tienen banqueteta y presentan las siguientes características:

3. Vivienda con techos de losa, paredes de tabique y con un nivel de piso
4. Vivienda con techo de láminas de asbesto, cartón o metálicas, paredes de tabique y un solo nivel de piso.

El subtipo cinco se distingue por la carencia de alumbrado público y de banqueta, aunque dispone de drenaje; presenta las siguientes características:

5. Vivienda con techo de láminas de asbesto, cartón o metálicas, paredes de tabique y con un sólo nivel de piso.

VI. *Tipo de vivienda ubicado en ladera, con calles inclinadas y pavimento con recubrimiento de concreto.*

También se divide en cinco subtipos. Se observó que los subtipos uno y dos tienen alumbrado público, con drenaje y banqueta y presentan los siguientes aspectos:

1. Vivienda con techos de losa, paredes de tabique y con dos o tres pisos.
2. Viviendas con techo de láminas de asbesto, cartón o metálicas, paredes de tabique y un sólo nivel de piso.

Los subtipos tres, cuatro y cinco tienen alumbrado y drenaje pero no cuentan con banqueta y sus características son:

3. Viviendas con techos de losa, paredes de tabique y con un nivel de piso.
4. Viviendas con techo de láminas de asbesto, cartón o metálicas, paredes de tabique y un sólo nivel de piso.
5. Viviendas con techo de láminas de asbesto, cartón o metálicas, paredes de adobe o madera y un sólo nivel de piso.

VII. *Tipo de vivienda ubicado en ladera, lejos de una calle importante y en terracería.*

Solamente tiene un subtipo que reporta alumbrado público, con drenaje, pero sin banqueta y presenta los siguientes aspectos en su vivienda:

1. Vivienda con techo de láminas de asbesto, cartón o metálicas, paredes de tabique y un sólo nivel de piso.

VIII. *Tipo de vivienda ubicado en ladera, en calle inclinada y en terracería.*

También presenta sólo un subtipo y en cuanto a la infraestructura de la calle no tiene alumbrado público, ni drenaje, ni banqueta; en cuanto el material de construcción, se tiene lo siguiente:

1. Vivienda con techo de láminas de asbesto, cartón o metálica, con paredes de tabique y con un nivel de piso.

IX. *Tipo de vivienda ubicado en ladera, en un callejón y en terracería.*

Tiene sólo un subtipo con alumbrado público, sin drenaje y sin banqueta y su característica, en cuanto a materiales de construcción, es:

1. Vivienda con techo de láminas de asbesto, cartón o metálica, con paredes de adobe o madera y con un nivel de piso.

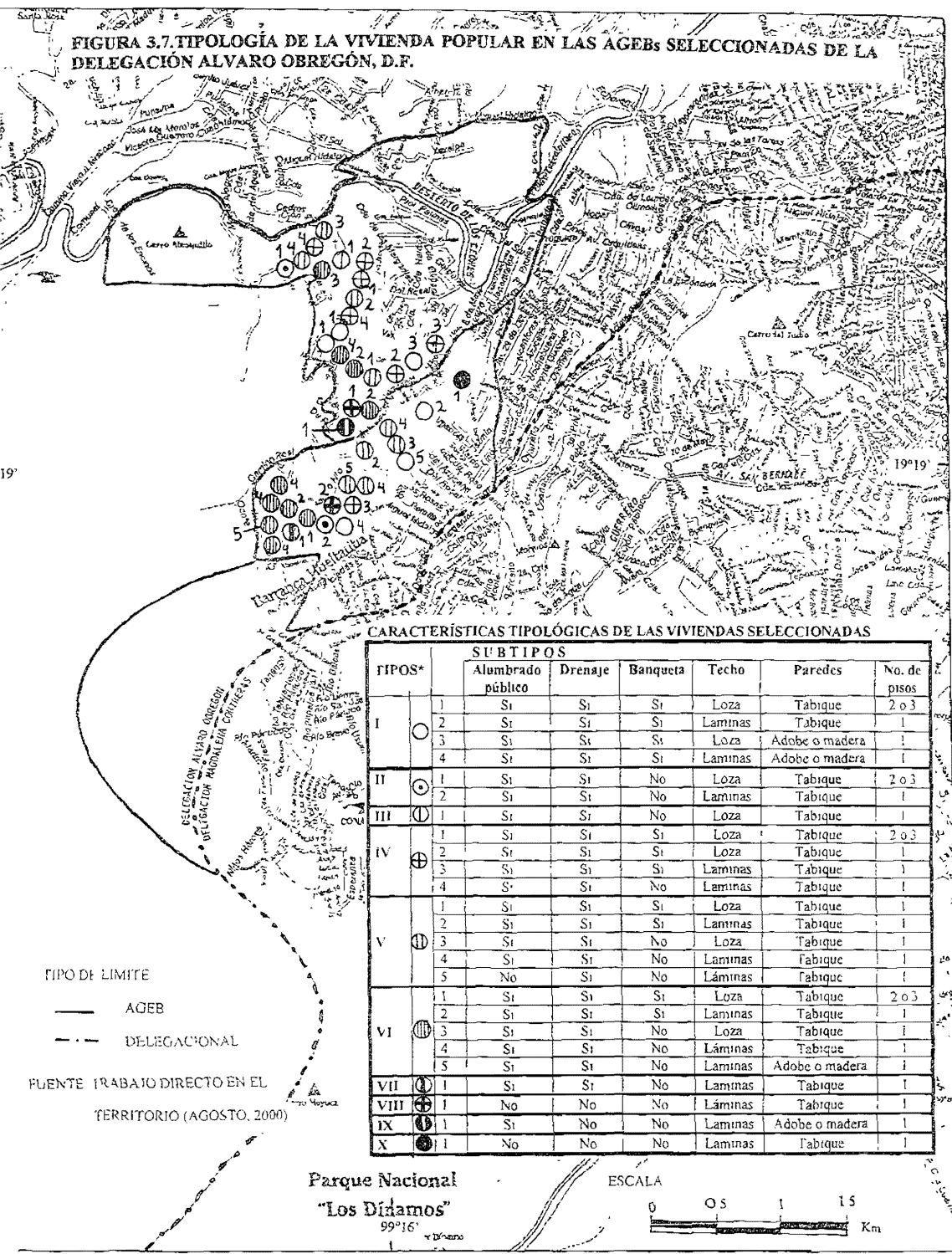
X. *Tipo de vivienda ubicado en barranca, con calle inclinada y en terracería.*

Su único subtipo se distingue por no contar con alumbrado público, drenaje o banqueta; en cuanto a las características de la vivienda son:

1. Vivienda con techo de láminas de asbesto, cartón o metálica, con paredes de tabique y con un nivel de piso.

Los tipos de vivienda popular revelados poseen las particularidades territoriales siguientes (Figura 3.7):

FIGURA 3.7. TIPOLOGÍA DE LA VIVIENDA POPULAR EN LAS AGEBS SELECCIONADAS DE LA DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN, D.F.



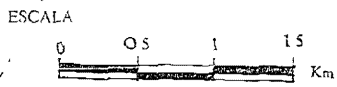
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS DE LAS VIVIENDAS SELECCIONADAS

TIPOS*	SUBTIPOS						No. de pisos
	Alumbrado público	Drenaje	Banqueta	Techo	Paredes		
I	1	Si	Si	Si	Loza	Tabique	2 o 3
	2	Si	Si	Si	Laminas	Tabique	1
	3	Si	Si	Si	Loza	Adobe o madera	1
	4	Si	Si	Si	Laminas	Adobe o madera	1
II	1	Si	Si	No	Loza	Tabique	2 o 3
	2	Si	Si	No	Laminas	Tabique	1
III	1	Si	Si	No	Loza	Tabique	1
IV	1	Si	Si	Si	Loza	Tabique	2 o 3
	2	Si	Si	Si	Loza	Tabique	1
	3	Si	Si	Si	Laminas	Tabique	1
V	4	Si	Si	No	Laminas	Tabique	1
	5	No	Si	No	Laminas	Tabique	1
	1	Si	Si	Si	Loza	Tabique	2 o 3
	2	Si	Si	Si	Laminas	Tabique	1
VI	3	Si	Si	No	Loza	Tabique	1
	4	Si	Si	No	Laminas	Tabique	1
	5	Si	Si	No	Laminas	Adobe o madera	1
VII	1	Si	Si	No	Laminas	Tabique	1
VIII	1	No	No	No	Laminas	Tabique	1
IX	1	Si	No	No	Laminas	Adobe o madera	1
X	1	No	No	No	Laminas	Tabique	1

TIPO DE LIMITE
 ——— AGEB
 - - - DELEGACIONAL

FUENTE: TRABAJO DIRECTO EN EL TERRITORIO (AGOSTO, 2000)

Parque Nacional "Los Días" 99°16'



- A. Las viviendas con mayores problemas en cuanto al material de construcción se ubican en el AGEB número 174 cerca de la zona montañosa de la delegación debido a la poca accesibilidad para dicha zona (TIPO I).
- B. En el AGEB número 173 se localizan las viviendas con mejores materiales de construcción y esto se debe a que son áreas más accesibles (TIPO I).
- C. También se observó que debido a que las calles son muy angostas, en las zonas de ladera, no es posible hacer una banqueta para los peatones (TIPO VI, VII, VIII).
- D. Se vio también que en la zona de barrancas se localizan las viviendas con mayores problemas en cuanto la accesibilidad de la calle (TIPO X).
- E. Algunas de las viviendas debido a que se localizan en la ladera de las montañas tienen que construir dos pisos, por la gran pendiente que existen en estas regiones, y así estar al nivel del terreno o de la calle (TIPO IV).
- F. Otras viviendas que se ubican en la parte alta de las laderas tienen que construir pequeños caminos (algunos en forma de escalera) para poder llegar a dichas viviendas (TIPO IV).
- G. También se observó que, principalmente en la parte suroeste del AGEB número 174, hay algunas calles de terracería ubicadas en forma perpendicular a calles inclinadas con pavimento o asfalto. Estas características se localizan cerca de los Dinamos (TIPO VII).

- H. Algunas de las viviendas que están sin terminar, es decir, que son de material de láminas de cartón se encuentran aisladas en zonas en donde hay viviendas con paredes de tabique, sobre todo en la colonia de Chamontoya (TIPO VI).
- I. Por último, se observó que el crecimiento de la zona urbana es detenida, por el momento, por la zona montañosa y sobre todo por la inclinación que tiene esta zona (TIPO VI).

CONCLUSIONES.

- El observar el crecimiento histórico de la ciudad de México permite ver que el desarrollo de las viviendas se puede dividir en varias etapas históricas.
- En los primeros asentamientos urbanos de la ciudad de México se han desarrollado viviendas con características populares a las orillas de las ciudades prehispánicas como Tehotihuacan y Tenochtitlan.
- La elaboración de las viviendas populares de aquella época se construyeron con materiales propios de cada región como basalto, tezontle o arcillas y esto le ha permitido tener el carácter de urbano a estas ciudades prehispánicas.
- Al igual que en el desarrollo de la ciudad, también se desarrollaron las viviendas populares en la época colonial, pues de ser casas con madera cambian a material terrado con azoteas grandes.
- Un tipo de vivienda que representa a las viviendas populares son las vecindades que aparecieron en los inicios del siglo XVIII, y fueron ingresos importantes para los conventos.
- A partir de la época del porfiriato se observa que los primeros asentamientos con bajos ingresos que se construyeron afuera de las ciudades sufren de la carencia de servicios necesarios para sus viviendas.
- En la época actual la forma más factible para obtener un terreno en donde pueda construir la población de bajos ingresos que llegan a la ciudad de México, es a través de invasión de terrenos en las afueras de la ciudad.

- Para la construcción de viviendas en áreas populares, se utiliza la autoconstrucción, pues es la manera más factible para los pobladores de bajos ingresos de poder edificar su casa.
- El crecimiento urbano de la delegación inicia en lo que hoy es San Ángel y representaba una zona de descanso en la época colonial.
- Las zonas de planas de la delegación, son las áreas que empezaron a ser las primeras habitadas por la población, hasta llegar a la zona de barrancas como última opción para vivir. Con la construcción de avenidas importantes como Insurgentes y Anillo Periférico se da la pauta para el crecimiento urbano de la delegación.
- La delegación, objeto de estudios, deja de crecer en cuanto su población, de igual manera que el Distrito Federal pues a partir del censo de 1990 ocupó el tercer lugar con respecto a las demás delegaciones.
- A pesar de que su densidad de población es mayor en comparación con la del Distrito Federal., en el censo de 1990 hay regiones con muchos contrastes, pues en colonias con altos ingresos como Jardines del Pedregal tienen una densidad de 80 hab/km² y las regiones más densamente pobladas se ubican en la parte norte en donde hay población con bajos ingresos y con una densidad de 400 hab/km².
- Del total de la PEA de la delegación Alvaro Obregón, menos del 50% reciben hasta dos salarios mínimos y sobre todo en el sector terciario, esto es debido a que la población trabaja la mayoría en el comercio.

- Las áreas populares de la delegación Álvaro Obregón se ubican en la parte norte, en colonias como Santa Fe, Lomas de Becerra y Alfonso XIII, entre otras, que se localizan en zonas de barranca o lomerios.
- La mayoría de las zonas populares se han hecho edificaciones a través de la autoconstrucción y sobre todo se encuentran en áreas de alto riesgo como en zonas de inundaciones o deslaves.
- En la parte sur de la delegación se encuentra la zona montañosa y esta no ha permitido el crecimiento del área urbana.
- Las zonas con mayor porcentaje de población con ingresos menores a dos salarios mínimos, se localiza en la parte oeste y sur de la delegación, cerca de la zona de lomerios.
- Existe una relación entre la población de bajos ingresos y las características de las viviendas, ya que en los resultados de los mapas de las viviendas por AGEB se observa que en regiones con población de bajos ingresos hay viviendas construidas con materiales en proceso de consolidación.
- A partir de las características del material de construcción de las viviendas y de la población de bajos ingresos, se hallaron ocho tipos de regiones en donde las zonas con mayores problemas se localizan en la parte suroeste de la delegación.
- Muchos de los problemas de las viviendas se asocian con la región en que se ubican, pues la mayoría se encuentran en zonas de pendiente o de barrancas.

- Se debe fomentar por parte del gobierno una planeación de la zona, ya sea el mejoramiento de los servicios o infraestructura necesarias que permitan a la población tener una vivienda digna.
- Al hacer la visita a las AGEBS con mayores problemas, hubo una gran diversidad de viviendas en cuanto a las características de construcción y en peores situaciones en un solo espacio geográfico, por lo que se demuestra la hipótesis planteada al inicio de la tesis.
- Finalmente, con un trabajo de este tipo se podría promover una tipología necesaria para poder mejorar las viviendas con graves problemas en la delegación Alvaro Obregón con el fin de promover una vivienda digna para la población

ANEXO 1

OBSERVACIÓN PERCEPTIVA DE LAS VIVIENDAS POPULARES DE LA
DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

No. DE VIVIENDA _____

AGEB _____

I. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.

A) *Ubicación de la vivienda*

() Zona plana () Ladera de cerro () Barranca

B) *Accesibilidad de la vivienda*

() Cerca de una avenida importante
() Lejos de una avenida importante
() Calles inclinadas
() Callejón

II. INFRAESTRUCTURA DE LA CALLE.

C) *Pavimento de la calle.*

() Asfalto () Concreto () Adoquín () Terracería

D) *Alumbrado público:* () Sí () No

E) *Drenaje:* () Sí () No

F) *Banqueta:* () Sí () No

III. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA.

G) *Techo:*

() Losa () Láminas de asbesto, cartón o metálicas

H) *Paredes:*

() Tabique () Adobe o madera () Cartón

J. *Niveles de pisos:*

() 1 () 2 o 3 () Más de 3

BIBLIOGRAFÍA.

- Aguilar, I (1996) La ciudad que construyen los pobres, Plaza y Valdez Editores, México D.F
- Aguilera, M (1989) Los retos del desarrollo urbano y la vivienda, UAM XOCHIMILCO, México D.F.
- Aldrete, J.A (1991) La desconstrucción del Estado Mexicano. Políticas de vivienda 1917-1988, Ed Alianza, México D F
- Alesiosso, A. (1990) Planeación urbana en la Ciudad de México, Revista Vivienda, no 1 y 2 vol 1, Enero-Diciembre, pp.14-21. INFONAVIT, México D.F.
- Bataillon, C (1968) Las zonas suburbanas de la Ciudad de México. Ed Nuestro Tiempo, México D.F.
- _____ (1973) La Ciudad de México, S.E.P., México D.F.
- Bassols, Á. et al (1991) Zona metropolitana de la ciudad de México. Complejo geográfico, socioeconómico y político ¿Qué fue?, ¿Qué es? y ¿Qué pasa?, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM-DDF, México D F
- Bazants, J (1978) Tipología de la vivienda urbana Análisis físico del contexto urbano habitacional de la población de bajos ingresos en la ciudad de México, Editorial Diana, México D F.
- Carrillo, R (1992) Épocas históricas de la Ciudad de México, Panorama Editorial, México D.F
- Castell, M (1983) La ciudad y las masas. Sociología de los movimientos urbanos. Alianza Editorial, Madrid España
- Catalan, R (1993) Las nuevas políticas de vivienda, Fondo de Cultura Económica, México D F
- Cidac (1991) Vivienda y estabilidad política. Editorial Diana, México D.F.
- Colegio de México (1987) Atlas de la Ciudad de México. México. D F.
- COPLAMAR (1982) Necesidades esenciales en México. Situación actual y perspectiva para el año 2000 Vivienda. Editorial Siglo XXI, México D F
- D D F. (1997) Programa delegacional de Desarrollo Urbano de Álvaro Obregón, Diario Oficial, Tercera Sección Lunes 14 de Abril. México.
- Dwyer, D J. (1984) Población y vivienda en el tercer mundo. Perspectivas sobre el problema de asentamientos espontáneos. Fondo de Cultura Económica, México D F

- Eibenschutz, R (1997) Bases para la planeación del desarrollo urbano en la Ciudad de México Tomo I, UAM XOCHIMILCO-PORRUA, México D.F
- Gamboa, J (1994) Ciudad de México Una visión, Fondo de Cultura Económica, México D.F.
- García, A (1987) Nuestra ciudad y el problema de la vivienda, Centros de Estudios Educativos A C , México D F
- Gonzalez, G. (1990) El Distrito Federal Algunos problemas y su planeación, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México D F.
- Green, A M (1980) Análisis geográfico de la delegación Álvaro Obregón, Tesis de licenciatura de Geografía, UNAM
- Gutierrez, M. (1990) Crecimiento Espacial de las principales ciudades , Atlas de México, Carta III.3.5, Instituto de Geografía, UNAM, México
- Harvey, D (1989) Urbanismo y desigualdad social, SIGLO XXI, Barcelona España
- Herrera, F C (1991) La vivienda popular en México, ED. Gernica, México D.F.
- Icazuruga, C (1992) La metropolización de la Ciudad de México a través de la instalación industrial, Ediciones de la Casa Cata, CIESAS, México D.F
- INEGI (1991) Datos estadísticos de población y vivienda por AGEB, Distrito Federal, INEGI, Aguascalientes, México
- _____ (1991a) Perfil sociodemográfico del Distrito Federal INEGI, Aguascalientes, México
- _____ (1993) Magnitud y evolución de la pobreza en México 1984-1992 Informe Metodológico. INEGI, Aguascalientes. México
- _____ (1997) Anuario estadístico del Distrito Federal. INEGI, Aguascalientes, México
- _____ (1997a) Anuario estadístico de la delegación Álvaro Obregón, INEGI, Aguascalientes, México
- _____ (1998) Anuario estadístico del Distrito Federal, INEGI, Aguascalientes, México
- _____ (1998a) Anuario estadístico de la delegación Álvaro Obregón. INEGI, Aguascalientes, México
- _____ (2000) Estados Unidos Mexicanos. XII Censo general de población y vivienda 2000 Resultados preliminares, Aguascalientes, México
- INSTITUTO DE GEOGRAFÍA (1985) La vivienda popular en la Ciudad de México Características y políticas de solución a sus problemas de vivienda Conferencias y mesa redonda, UNAM, México D.F.

- _____ (1990) Atlas Nacional de México, México D F
- Lenz, A (1987) "Delegación Álvaro Obregón", Atlas de la Ciudad de México, Colegio de México, México, D F
- Lezama, JL (1993) Teoría social, espacio y ciudad, El Colegio de México, México D.F
- Lombardo, S (1987) Orígenes y evoluciones de la Ciudad de México siglo XVI, XVII, XVIII y XIX, Atlas de la ciudad de México, El Colegio de México, México D F.
- Lomnitz, L (1981) Como sobreviven los marginados, Siglo XXI Editores, México D.F.
- LÓPEZ, R (1991) Problemas metropolitanos y desarrollo nacional, UAM-Azcapotzalco, México D.F
- Messmacher, M. (1979) La Ciudad de México, Pasado, presente y futuro, D.D F., México, D F
- Morales, M D (1987) La expansión de la Ciudad de México (1858-1910), El Colegio de México, México, D F
- Muñoz, H (1977) Migración y desigualdad social en la Ciudad de México, El Colegio de México-Instituto de Investigaciones Sociales, México D F
- ONU (1993) Panorama social de América Latina, Comisión Económica para América Latina Cepal
- Negrete, M E (1987) Dinámica de crecimiento de la población de la Ciudad de México (1900-1980), El Colegio de México, México D F
- _____ (1993) Población, espacio y medio ambiente en la zona metropolitana en la Ciudad de México, Colegio de México, México D F
- Orville, G Jr (1978) Vivienda para la familia urbana de bajos ingresos, Editorial Tecno S A, Madrid, España
- Peña, E (1993) Crecimiento desordenado de la Ciudad de México Algunas notas, Instituto de Investigaciones Sociales- D D F , México D.F.
- Pradilla, E (1987) Capital, Estado y vivienda en América Latina, Ed Fontarama S A, México D F.
- Ramírez, J.M. (1993) La vivienda popular y sus actores, Editorial de la Red Nacional de Investigaciones Urbanas; México D.F
- Scheingart, M (1989) Los productores del espacio habitable: Estado, Empresa y Sociedad en la Ciudad de México, El Colegio de México, México D F

- _____ (1991) Servicios urbanos, gestión local y medio ambiente, El Colegio de México México D.F.
- _____ (1991a) Espacio y vivienda en la ciudad de México, El Colegio de México. México D.F.
- Selby, H.A.(1994) La familia en el México urbano: Mecanismo de defensa frente a la crisis 1978-1992., Consejo Nacional para la Cultura y las Artes México D.F.
- Serron, L (1980) Escasez, explotación y pobreza. Teoría, investigación, histórica específica y crítica, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México D.F.
- Trejo, L. M (1974) El problema de la vivienda en México, Fondo de Cultura Económica, México D.F.
- Unikel, L (1975) Desarrollo urbano y regional de América Latina. Problemas y políticas, Fondo de Cultura Económica, México D.F.
- _____ (1979), El desarrollo urbano de México, El Colegio de México, México D.F.
- Toussaint, M (1990) Planos de la ciudad de México. Siglo XVI y XVII. Estudio histórico, urbanístico y bibliográfico, 16°. Congreso Internacional de Planificación y de la Habitación, UNAM y D.D.F., México D.F.
- Turner, J (1977) Vivienda, todo el poder para el usuario, Hermann Blume Ediciones, Madrid, España
- VALVERDE, C y TAMAYO L. M. Metodología para analizar la vivienda en relación con la desigualdad social, Instituto de Investigaciones Geográficas Boletín del Instituto de Geografía, No 21, 1990, México D.F.
- _____ Estructura ocupacional y sus desigualdades en las tres principales áreas metropolitanas de México, Geografía y Desarrollo Revista del Colegio Mexicano de Geógrafos posgraduados, Año 3 Vol 2 No 5, 1990, México D.F.
- _____ Aplicación y análisis de correspondencia en el estudio de vivienda, Instituto de Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía, No 28, 1994, México D.F.
- VARGAS, U, (1961), La ciudad de México (1325-1960), D.D.F, México D.F.
- WARD, P, (1985), La crisis del sistema de vivienda popular y sus manifestaciones en patrones de migración intraurbana, de la vivienda popular en la ciudad de México, Instituto de Geografía, UNAM, México D.F.
- _____ (1991), México una Megaciudad Producción y reproducción de un medio ambiente urbano, Editorial Alianza, México D.F.